



JALISCO

VEPORTI

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

Síntesis de Medios Impresos

Martes 13 de octubre de 2009

Dirección de
Comunicación

Crece deuda, pero grandes proyectos siguen parados

• Van más de 10 mil mdp; en 1995, Alberto Cárdenas recibió deuda por 740 mdp

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

Aunque el gobierno del estado ha apostado por la deuda para financiar la obra pública, los grandes proyectos para Jalisco siguen en el tintero. De hecho, el único que tiene avances es el Periférico, pero en su nuevo trazo. El macrolibramiento no tiene ni liberados los derechos de vía; las obras de abasto y saneamiento no terminan por superar los obstáculos y, para el actual gobierno, la ampliación del Tren Ligero no está en la agenda.

De hecho, parte de los créditos que se han contratado son para dos



Emilio González Márquez

de los llamados macroproyectos, aunque aún están lejos de culminar. En el caso del Periférico, con el diseño del nuevo trazo las obras arrancaron durante la Administración de Francisco Ramírez Acuña. El actual gobierno decidió darle continuidad

a través del Consejo Metropolitano, que se ha llevado para diversos proyectos —como el Periférico— 1,380 millones de los 7,700 millones de pesos (mdp) autorizados como deuda para infraestructura en los últimos dos años.

El gobierno de Emilio González ha pedido autorización al Congreso del Estado para contratar tres créditos. El primero de ellos, por 2,700 mdp, en 2008, y uno más en este año, por cinco mil mdp.

De acuerdo con la información

Deuda, en periodo de bonanza

••• La contratación de deuda ha permitido al gobierno estatal resolver en lo inmediato el financiamiento de proyectos y obras, pero también le ha significado el pago de intereses y pasivos que se heredarán a las próximas tres administraciones.

Además, la tendencia de los últimos gobiernos a contratar créditos ha coincidido con la época de bonanza del país. Nada más en los últimos tres años, la Administración ha recibido más de 21 mil millones de pesos (mdp) de recursos federales adicionales. En los tres últimos años se ha presupuestado el pago de 2,619 mdp, pero, de éstos, 1,784 millones (68 por ciento) son por intereses. Según la programación de deuda de 2009, se abonarán a bancos 1,345 mdp, pero 973 serán sólo a intereses y apenas 364 mdp por pago a capital.

Guadalajara • SSI

financiera publicada por el gobierno del estado, el primero de los créditos se contrató en dos partes. Primero, en diciembre del año pasado con Banobras, por 1,700 millones de pesos, y el segundo en mayo de este año, por mil millones.

En cuanto al crédito por cinco mil millones de pesos, hasta ahora sólo aparecen 2,750 mdp contratados con Banamex en agosto pasado, con vencimiento al año 2024.

La deuda de 2008 se contrató para la construcción de tramos carreteros y proyectos como agroparques, centros de valor agregado, las rutas wirárika y arqueológica, el andador peregrino y el paisaje agavero.

Algunos de esos proyectos volvieron a incluirse en la iniciativa para solicitar el segundo crédito, por cinco mil millones de pesos, en el que se cuestionó que, además de infraestructura, se incluyeran programas como el de Mejora tu casa, que deberían financiarse con presupuesto ordinario.

Otro crédito solicitado por el actual gobernador es el autorizado a finales de 2008, para compra de maquinaria, por 548 millones de pesos. Este, fue contratado con BBVA en mayo pasado, con vencimiento a abril de 2013.

A esta deuda hay que sumar la que se va haciendo efectiva del crédito de más de siete mil millones de pesos para abasto y saneamiento de agua para la zona metropolitana.

Según el reporte de deuda, hasta agosto de este año, se han hecho efectivos 1,750 millones de pesos del crédito para abasto, quedando como saldo por pagar 1,284 millones de pesos, mientras que para abasto se han concretado 1,920 millones de pesos, con un saldo pendiente de 400 millones de pesos.

La deuda del estado

Cifras en pesos

| INSTITUCIÓN BANCARIA | DESTINO DE DEUDA | FECHA DE CONTRATO | MONTO CONTRATADO | SALDO | VENCIMIENTO |
|----------------------------|-------------------|-------------------|-----------------------|-----------------------|--------------------|
| Banca comercial | | | | | |
| Dexia | Maquinaria pesada | Noviembre de 2006 | 100'000,000 | 37'843,924 | Noviembre de 2010 |
| Interacciones | Renegociada | Octubre de 2007 | 665'000,000 | 627'571,695 | Octubre de 2027 |
| Banorte | Renegociada | Octubre de 2007 | 632'300,000 | 603'199,885 | Octubre de 2027 |
| Santander | Renegociada | Octubre de 2007 | 409'057,943 | 393'442,303 | Octubre de 2027 |
| Banorte | Renegociada | Octubre de 2007 | 374'700,000 | 341'984,698 | Octubre de 2027 |
| Scotiabank | Renegociada | Octubre de 2007 | 185'000,000 | 175'683,099 | Octubre de 2027 |
| BBVA Bancomer | Maquinaria pesada | Mayo de 2009 | 548'000,000 | 502'333,333 | Abril de 2013 |
| Banamex | Infraestructura | Agosto de 2009 | 2,750'000,000 | 2,750'000,000 | Julio de 2024 |
| SUBTOTAL | | | 5,664'057,943 | 5,432'058,937 | |
| Banca de desarrollo | | | | | |
| Banobras | Semafización | Julio 1992 | 126'224,046 | 113'982,230 | Junio de 2012 |
| Banobras | Inversión | Marzo de 2000 | 500'000,000 | 375'454,626 | Diciembre de 2027 |
| Banobras | Tramos carreteros | Julio de 2003 | 500'000,000 | 435'684,647 | Febrero de 2027 |
| Banobras | Cultura | Marzo de 2004 | 70'000,000 | 23'333,333 | Mayo de 2011 |
| Banobras | Saneamiento | Julio de 2005 | 1,750'000,000 | 1,284'879,700 | Marzo de 2027 |
| Banobras | Abasto | Febrero de 2007 | 1,920'000,000 | 499'304,549 | Marzo de 2027 |
| Banobras | Infraestructura | Diciembre de 2008 | 1,700'000,000 | 1,700'000,000 | Septiembre de 2027 |
| Banobras | Infraestructura | Mayo de 2009 | 1,000'000,000 | 983'333,333 | Mayo de 2024 |
| SUBTOTAL | | | 7,566'224,046 | 5,415'972,418 | |
| TOTAL | | | 13,230'281,989 | 10,848'031,355 | |

FUENTE: GOBIERNO DEL ESTADO

PÚBLICO

Cuando el primer panista llegó al gobierno del estado, Alberto Cárdenas Jiménez, Jalisco tenía pendientes por pagar seis créditos. Cuatro de ellos correspondían a la construcción del Tren Ligero, por un monto total de 740 millones de pesos, y dos más por 152 millones de pesos para obras. ■

Denuncian ante la Procuraduría Diputados electos del PAN sospechan... de su propio partido!

Los diputados locales electos del PAN del Distrito 15, Juan Pablo Cerrillo, y del Distrito 17, Héctor Álvarez Contreras, advirtieron de la posibilidad que militantes de su propio partido podrían estar detrás de una serie de acciones para impedir que lleguen al Congreso del Estado en enero del 2010.

El también presidente municipal de Zapotlanejo, Héctor Álvarez Contreras, explicó que el pasado 18 de septiembre, el Tribunal Electoral local desechó la impugnación presentada por el Partido Nueva Alianza (Panal), PRI y PT, luego de que los impugnantes desistieron de su petición. Días más tarde, Carlos Salazar Machado, presidente del Panal en Jalisco, presentó un recurso de revisión constitucional a nombre de los tres partidos políticos.

Ante esta decisión, los diputados electos de Acción Nacional advierten de presuntas irregularidades y determinan que el documento presentado por Carlos Salazar Machado es apócrifo, y de acuerdo con un peritaje del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), la firma no corresponde al demandante.

Por ello, los quejosos presentaron una denuncia ante la Procuraduría de Justicia del Estado para que aporte elementos que determinen la invalidez de estos documentos, con los que se pretende echar abajo el triunfo de ambos candidatos obtenido el pasado 5 de julio.

"Es a todas luces una irregularidad que se sigue presentando en los casos de Juan Pablo Cerrillos y Héctor Álvarez. La pregunta obligada es: Si no es el PRI, Panal, PRD, PVEM, Convergencia... ¿Quién está detrás de todo esto?", cuestionó Álvarez Contreras.

"Dentro de la denuncia que presentamos ante la Procuraduría, pedimos que se cite a comparecer a Carlos Salazar Machado, para que explique por qué su firma fue falsificada", concluyó.

Expuso que serán las autoridades estatales de parte de la Procuraduría y por otro lado el Tribunal Electoral Federal los que determinen la resolución.



• Héctor Álvarez Contreras, diputado electo por el Distrito 17.

Exhiben firma falsa

Francisco de Anda

Los diputados locales electos, Héctor Álvarez y Juan Pablo Cerrillos, confirmaron la supuesta falsificación de la firma del presidente estatal del Partido Nueva Alianza, Carlos Salazar Machado, en el Recurso de Revisión Constitucional que promovió este instituto político en su contra.

En rueda de prensa, en el Club de Industriales, Álvarez dijo que esta conclusión es resultado de un peritaje realizado por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses como parte de la denuncia que interpusieron él y Cerrillo para deslindar responsabilidades.

“Aquí la pregunta obligada es ¿entonces quién está presentando este Recurso de Revisión Constitucional?, Carlos Salazar Machado no es quien firma dicho recurso”.

Por otra parte, mencionó que cuentan con oficios tanto del PRD como del Partido del Trabajo en el que se deslindan del recurso.

Calificó como sospechoso el que 3 mil ciudadanos de diferentes Municipios de Jalisco hayan presentado ante el Tribunal Federal Electoral un cúmulo de juicios para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano impugnando la curul que ganó en el Congreso local.

Ganaremos, la impugnación es falsa: Héctor Álvarez

« Confiamos en el profesionalismo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para que determine que quien nos im-

pugnó al parecer no existe, ni pertenece ni al PT ni al PRD, a nombre de los que actuó y que las firmas que presentó, incluyendo la suya, son totalmente falsas», afirmó el diputado electo del distrito 17 y alcalde panista de Zapotlanejo con licencia, Héctor Álvarez Contreras.

En conferencia de prensa, en la que fue acompañado por el también diputado electo por el distrito 15, Juan Pablo Cerrillos, Álvarez Contreras fue tajante al explicar en detalle que todos los escritos presentados en la impugnación y en la revisión son totalmente falsos.

Los detalles. «Presentamos una denuncia penal ante la Procuraduría de Justicia del Estado y determina la institución mediante peritajes que la firma que aparece en el recurso de revisión presentado al Tribunal Electoral Federal no es la firma del señor Carlos Salazar Machado», dictamen del 28 de septiembre de 2009. ¿De quién es la firma?, se pregunta Héctor Álvarez, al apuntar que Carlos Salazar Machado no es quien firma dicho recurso y además ni el PRD ni el representante del PT, que mediante oficio presentado en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, afirman que ellos

nunca le dieron ningún carácter representativo a Carlos Salazar Machado para que presentara el recurso de revisión al TEPJF.

Firmas falsas. Habló de que en los últimos días 3 mil ciudadanos presentaron «un juicio para la protección de los derechos electorales ciudadanos en contra de Héctor Álvarez, no contra Juan Pablo Cerrillos, ahora el leñazo viene contra mí», al indicar que es obra de quienes están maquiñando la impugnación fantasma.

Sustenta su afirmación de que las firmas son falsas porque «en los antecedentes de las impugnaciones

presentadas hablan de un tal Héctor Álvarez Contreras y en la segunda página hablan de un tal Héctor Álvarez Cárdenas; además todas están elaboradas de la misma forma errónea con el mismo machote».

«Con estos errores garrafales queda en claro que la revisión se trata de un machote, que al igual que la impugnación inicial no es cosa que el mismo documento pero relleno contra Juan Pablo Cerrillos y contra mí, cambiando únicamente el nombre del candidato y el del partido».

Examen concluyente. «Estos documentos son totalmente falsos, como lo demuestra el peritaje grafológico

del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses. Es a todas luces una irregularidad», y luego se pregunta: Si no es el PRI, ni el PANAL, ni el PRD, el Verde, Convergencia o el PT... ¿quién está detrás de todo esto?

Dijo tener varias hipótesis, pero evidentemente señaló que no se trata ni de su suplente y negó que se tratara de Eduardo Rosales, dirigente de su propio partido o de su gente, pues cabe recordar que el grupo político interno panista al que pertenece Héctor Álvarez es el de Emilio González y no el de Francisco Ramírez Acuña.

«No me atrevería a señalar a alguien en lo particular, pero eso lo deberá investigar la autoridad electoral antes del mes de febrero para saber quién está detrás de todo esto», afirmó el edil de Zapotlanejo con licencia.

Por lo pronto dijo que dentro de la averiguación previa que presentaron en la Procuraduría de Justicia del Estado están solicitando la comparecencia del señor Carlos Salazar Machado para que explique por qué su firma ha sido falsificada, aunado a que le han llamado pero no contesta y no ha hecho caso al primer citatorio de la PGJE.

«Estamos confiando en la institucionalidad de los magistrados del Tribunal Electoral Federal para resolver acorde a Derecho este asunto y que citen al tal Carlos Salazar Machado, si es que existe».



Nueva Casa de Enlace en Jalisco del Senador
Alberto Cárdenas Jiménez

Av. Américas # 91 esquina Justo Sierra, Sector Hidalgo, Col. Ladrón de Guevara, C.P. 44680
Guadalajara, Jalisco Tel. (0133) 4040-2994 y 01800 5010-810 ext.3323 (lada sin costo)
Correo electrónico: acardenas@pan.senado.gob.mx

Sedeur continuará vía a Huejuquilla

• Su único obstáculo es la comunidad huichola de Tuapurie

Guadalajara • Agustín del Castillo

Con todo y trampas, la Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur) de Jalisco se salió con la suya: el propietario de los bosques El Astillero y Azucenas, en la sierra huichola, terminó otorgando la anuencia de paso para la carretera Bolaños-Huejuquilla, tras firmarse un convenio en el que la dependencia se obliga a construir una ruta ecológica e invertir para reforestar y detener la erosión en esos predios agredidos durante los últimos diez años.

“Las pláticas con el gobierno del estado han seguido y hemos logrado un acuerdo donde acceden, mediante convenio, a realizar las obras que les solicité en este 2009. Dicho acuerdo concluye en 2010 con una reforestación de planta producida en nuestros predios con semilla de árboles padre. Adicionalmente se arreglarán unas cárcavas que en el transcurso de los años se han ido formando en Azucenas. También promoverán ante la Comisión Federal de Electricidad la protección del tendido eléctrico que atraviesa el bosque y que es una de mis preocupaciones fundamentales y que, de no haberse comprometido, no habría derivado en el acuerdo”, dijo el propietario, Marco Aurelio Montaña Ayala, poco después de la firma del convenio, el pasado 17 de septiembre, en un comunicado entregado a los asesores de los huicholes de Santa Catarina (Tuapurie), que esperaban convencerlo de mantener la oposición a la obra y hacer frente común con los comuneros en su diferendo con el gobierno de Jalisco.



IVÁN GARCÍA

La Sedeur consiguió la anuencia del dueño de los predios en la sierra

Se supone que la Sedeur tiene claro que deberá realizar una obra ejemplar para no afectar los ecosistemas locales. Esto obliga a construir pasos de fauna y proteger los accesos al bosque desde la carretera, para prevenir invasiones y destrucción por visitantes.

Montaña Ayala ha sido frecuente perjudicado de obras gubernamentales. El tendido eléctrico referido fue abierto en 1998 por la CFE sin anuencia de paso y ocasionó destrozos e incendios en la floresta, y le ha llevado años de litigio. En el pasado inmediato, con la propia Sedeur, ya había firmado un convenio de carretera ecológica que no se cumplió, cuyo texto usó tramposamente la dependencia para obtener el último permiso (**Público**, 31 de agosto de 2009). Pero el dueño de estos bosques ha decidido volver a confiar, ante la presunción de que, de no hacerlo, la Sedeur enfrentaría problemas legales.

No obstante, el asesor huichol, director de la asociación civil Conservación Humana, Humberto Fernández Borja, hizo un intento de disuadirlo de firmar el acuerdo.

“Le agradezco su comunicado,

el cual recibo con la más profunda consternación; tanto por el impacto irreversible que se avecina en sus predios, como en toda la ecorregión [...] En el expediente administrativo relativo a la autorización de cambio de uso de suelo que obtuvo la Sedeur en su predio, hemos constatado que presentó de manera fraudulenta el convenio con usted, del 20 de junio de 2008, para acreditar el derecho de uso de sus propiedades. Convenio que, claramente [...] no es un permiso, sino una promesa condicionada. Este solo acto es de por sí muy grave; sin mencionar todas las omisiones de índole ecológico en los estudios técnicos justificativos”.

Agrega: “Por supuesto, el escrito de rescisión que usted presentó a la Sedeur en noviembre de 2008 es perfectamente omitido en la solicitud —e igualmente omitido por el delegado de Semarnat, en opinión que se le solicitó en el curso del trámite. Esto es aún de mayor gravedad y es prueba clara de dolo y atrevimiento [del] gobierno y las delegaciones federales”. Esos argumentos no impidieron la firma del convenio. Muy pronto se sabrá quién tuvo la razón. ■

Repuntan casos de dengue

► Reporta la Secretaría de Salud un total de 373 nuevos casos en la entidad.

Cielo Mejía
y Vanía Citfalli de Dios

A unos días de que se cumpla el plazo que dio la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) para que disminuyan los casos de dengue, la cifra de enfermos continúa creciendo; ayer se reportaron 373 nuevos afectados.

Esto representa un incremento de 18.77 por ciento en relación a la semana anterior.

El Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades (Cenavece) tiene registrado un acumulado de 2 mil 360 casos hasta el 3 de octubre.

De los nuevos casos, 306 per-



► Juan Sánchez Aldana reconoció que el dengue afectó a burócratas. Como medida contra la influenza, ayer recibió la comunión en la mano.

sonas fueron víctimas del dengue clásico, dando un total de 2 mil 48 afectados, por lo que el incremento fue del 17.5 por ciento. El dengue hemorrágico tuvo un alza de 27.34 por ciento, ya que hubo 67 casos nuevos, lo que da un acumulado de 312 reportes.

El titular de la SSJ, Alfonso Petersen Farah, indicó el 9 de octubre que debido a los retrasos

de los reportes de la dependencia, la disminución de casos de dengue comenzará a hacerse evidente en 21 días.

El funcionario también notificó que por cada caso confirmado de este padecimiento, hay 12 más sin diagnosticar.

El Cenavece aún no publica los casos probables de la semana en el Estado, que hasta el 26 de

septiembre eran 26 mil 537.

Con esos datos, Jalisco se mantenía como primer lugar nacional en probables víctimas del mosquito *aedes aegypti*, que no son detectadas por las autoridades sanitarias.

En cuanto a la influenza A H1N1, de acuerdo con el último reporte publicado el viernes por la SSJ, en la entidad hay mil 955 enfermos. Los decesos a causa del padecimiento continúan en 25, pero hay ocho fallecimientos en estudio.

PEGA DENGUE A ALCALDÍA

Aunque no precisó la cantidad de trabajadores que han sido contagiados de dengue y aseguró que es mínima la inasistencia, el Alcalde Juan Sánchez Aldana dijo que el mosquito ya contagió a varios servidores públicos.

"Definitivamente hay servidores públicos que han manifestado dengue y han sido atendidos y están en sus casas o muchos de ellos ya se recuperaron y están normalmente trabajando", señaló.

Abandona la PGR químicos asegurados

► Embodegan
materiales peligrosos
en Tlajomulco,
cerca de viviendas

Grettel Rosales

La Procuraduría General de la República (PGR) tiene embodegados, en una zona habitacional, los 7 mil 780 tambos con químicos para elaborar drogas sintéticas asegurados hace un año.

Ante el desinterés de autoridades por crear un lugar especializado para el resguardo de estos materiales, los tambos con fenilacetato de etilo, de amilo y de metilo -valuados hasta en 12 millones de dólares- están en una bodega común con techo de lámina.

El inmueble está ubicado a la altura del kilómetro 17 de la Carretera a Chapala, por un camino que conduce al poblado de El Zapote del Valle, en el Municipio Tlajomulco de Zúñiga, cerca de otras bodegas, un centro de rehabilitación y casas.

En un recorrido, MURAL pudo observar al fondo de la bodega los tambos, que eran resguardados por un policía estatal, quien se negó a dar información.

Ulises Enríquez, vocero de la Delegación de la PGR, reconoció que mientras se le da curso a la averiguación previa en los hallazgos de materiales peligrosos, éstos son resguardados por res-

catistas o la dependencia paga la renta de inmuebles durante un año, que es lo que tarda en ordenarse la destrucción o remate del producto asegurado.

Sin embargo, los materiales siguen embodegados a pesar de que el decomiso fue en julio del año pasado, en un inmueble situado en las Calles Volcán Ajusco y Pico de Orizaba, en El Colli.

La concentración de estos materiales en una bodega prende una alerta, ya que podría registrarse un derrame, reacción o fuga de las sustancias que culminarían en una explosión, advirtió Jorge Santoyo Ornelas, titular del Departamento de Monitoreo del SIAPA.

De acuerdo con expertos, una posible fuga contaminaría el suelo, provocaría vapores inflamables e incluso cáncer.

Santoyo Ornelas mencionó que en Jalisco no existe un lugar especial para guardar las sustancias tóxicas decomisadas.

Ante tal situación, cuando son decomisos menores de residuos peligrosos, elementos de las unidades de Protección Civil y Bomberos tienen que ingeniárselas para resguardarlos en sitios inadecuados y sin prevención.

La mayoría de las sustancias decomisadas tendrían que ser enviadas a empresas especializadas para confinarlos, como Rimsa, en Nuevo León, de acuerdo con Santoyo Ornelas.

"Es muy importante que exista un recurso especialmente destinado para destruir estos materiales, pero el desinterés de las autoridades les impide ver el riesgo latente al mantenerlos almacenados por periodos largos", dijo.

Colimilla tendrá agua con todo y conflicto de límites

• El gobierno colimense repite acciones por las que criticó a Jalisco

Cihuatlán • Pedro Silva Vidrio

El gobierno de Colima incurre ahora en acciones de las que acusó a Cihuatlán en el pasado reciente: de invertir en obras y servicios para legitimar su presencia en la península de La Culebra, cuyo extremo poniente, separado de esa entidad, controla políticamente, en el diferendo limitrofe con Jalisco, que alcanza ya doce años de estar en proceso legal.

Así, los habitantes de Colimilla, enclavada en el desaparecido ejido de La Culebra, donde actualmente se ubica el centro turístico Isla Navidad, recibirán el agua por un acueducto que se tenderá sobre la zona federal de los territorios controlados por Jalisco, correspondientes a la dotación del ejido El Rebalse, de Cihuatlán.

El gobierno colimense, encabezado por Silverio Cavazos, anunció la inversión de 30 millones de pesos para beneficiar a los 273 habitantes

de Colimilla, donde les construyeron escuelas y un centro de salud, además de ofrecerles seguridad, alumbrado y recolección de basura.

En noviembre de 2007, el Ayuntamiento de Cihuatlán y el ejido acordaron introducir agua para el desarrollo Música del Mar y otros fraccionamientos, lo que ocasionó una agresiva movilización policiaca colimense que derivó en la detención de empleados del Ayuntamiento de Cihuatlán por policías judiciales de Colima. Sin embargo, un amparo favorable permitió a los ejidatarios concluir la obra.

Esta ocasión, el gobierno de Colima invirtió en la perforación de un pozo en El Centinela, en Manzanillo. Se construye una red de tubería de nueve kilómetros en la zona federal de la Playa del Coco. Según la autorización de impacto ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente federal, el proyecto tiene un periodo de vida útil de cien años. Sin embargo, la obra exige "cruzar ecosistemas considerados como frágiles debido a sus características biológicas, tales como los humedales y en especial los manglares, por lo que se tendrán que implementar medidas de mitigación". Las autoridades ejidales de El Rebalse prevén daños ambientales importantes. ■ P

Le niegan inamovilidad a un magistrado del STJE

● Pendiente, controversia sobre nombramiento de magistrados

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

Con el argumento de que ya fue ratificado en el cargo, el magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), Marcelo Romero García de Quevedo solicitó al Congreso del Estado su inamovilidad, la cual le fue rechazada en la sesión que celebró el pleno el miércoles pasado.

Romero García de Quevedo se mantiene en el cargo por una resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que le concedió la suspensión provisional en la controversia constitucional 49/2008, cuyo proyecto de dictamen ya fue turnado al pleno de la misma el pasado 29 de septiembre.



Marcelo Romero García de Quevedo

La petición del magistrado se había presentado desde 2007; en ésta plantea que al ser nombrado en el cargo y luego ratificado, "he alcanzado y por ello he adquirido

derecho a la inamovilidad". Como respuesta, los diputados señalaron que la Constitución local prevé que los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado "durarán en el ejercicio de su encargo siete años", al término de los cuales "podrán ser ratificados y, si no lo fueron, continuarán en esa función por diez años más". Además, establece que, al término de los diez años, habrá retiro forzoso.

En abril pasado, el Congreso pidió al STJE que remitiera a la Comisión de Justicia la información y documentos para "realizar la evaluación" sobre el desempeño de los magistrados Romero García de Quevedo y José Carlos Herrera Palacios, a quienes se les venció el nombramiento. El tribunal no ha enviado la información.

La inamovilidad de los magistrados del Poder Judicial en el estado desapareció con las reformas constitucionales aprobadas durante el gobierno de Alberto Cárdenas Jiménez. Sin embargo,

el Poder Legislativo ha enfrentado dificultades legales para remover a algunos de los integrantes de los tribunales, ante la imposibilidad de fundamentar su remoción.

En el caso del magistrado Marcelo Romero, obtuvo la suspensión provisional junto con otros cinco magistrados. En la controversia, se cuestiona la constitucionalidad del procedimiento para el nombramiento y ratificación de los magistrados, así como "si es correcta o no la omisión o negativa del Poder Judicial" de enviar expedientes de sus integrantes.

Los diputados rechazaron además conceder la inamovilidad porque "no ha concluido el procedimiento para pronunciarse sobre su ratificación o no en dicho cargo", así como "por el cumplimiento a la suspensión provisional" que concedió la Corte a Marcelo Romero.

De acuerdo con información de la página web de la SCJN, el proyecto de resolución ya fue enviado al pleno. ■

Investigan doble a Zetas

► Revelan nombre
de ocho arraigados;
reclama mujer cuerpo
de un fallecido

MURAL / Staff

Por partida doble son investigados ocho presuntos Zetas detenidos en Magdalena tras el tiroteo sucedido el viernes y durante el cual murieron otros cuatro integrantes del Cártel del Golfo.

Tras el enfrentamiento se detuvieron a 17 personas, pero la Procuraduría estatal liberó a 9 por no encontrar indicios de que participaran en el conflicto.

A petición de un agente del Ministerio Público, el Juez Séptimo de Distrito ordenó el arraigo de Carlos González Silva, alias "El Tío", "El Bravo 2" o "El Zorro"; Santiago Ocampo Herrera "El Chango"; Jorge Luis Silva Garza o José Luis Silva Cerda "El Cantlis", y Hugo Rodríguez Tec "El Tec" o "El Goku".

Además de Ana Gabriela González Bañuelos, alias "La Vale"; Blas Hernández Maldonado "El Pato"; Obed Hernández Cruz, Raúl de León Jiménez "El Toro" o "El Bravo 1".

A ellos se le aseguraron diez armas largas, seis cortas, dos granadas de fragmentación, mil 698

cartuchos de distintos calibres, 49 cargadores, 13 radiocomunicadores, así como fornituras, un chaleco y ropa con camuflaje.

La Procuraduría estatal sigue con las indagatorias ya que en esa dependencia tienen seis personas más arraigadas, relacionadas con el caso.

El Secretario de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, aseguró que ya concluyeron la integración de la averiguación previa en contra de los ocho presuntos Zetas.

Consideró exitoso el operativo para capturar a la banda, a pesar de que se señaló que los militares y agentes investigadores utilizaban frecuencias radiales diferentes, lo que dilató la acción de éstos últimos.

RECONOCE A SU ESPOSO

Uno de los presuntos Zetas muertos en el cerro conocido como Lo de Guevara, fue reconocido por su esposa Ana Luisa Colorado como Roberto Hernández Márquez, de 29 años.

La mujer afirmó ante las autoridades que su cónyuge vivía en México y que desde hace tres años trabajaba para una empresa de seguridad privada identificada como Simose.

Hace siete meses, agregó, su marido se mudó a Guadalajara por motivos de trabajo y se enteró de su muerte por una llamada anónima en la que le informaron que su esposo "había caído".

Informe de la CFE advierte problemas para abastecer de electricidad a Jalisco

CIUDAD DE MEXICO.- La Comisión Federal de Electricidad (CFE) no está ajena de presiones financieras o de problemas estructurales similares a los que Luz y Fuerza del Centro (LyFC) tenía antes de desaparecer.

La CFE viene arrastrando una serie de problemas derivados de la insuficiente capacidad o infraestructura para llevar energía eléctrica a todo el país, como lo detalla información de la Subdirección de Programación y la Coordinación de Planificación de la paraestatal, que advierte de problemas de abasto de energía en Guadalajara por no contar con instalaciones modernas que

permitan atender una mayor demanda de la población.

Además, en Oaxaca la CFE no puede concluir sus proyectos eólicos, porque no consigue el derecho de vía para ubicar la central.

Previo a la decisión del Gobierno federal de liquidar a LyFC, ambas empresas detectaron problemas en la Zona Centro que podrían ser resueltos en un trabajo coordinado y que facilitaría el abasto de energía a los sectores productivos y residenciales; sin embargo, el proceso de extinción de LyFC deja a la CFE sola en la solución de la confiabilidad del suministro de energía a la ciudad de Toluca, además de problemas de

suministro en el corredor industrial de Hidalgo y la saturación en las redes de transmisión que van de Texcoco-La Paz y Tula Victoria.

Alfredo Elías Ayub, director de la CFE, adelantó que el Gobierno todavía no toma la decisión de quién controlará las instalaciones que deja LyFC, y argumentó que se analiza si será la CFE u otra empresa.

Para Agustín Carstens, secretario de Hacienda, lo importante queda en los ahorros financieros que tendrá el Gobierno federal, y abre la posibilidad de revisar una baja en los impuestos propuestos para 2010.

► Páginas dos, tres y cinco

Al igual que la anterior propuesta, la recuperación de este predio contribuiría a la construcción del Macrolibramiento ferroviario e impulsaría el rescate de grandes extensiones de terreno en el centro de la ciudad que se encuentran subutilizadas.

Como aspectos desfavorables se menciona que el proyecto depende de la desviación del tránsito ferroviario fuera de la mancha urbana y que está ubicado en el centro de un importante corredor industrial próximo a asentamientos irregulares.

Zona Industrial

Esta propuesta, menciona el estudio, hubiera contribuido a la consolidación de un corredor verde que vincule el Parque Agua Azul y el Parque González Gallo, e impulsaría el cambio de uso de suelo en una zona industrial "en proceso de abandono".

Lo mismo que en el Parque Morelos, los académicos señalaron que la tenencia del terreno (al ser diversa entre privada e industrias) habría condicionado su realización a la voluntad de los propietarios a formar parte de un fideicomiso.

"Requiere de una gestión con propietarios compleja y muy eficiente".

En este sitio se identificó un polígono de 19.3 hectáreas.

La Nogalera

El predio de La Nogalera, precisa el estudio, también habría contribuido a la construcción del macrolibramiento ferroviario, pero su realización dependía de la desviación del tránsito ferroviario fuera de la mancha urbana, e impulsaría el rescate de grandes extensiones de terreno en el centro de la ciudad que se encuentran subutilizados.

No obstante, el entorno actual de tipo industrial, se considera como una limitante que pudiera afectar la aceptación del público a comprar o rentar una vivienda.

Destacan los investigadores que el subsuelo podría estar contaminado. Aquí se identificaron hasta 92 hectáreas de superficie divididas en tres polígonos.

Después del 15 de febrero de ese año, los investigadores no volvieron a saber más del proyecto, ni del presidente municipal.

Los criterios técnicos por los que Petersen se empecinó en hacer la Villa en el Parque Morelos los desconocen, sin embargo, concuerdan en que el tema se politizó bastante y por ello prefirieron mantenerse alejados.

Lo que tampoco hizo Petersen, a recomendación de los itesianos fue crear un Comité Interinstitucional donde pudieran coordinarse las acciones para liderar el proyecto. Le pedían la incorporación de autoridades en materia de planeación y desarrollo urbano, autoridades en materia de deportes y cultura, empresarios, consultores profesionales y académicos expertos en temas ambientales, económicos, técnicos y sociales, además de la creación de un órgano de comunicación y difusión.

Le sugirieron también que se asesorara y realizara foros de trabajo con los expertos internacionales que intervinieron en la Villa Olímpica de Barcelona.

En lugar de ello, el ahora titular de la Secretaría de Salud decidió delegar la responsabilidad de la Villa Panamericana en Víctor Martínez de Castro Green, director de Coordinación y Planeación. Creó el Consejo Consultivo de la Villa en donde se recabaron opiniones que no fueron tomadas en cuenta y se manejó con total opacidad en la información del proyecto, situación que le valió dos recomendaciones del Instituto Estatal de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado (ITEI), motivadas por recursos de revisión que interpuso este diario.

Apuestan a Centro Cultural Belenes

Otro arquitecto que se dedica a la consultoría profesional, pero cuyo nombre no se mencionará a petición de él, realizó un estudio en agosto de este año que obra en poder de este diario en el que identifica seis predios, de los cuales dos de ellos coinciden con el diagnóstico de los investigadores del ITESO; la Barranca de Huentitán hasta la cota de mil 500 metros sobre el nivel del mar y los terrenos de la antigua fábrica de Calzado Canadá colindantes con el Parque González Gallo.

A su estudio agrega cuatro opciones más en los terrenos de la colonia Lomas de San Pedro, colindante con Tlaquepaque, los predios de Expo Gol, la fracción sur del Parque de la Solidaridad, y el Centro Cultural Universitario Belenes de la Universidad de Guadalajara que se encuentra en Zapopan.

Esta alternativa es la que se rumora podría confirmarse en un par de meses. Al respecto el regidor panista del Ayuntamiento de Guadalajara, Luis Alberto Reyes, dijo a *La Jornada Jalisco* (11 de octubre 2009) dijo que los terrenos finalistas que se mencionan (El Bajío del Arenal, Huentitán y Cerro del Cuatro) son un montaje, pues ya el presidente de la Organización Deportiva Panamericana (Odepa), Mario Vázquez Raña, ha negociado con el ex rector de la Universidad de Guadalajara, Raúl Padilla López, para construir la Villa en este sitio.

Sobre esta propuesta que no figura al menos de manera oficial, el consultor señala: "Excelente plan maestro, que tiene previsto áreas habitacionales para maestros e investigadores, sería la solución inmediata y un éxito garantizado".

Señala al tesorero de Guadalajara

Acusa edil panista manejos irregulares

› Exige información de cómo se manejan los recursos públicos y solicita auditoría

Jessica Pilar Pérez

Las finanzas del Ayuntamiento de Guadalajara podrían estar siendo mal manejadas por el tesorero Armando González Cantú, acusó el regidor del PAN, Luis Reyes, por lo que solicitó una auditoría con una empresa externa.

Su principal duda es cómo y dónde se está invirtiendo el dinero de los tapatíos ante la falta de información oficial.

“¿Dónde está invirtiendo el dinero, a la Bolsa (Mexicana de Valores), o qué está haciendo con el dinero, cómo le está dando vueltas al dinero? No ha entregado (información) a la Comisión de Hacienda ni a nadie cómo maneja el dinero”, cuestionó Reyes.

El tesorero dijo el 21 de septiembre que no podía entregar ese día el bono por el Día del Servidor Público a los empleados de confianza, como lo hizo con los demás trabajadores, porque el dinero estaba en inversión y no estaba disponible.

Ayer en entrevista, González Cantú aceptó el reto de que se haga una auditoría, pues confió que todo está en orden y ya hay tres instancias que lo auditan: la Auditoría Superior del Estado, la federal y una externa contratada con la empresa Gossler.

“Si quieren que me auditen más gente, que me auditen, que si se quiere venir el regidor, que se venga el regidor a auditarme también, le doy todas las facilidades. A mí no me preocupa, entre

ASÍ LO DIJO



haciendo con el dinero, cómo le está dando vueltas al dinero? No ha entregado (información) a la Comisión de Hacienda ni a nadie cómo maneja el dinero”.

Luis Reyes

Regidor panista del Ayuntamiento de Guadalajara

más gente me revise más tranquilo estoy”, advirtió.

González Cantú dijo que la información sobre las inversiones está en los reportes mensuales que entrega, y aseguró que nunca le han pedido por escrito esta información.

Para obligar a una respuesta por parte del tesorero, el regidor utilizó sus facultades para proponerla en la sesión de Ayuntamiento del 8 de octubre y que lo autorizara la Comisión de Hacienda.

Reyes dijo que en la comisión edilicia se pondrá a prueba a sus miembros y se conocerá si están a favor del Municipio o responden a intereses personales.

Reclamó que el tesorero propone reiteradamente la compra de software para sus áreas cuando la partida presupuestal está agotada, y luego le inyecta administrativamente dinero para que pueda ser autorizada en la Comi-

“¿Dónde está invirtiendo el dinero, a la Bolsa (Mexicana de Valores), o qué está



el regidor, que se venga el regidor a auditarme también, le doy todas las facilidades. A mí no me preocupa, entre más gente me revise más tranquilo estoy”.

Armando González Cantú

Tesorero del Ayuntamiento de Guadalajara

sión de Adjudicaciones.

El panista insistió que no es la primera vez que el presupuesto aprobado por los ediles en partidas relacionadas con tesorería se agota y después resulta que en el sistema aparecen con recursos disponibles, aún cuando la ampliación no ha sido autorizada por el Pleno del Ayuntamiento.

PONE SINDICATO ULTIMÁTUM

Los 75 empleados sindicalizados de la dirección de Catastro en Guadalajara pusieron un plazo de 15 días para concretar la reingeniería prometida, de lo contrario, iniciarán un paro laboral.

La representante sindical, Rosario Prado Macías, dijo que están dialogando, pero exigen acciones de lo prometido en mayo pasado por el tesorero González Cantú de tener disponibles los 2.8 millones de pesos al año para la reestructuración.

Combaten corrupción

Para evitar que funcionarios de Obras Públicas de Guadalajara dilaten intencionalmente algunos trámites con el fin de buscar una gratificación económica, se crearon audiencias ciudadanas para recibir quejas cada viernes.

La primera se realizó el 9 de octubre, de las 9:00 a las 12:00 horas, en las oficinas de la dependencia municipal.

El director de Obras Públicas, Ricardo Oliveras, señaló que todos los titulares de área estarán disponibles al público y agregó que a un año que lleva en el cargo, nunca ha recibido quejas por corrupción.

La atención será por fichas, todas las que alcancen a entregar hasta las 12:00 horas, aunque salgan más tarde del horario habitual.

Jessica Pilar Pérez

Le meten reversa a cargos en Tonalá

Mariana Jaime

Los nombramientos que se firmaron el 1 de septiembre como definitivos para 24 funcionarios del Ayuntamiento de Tonalá, antes de que el Alcalde interino Agustín Ordóñez regresara a su regiduría, se modificarán por improcedentes.

Algunos de los funcionarios presentaron ya su renuncia, otros fueron removidos del cargo y unos más se quedaron, pero tras una negociación por parte de la Dirección de Administración, actualmente encabezada por Verónica González de la Torre.

"Tenemos nombramientos de los directores de área y directores generales, donde están firmando con nombramiento definitivo cuando esto no es legal, no tiene que traspasar la Administración, entonces, ya dándoles el nombramiento definitivo automáticamente están incurriendo en un procedimiento indebido", explicó González de la Torre.

Todos los documentos se firmaron el mismo día, a pesar de que el entonces Alcalde tenía un paquete de otros nombramientos pendientes desde hacía un año, apuntó la funcionaria.

"Todos vienen firmados por el regidor Agustín (Ordóñez), que se nos hace también muy extraño porque ahí tiene una serie de nombramientos que no pudo firmar en el transcurso de todo el año que él estuvo a cargo, y todos los de los directores si tuvieron la oportunidad de firmarlos", apuntó González de la Torre.

De los 24 nombramientos irregulares en Tonalá, 14 están en revisión y es necesario dialogar con los titulares para que acepten las modificaciones y de esta manera evitarle demandas a la siguiente Administración municipal.

Ordóñez regresó a su regiduría el 4 de septiembre, día en que Jorge Vizcarra Mayorga regresó a la Alcaldía.

Vizcarra Mayorga también afirmó que las designaciones de los cargos por tiempo indefinido tendrán que cambiarse de inmediato para que no se viole la ley y no sea un problema para el Gobierno entrante.

"Estamos platicando con ellos (empleados) para que se modifique ese contrato y que de alguna manera surta efectos como debe ser, conforme a derecho y hasta el 31 de diciembre, si no fuera así estaríamos en serios problemas de entregar esos nombramientos que se dieron de manera irregular a la siguiente Administración", agregó.

Extinción de LyFC es un acto de violencia

Señala Carlos Orozco Santillán

JOSÉ MENDOZA NAVARRO

Carlos Orozco Santillán, diputado presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social en el Congreso del Estado, calificó la decisión del presidente de México, Felipe Calderón Hinojosa, de extinguir la paraestatal Luz y Fuerza del Centro, como un acto de violencia e intromisión en la autonomía sindical.

El legislador jalisciense, de extracción perredista, indicó que si bien es cierto que al Mandatario de la Nación le faculta la ley, por tratarse de un organismo creado por decreto presidencial, no le asiste la razón para una intervención de facto como la que llevó a cabo.

Asume el entrevistado que el fondo de este asunto es acabar con un sindicato crítico que no ha sido a modo de Calderón Hinojosa y no el argumento económico que esgrime la Presidencia de la

República, porque si así fuera, ahí están los sindicatos de Petróleos Mexicanos y Nacional de Trabajadores de la Educación, "a los que estoy seguro no se atreve a tocar, así representen una carga, porque son sus aliados".

Este fin de semana, el Primer Mandatario emitió el decreto mediante el que se extingue la función de la paraestatal, que ha representado una verdadera sangría para el erario de la federación y al mismo tiempo, elementos de la Policía Federal tomaban las instalaciones principales de Luz y Fuerza del Centro en la Ciudad de México, así como en otras ciudades en donde la empresa tenía oficinas.

Orozco Santillán hizo hincapié en la coincidencia de que la decisión del Presidente, de desaparecer la paraestatal, se haya dado precisamente cuando el sindicato está en un conflicto interno por el reconocimiento de la dirigencia ante las autoridades del trabajo.

Reiteró que no le queda duda de que la intención es acabar con un sindicato que no está del lado del Presidente y que ha sido crítico.

Orozco Santillán reconoció que, al igual que los partidos políticos, los sindicatos deben de revisar su actuación porque han perdido credibilidad ante la sociedad, pero advirtió que toca primero a los trabajadores hacer ese análisis y revisión de la actuación y no al Presidente de la República quien, dijo, mejor debería de preocuparse por retomar la reforma integral del Estado Mexicano que abandonó su antecesor, el también panista Vicente Fox Quesada.

"Son políticas las razones, no encuentro otra razón para intervenir a Luz y Fuerza del Centro", afirmó y recordó que son varias las paraestatales que están igual o peor que la empresa eléctrica, que son una verdadera carga para el gasto de la federación.

Insistió: "Ahí está Pemex, el SNTE, por ejemplo, no interviene porque no tiene razones políticas. Esto habla de una discriminación porque ataca, te repito, un sindicato de manera selectiva. Que empiece por casa y que las reformas apliquen a la República".

Adelantó que habrá movilizaciones por este acto prepotente del Presidente: "El sindicalismo independiente, es decir, el que no comulga y está de lado del Presidente, sin duda se movilizará. Creo que cualquiera que se asuma como sindicalista no puede estar de acuerdo con la actuación del Presidente y la intervención", concluyó Orozco Santillán.

Fue una medida justificada

Señala Coparmex en el caso de LyFC

También el Centro Empresarial de Jalisco (Coparmex) apoyó el cierre de la Empresa Luz y Fuerza del Centro vía decreto presidencial, su presidente, Pablo Lemus Navarro, mencionó que se trata de una medida valiente y justificada, ya que la ineficiencia era más que evidente.

“Son argumentos validos que no dejan lugar a dudas de que el cierre era justificado, era una medida que había tardado muchos años y ahora pedimos que el Gobierno federal se mantenga”.

Citó que no se trata de una afrenta hacia el sindicalismo mexicano, aunque aclaró que todo aquel que viva bajo subsidio y lejano a la productividad tiene que revisarse, a fin de contar con empresas más eficientes.

En torno a las indemnizaciones que se otorgarán a los ex trabajadores de la paraestatal, mencionó que no deberán ser mayores a lo que marca la Ley Federal del Trabajo: “No habrá que pagarles de acuerdo a presiones políticas, pedimos que sean tratados de acuerdo a lo que marca la Ley Federal del Trabajo porque nunca faltan los vivales que quieren proteger sus intereses personales”.

Pidió estar muy alerta ante la llegada de algunos trabajadores de Luz y Fuerza del Centro a la Comisión Federal de Electricidad, y es que desde su punto de vista podría estar en riesgo la productividad.

“Ojalá y esto no vaya a restar la productividad de la Comisión Federal de Electricidad, se debe elegir muy bien a la gente que será

contratada, esperemos que no baje los índices de productividad”.

Finalmente mencionó que es necesaria una mayor aper-

tura para la creación y desarrollo de empleos, no sólo en Jalisco sino en todo el país.
(Alfredo Toledo)

IP EN JALISCO

Satisfechos por la desaparición de Luz y Fuerza del Centro

VIENE DE LA PÁGINA 1...

De acuerdo al sector empresarial, "habrá que limpiar los sindicatos mexicanos, porque sí bien es cierto que hay muchos muy buenos hay otros que no lo son tanto, nosotros estamos a favor de que se revisen las demás paraestatales, ya que eso ayudaría a no cimbrar con más impuestos y eficientar los recursos".

Sobre la considerable cantidad de personas que se quedarán sin empleo, el industrial señaló que habrá reconocimiento (recontratación) para quienes han sido honestos y responsables con su trabajo, mientras que los zánganos se quedarán en la orilla. "Los que sean eficientes volverán a contratarse mientras que los vividores difícilmente encontrarán trabajo, el país ya está cansado de lidiar con zánganos".

Por último dijo que Gobierno federal tendrá sus motivos para

brindar indemnizaciones tan altas. "Las liquidaciones son considerables y sus motivos tendrán para darlas (Gobierno federal), seguramente hicieron una evaluación de lo que representaba seguir manteniéndola y lo que representa su liquidación".

Como se recordará, el gobierno federal tomó la decisión, el sábado pasado, de liquidar Luz y Fuerza del Centro, la segunda empresa eléctrica más importante del país, por considerar que el funcionamiento de la empresa ya "no resulta conveniente desde el punto de vista de la economía nacional ni del interés público".

Mediante un decreto, el presidente Felipe Calderón explica que desde su creación, el organismo descentralizado no ha cesado de recibir transferencias presupuestarias cuantiosas, las cuales lejos de disminuir se han visto incrementadas en los últimos años. Basta señalar que del 2001 al

2008, tales transferencias se incrementaron en más de 200 por ciento y que para el presente ejercicio, dichas transferencias serán del orden de 41 mil 945 millones

de pesos; de continuar el mismo comportamiento, se estima que podrían alcanzar un total de 300 mil millones de pesos durante la presente administración.

Abren pugna legal por la liquidación

► Defiende la Segob legalidad de la medida; aseguran que decreto respeta la Constitución

Luis Brito, Érika Hernández y Claudia Salazar

MÉXICO.- El pleito por la liquidación de Luz y Fuerza del Centro (LFC) toma un nuevo rumbo, pues las partes se encaminan hacia la vía legal.

Mientras el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) y legisladores del PRD y PT impulsan una controversia constitucional por considerar ilegal el cierre de la empresa, el titular de Gobernación asegura que defenderá la legalidad de la medida.

Martín Esparza, líder del SME desconocido por el Gobierno, acudió ayer a la Cámara baja para promover la controversia entre diputados de oposición.

Acompañado del secretario del Interior, Humberto Montes de Oca, llegó cerca de las 9:45 horas, y antes de iniciar su promoción desayunó en el restaurante Cristales, donde después platicó con los diputados Porfirio Muñoz Ledo y José Narro, del PT.

En conferencia de prensa, Esparza aseguró que financieramente resultará una mala decisión para el Gobierno federal.

“Le va a traer como conse-

cuencias, además del aspecto financiero; vamos a poder exhibir la violación a la Constitución, a la Ley Federal del Trabajo y sobre todo que detrás de todo este interés está la iniciativa privada”, dijo.

Gabriel Reyes, consultor del SME, aseguró en el mismo evento que el Presidente Felipe Calderón no tiene la facultad para decretar la desaparición de LFC pues, dijo, la compañía fue creada por mandato de ley por el Congreso.

Dijo que hay bases para que el Congreso promueva una controversia constitucional, porque el Ejecutivo violó la esfera de sus atribuciones.

“Se violentó el principio de reserva de ley.

“El artículo 16 y siguientes de la Ley Federal de Entidades Paraestatales sólo aplica a entidades surgidas desde el Ejecutivo, cuando éste lo crea puede él mismo desaparecer el decreto.

“Sin embargo, no es el caso de Luz y Fuerza. Es un decreto surgido de mandato de ley, y bajo el principio de reserva de ley, solamente el Congreso puede dar marcha atrás a este mandato”, afirmó.

Señaló que al continuarse utilizando las instalaciones y equipo de LFC, lo único que cambió fue el patrón de los trabajadores del SME, por lo que a partir de ayer comenzaron a generarse salarios caídos.

Por su parte, diputados del PRD y PT presentarán un punto de acuerdo para que en la sesión

de hoy martes el pleno exhorte al presidente de la Mesa Directiva, el panista Francisco Ramírez Acuña, a promover una controversia constitucional contra el Ejecutivo federal.

El punto de acuerdo será discutido de urgente y obvia resolución, de acuerdo con la agenda aprobada en la Junta de Coordinación Política.

OFRECEN ARGUMENTOS

Fernando Gómez Mont, Secretario de Gobernación, respondió que defenderá ante cualquier instancia la legalidad del decreto presidencial.

Aseguró que la determinación de cerrar LFC se basó en el artículo 16 de la Ley Federal de Entidades Paraestatales, el cual

establece que cuando el funcionamiento de un organismo descentralizado no resulte conveniente económicamente o carezca de interés público, el Ejecutivo federal podrá proceder a su disolución o fusión.

“El Ejecutivo es y será respetuoso de los procedimientos pre-

vistas en la Constitución. Sostendremos la legalidad de la medida. Presentamos nuestros argumentos, lo haremos en los espacios procesales que resulten pertinentes para los efectos de esta discusión”, indicó.

Aclaró que se realizaron estudios comparativos y atendieron

recomendaciones de la Auditoría Superior de la Federación, en la Cuenta Pública del 2006, donde se sugiere evaluar la conveniencia de “elaborar estudios que sustenten la posibilidad de proceder a la disolución de Luz y Fuerza”, por los pasivos que implicaba su permanencia.

Abiertos, los canales de diálogo con el Sindicato: Gómez Mont

Foto: Universal

El secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, aseguró que se mantienen abiertos los canales de diálogo con el SME e insistió en que el cierre de Luz y Fuerza del Centro se apega a la ley y a la Constitución.

En conferencia de prensa, el funcionario federal dijo que hasta el momento no se tienen reportes de sabotaje al suministro de energía eléctrica.

El titular de la Secretaría de Gobernación (Segob) aclaró que en el decreto de extinción de la paraestatal se cumplieron todos los requisitos y las formalidades legales, por tanto «el Ejecutivo sostiene y la sostendrá la legalidad de la medida».

Recordó que el Artículo 16 de la Ley de Entidades Públicas Paraestatales prevé la extinción de organismos descentralizados en caso de que su funcionamiento no resulte conveniente para la economía nacional o el interés público, situación que se cumplió con Luz y Fuerza del Centro (LFC).

Sobre un posible incremento a las tarifas, refirió que esa decisión corresponde a la Secretaría de Hacienda, sin embargo «lo que no puede ser ya es que haya una diferencia de tarifas en la zona centro del país al resto de la República».

Frente a los pronunciamientos de los líderes sindicales que aseguran que interpondrán un amparo contra el decreto, Gómez Mont recordó que el Artículo 15 de la ley señalada establece que para la extinción deben seguirse las mismas formalidades que para su creación.



EL SECRETARIO de Gobernación, Fernando Gómez Mont, defiende legalidad en liquidación de LyFC.

Como la empresa se creó por un decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de febrero de 1994, por lo que su extinción se llevó a cabo mediante ese mismo instrumento. Reiteró que se mantiene abierto el canal de comunicación permanente con los agremiados del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), partiendo de la legalidad del decreto, y de que el Ejecutivo federal será escrupulosamente respetuoso del derecho de los trabajadores.

«No nos toca valorar si es o no admisible (el amparo), en todo caso ello le corresponde decidir a los jueces federales», expresó el secretario de Gobernación.

Acompañado por el consejero jurídico de la Presidencia de la República, Miguel Alessio Robles, el funcionario confió que todos los puntos de vista se hagan valer en el ámbito de la institucionalidad y que se

analice la conflictividad por la vía del diálogo.

Además, convocó a que se construyan alternativas para esta nueva etapa que enfrentará Luz y Fuerza del Centro.

Sobre las movilizaciones en puerta que preparan varios sindicatos en apoyo al SME, destacó que el gobierno federal mantendrá un canal de comunicación abierto con ellos y que será respetuoso de las manifestaciones.

Precisó que algunos centros de liquidación ya se encuentran abiertos para aquellos agremiados que deseen conocer la oferta del gobierno federal y que consultarla no implica compromiso alguno, pues sólo es para que se enteren de la cantidad a la que tienen derecho por ley.

Al referirse a posibles sabotajes, señaló que no tiene reporte alguno en ese sentido y que se han atendido todas las situacio-

nes sobre la prestación del servicio de manera satisfactoria.

Ni un paso atrás. En tanto, en entrevista televisiva el titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Javier Lozano Alarcón, puntualizó que no se dará «ni un paso atrás. Este decreto ya está consumado, entró en vigor en el primer minuto del día de ayer». Detalló que el proceso de liquidación de los trabajadores empezará pasado mañana, en tanto que la jubilación «ya se puede cobrar en cualquier Banco Santander, ya se puede acudir con su identificación a recoger su pago».

El responsable de la política laboral del país aseguró que habían convivido bien con el SME, y sostuvo que «nosotros jamás nos hemos metido en términos de la filiación política de los distintos organismos o confederaciones obreras».

Agregó que la liquidación fue un tema sobre todo «de sustentabilidad operativa, financiera, deficiencia de costo presupuestal altísimo, creciendo para una prestación con servicio pobre».

Lozano Alarcón sostuvo que desde los años 70 existía esa necesidad, ese diagnóstico, pero la diferencia fue que no había un presidente de la República que tuviera el valor político y la oportunidad como lo hizo Felipe Calderón.

Lozano Alarcón comentó que en caso de algún sabotaje «estaríamos atentos para corregir la falla o suspensión del servicio derivado de una cosa de esa naturaleza».

Critica Ebrard liquidación de Luz y Fuerza del Centro

Exculpa Gobierno del DF al SME

MURAL / Staff

MÉXICO.- El Jefe de Gobierno del DF, Marcelo Ebrard, exculpó ayer al Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) de la situación financiera por la que atraviesa la extinta Compañía de Luz y Fuerza del Centro.

"A mí me parece un exceso que los estén culpando de la situación de la Compañía, pues ellos no la dirigen. El sindicato no es el director de la Compañía de Luz", argumentó el perredista.

"Me parece que el hecho de argumentar que una empresa, porque tenga problemas, se va a desaparecer y prácticamente desaparecen al sindicato, me parece que es un método que va a provocar varios problemas".

Tras inaugurar el Quinto Congreso Internacional de Transporte Sustentable, señaló que la

Administración federal deberá aclarar su postura respecto de otros sindicatos.

En tanto, los Gobernadores Enrique Peña Nieto, del Estado de México; Miguel Ángel Osorio Chong, de Hidalgo, y Marco Antonio Adame, de Morelos, -entidades en las que opera LyFC- respaldaron la decisión del Gobierno de Felipe Calderón de liquidar a

la Compañía de Luz.

"Es una decisión tomada por el Ejecutivo federal en uso de sus atribuciones, la cual respetamos y queremos colaborar de forma institucional para lograr que el suministro de energía eléctrica se mantenga de manera regular en la entidad y esto no genere daños mayores a la dinámica económica de nuestro Estado", afirmó el

Mandatario mexiquense.

Manuel Oropeza, líder del PRD en el DF, anunció que este martes harán una marcha afuera de Palacio Nacional.

*Illich Valdez, Jorge Pérez,
Sandra García, Verónica Jiménez
y Héctor González*

NACIONAL 3 y 4
MURAL.COM

Pide Esparza debate sobre salarios de electricistas

México | Notimex

El dirigente del SME, Martín Esparza, mandó un reto para que se compruebe que los electricistas tienen privilegios salariales como se les ha acusado. Asimismo, lanzó una invitación para un debate nacional sobre los salarios que perciben los trabajadores del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) contra las percepciones de quienes dijo «administran la riqueza que los trabajadores generan».

En el marco del mitin que Andrés Manuel López Obrador encabezó frente a la Cámara de Diputados, Esparza Flores advirtió que «Luz y Fuerza del Centro es una empresa del pueblo, no de la nación, que en forma autoritaria le fue arrebatada» y que se defenderán.

Insistió en que la extinción de Luz y Fuerza del Centro «fue una acción inconstitucional, por lo que solamente los legisladores pueden decidir sobre su desaparición» y dijo que el poder judicial está para hacer justicia a los electricistas.

También advirtió que en la próxima comparecencia del secretario del Trabajo y Previsión Social, Javier Lozano, acudirán a la Cámara de Diputados «para ponerlo en su lugar».

En tanto, los trabajadores de Luz y Fuerza del Centro (LFC) podrán cobrar sus liquidaciones y pensiones a partir de esta semana, sin embargo integrantes del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) aseguran que rechazarán dicha propuesta.

De acuerdo con miembros del SME entrevistados en las intermediaciones de la sede sindical, debido a que se procederá de manera legal rehusarán la propuesta de liquidación que podrá cobrarse a partir del miércoles 14 de octubre y pre-

vé el pago de tres meses y 12 días de trabajo por año de servicio, la parte proporcional al aguinaldo, caja de ahorro y vacaciones, entre otros.

Admitieron que en el caso de las jubilaciones, las cuales ya pueden cobrarse desde este lunes en las sucursales del banco Santander con sólo presentar una identificación, serán conforme a la Ley Federal del Trabajo.

No obstante, aseguran que al ser controladas por la Comisión Federal de Electricidad (CFE), «el monto de la jubilación bajará» porque se tomarán con base en las condiciones de esta paraestatal y no de las que gozaban los trabajadores de LFC.

De acuerdo con el Esquema de Liquidación Laboral que publicó el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE), la indemnización de los trabajadores incluye todos los conceptos establecidos en el Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) y el Reglamento, más los conceptos legales que no tengan una referencia expresa a dicho contrato.

Para los trabajadores sindicalizados y operativos de confianza se dará una compensación por antigüedad; pago de fondo de ahorro; aguinaldo; vacaciones; indemnización por 20 días por año; prima de antigüedad y por despido injustificado, al igual que para los mandos superiores, excepto por este último concepto.

Además, habrá un pago extraordinario a los sindicalizados que opten de manera voluntaria por la liquidación, el cual será calculado como un porcentaje de la suma total de los conceptos que integran la indemnización total de cada trabajador y conforme a su antigüedad.

CÚPULA



S. CABAÑAS

EL QUE SE FUE a la villa, perdió su silla... y en el caso de Guadalajara el ex Alcalde **Alfonso Petersen** se quedó sin villa y el Ayuntamiento perdió su silla en el Comité Organizador de los Panamericanos.

EL PASADO FIN de semana vino una comisión de la Organización Deportiva Panamericana (Odepa) para revisar las tres propuestas de sede para la villa, pero nadie del Ayuntamiento tapatío se integró a ella.

ADEMÁS EL ALCALDE interino, **Juan Pablo de la Torre**, dice desconocer qué pasó en esa visita.

Y AHORA el 'mandamás' del Comité Organizador es su director y actual titular del Code Jalisco, **Carlos Andrade**, quien no toma en cuenta al Alcalde, ni al Ayuntamiento ni a los regidores.

¿QUÉ LAS DECISIONES sobre la villa errante no las debería tomar el que paga? Es pregunta de competencia.

OTRO PROBLEMA financiero amenaza al Ayuntamiento tapatío.

LA PROMETIDA reingeniería de puestos a los empleados de base en Catastro no se ha hecho, y por tanto, sus sueldos no se han mejorado.

EN MAYO PASADO les habían dicho que había recursos y que ya estaba en proceso el cambio, pero ahora les salieron con que, al parecer, no hay dinero.

LOS DIRIGENTES sindicales ya amenazan con un paro, que se llevaría entre las patas a los usuarios que a diario acuden a obtener constancias para una infinidad de trámites.

EUFÓRICO POR LA CALIFICACIÓN de México al Mundial 2010, cuentan que **Rodolfo Ocampo** ya piensa en ir a Sudáfrica.

AUNQUE PARA entonces lo más seguro es que ya no sea director del SIAPA, hay quienes ven que 'Acuapan' descuida lo básico por lo superfluo.

Y ES QUE ino se perdió ni un juego de TRI en el DF!

ESTOS DÍAS serán cruciales para saber si la extinción de Luz y Fuerza del Centro provocará un gran corto circuito o si sólo echará chispas.

UNA DE LAS RAZONES que siempre se esgrimieron para frenar cualquier intento de liquidar a esa empresa, era que el Sindicato Mexicano de Electricistas podía provocar fuertes dolores de cabeza a las autoridades con sus movilizaciones masivas.

SIN EMBARGO, en este momento, los dirigentes sindicales parecen no salir del pasmo que les causó la noticia de que la gallina de los huevos de oro se les había muerto.

A ESO se suma el hecho de que el gobierno federal está ofreciendo una jugosa indemnización a los trabajadores que firmen su finiquito y a que ya está pagando las pensiones de los jubilados de LFC.

DE HECHO, resulta significativo que el esperado mitin de **Andrés Manuel López Obrador** terminó en un apapacho del tabasqueño al SME, una petición para sumarse a su marcha del jueves, una cooperacha de víveres para "la resistencia" ... y nada más.

CLARO QUE esta historia no se ha acabado, pero la madre de todas las batallas no se ve claramente en el horizonte.

POR LO PRONTO habrá que estar al pendiente de cómo le va hoy a **Felipe Calderón**, quien luego de haberse encerrado en Los Pinos finalmente saldrá para visitar Puebla.

NO HAY QUE OLVIDAR que ese estado es uno de los bastiones del SME, desde donde los sindicalistas están llamando a una 'revolución de cacerolas' para protestar porque les bajaron el switch.



RUMORES
EN CORTO

► **YA LLEGUÉ VIEJA, YA ME VOY...**

Los panistas jaliscienses ya preparan las maletas, otra vez, porque tienen en puerta dos eventos. El fin de semana del 30 y 31 de octubre viajarán a las playas de Puerto Vallarta, a una reunión de diputados locales actuales y electos. En el evento se espera la presencia y conferencias del jefe nacional, César Nava, además de Francisco Ramírez Acuña y el gobernador.

► **A VER QUÉ NOS DEPARA**

La otra reunión también será en ese puerto, pero un fin de semana antes, el 24, y es la Reunión Anual de Estructuras Panistas, que por lo general es en noviembre, pero se adelantó. No tienen aún la agenda, pero esperan a César Nava, senadores, secretarios y funcionarios estatales. Interesante es que se cumple un año de que Francisco Ramírez Acuña se destapó para diputado federal e hizo famoso el recordatorio familiar al secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán, al acusarlo de "filtrar" documentos por el caso "Charcos Azules". A ver qué nuevas nos deparan.

► **MEJOR LOS ENSEÑARAN A TRABAJAR**

En Tlajomulco siguen con la "ley del hielo" en el Ayuntamiento, para entregarles todos los documentos que han pedido por transparencia y a través del comité de entrega-recepción las gentes del alcalde electo Enrique Alfaro. Hasta la fecha han sido ignorados, pero de lo que ya se dieron cuenta es de unos cursos que les imparten a los trabajadores del municipio para protegerse de algún posible despido justificado o injustificado por parte de las nuevas autoridades que lleguen el primer día de 2010, y que se imparte sólo a municipios panistas que perdieron las elecciones. Con eso, o garantizan el hueso o una jugosa indemnización.

► **¿PARA DEJAR "BASES" POR BOLAS?**

Que como ya había rendido protesta cuando suplió al diputado priista Antonio Mateos al ir a contender por la alcaldía tonalteca, no hacía falta que rindiera otra vez el recién integrado al pleno del Congreso, Teodoro Ramírez, que en esta ocasión suple a Jorge Arana. Así, el jueves ya se le vio muy junto a su coordinador Juan Carlos Castellanos. Cuentan en los pasillos del recinto que ahora que ya no regresará Arana, y era el presidente de la comisión de Administración, donde hizo "negociaciones" sin consultar a su fracción, el pleito del relevo priista está precisamente entre Castellanos, Jaime Prieto y Javier Galván, quienes últimamente tienen un extraño brillo en los ojos.

Correo: encorto@informador.com.mx

■ **MARADENTRO.COM.MX**

“ Tiene algo de manicomio el circo. Tiene locura y terribles aventuras ”

Federico Fellini

la tremenda corte

Objetivo banquetas Luego de evitar el desfaldo al erario municipal que representaba la compra a 100 millones de pesos de un predio en el Panteón Guadalajara, el alcalde interino, Juan Pablo de la Torre, se concentrará de lleno en destrabar el asunto de las banquetas de avenida Vallarta, que para variar, tiene divididos a los regidores del Ayuntamiento. Como se sabe, el terregal por el que deben caminar los peatones se debe a que el contratista dejó abandonado el trabajo porque no ha recibido sus pagos y a media obra se encontró con tuberías que exigían inversiones extra.

La misma piedra Cuentan que el sucesor de Petersen está empeñado en demostrar que legalmente se puede ampliar el pago al proveedor sin que se tenga que convocar a una nueva licitación, cuyo trámite implicaría que las banquetas permanezcan destruidas y sin concluir en lo que resta de la administración que termina en diciembre. Así que en el camino se volverá a encontrar a la síndico Verónica Rizo (foto) quien se opone a que el mismo constructor continúe la obra, y una de las promotoras de la carísima, pero frustrada compra del terreno del cementerio. Seguro con ella irán en bloque los regidores Alejandro Madrigal, José Antonio Romero, Pablo Vázquez, Álvaro Córdova y José María Martínez, ya que todo indica que lo primero son las disputas internas. Los peatones, bien gracias.

Más firmas falsas Los que salieron nuevamente a escena ayer fueron los diputados locales electos del PAN, Héctor Álvarez Contreras y Juan Pablo Cerrillos, identificados con el grupo del gobernador. Presumieron que los



peritos del Instituto de Ciencias Forenses confirmaron que la firma del dirigente estatal del PANAL, Carlos Salazar Machado, que aparece en la denuncia en su contra, es apócrifa. Presentaron además cartas donde el PT y el PRD, niegan respaldar la acusación del PANAL, con la que se buscaba impedir su llegada al Congreso.

Confirman fuego amigo

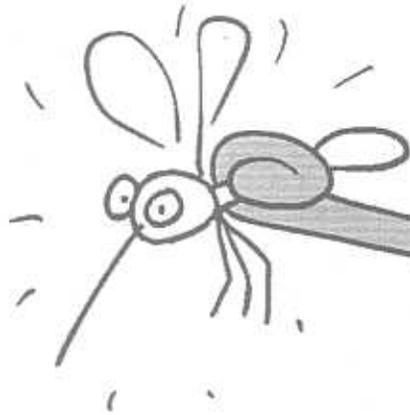
También mostraron irregularidades en las presuntas denuncias masivas que hicieron votantes del distrito 17, por el que compitió Contreras. Lo grave para el PAN, es que si el pleito no fue con estos partidos, queda claro el fuego amigo que sigue reinando en su interior, y las irremediables divisiones que tendrá su futura bancada en la próxima Legislatura, que pretende encabezar Abraham González Uyeda, a quien los agraviados atribuyen estas ofensivas.

Van por parlamento Alejado del PRI y de cualquier otro partido, el ex suspirante por la alcaldía de Guadalajara, Américo Alatorre Ozuna, fundador hace siete años del grupo 100 por Guadalajara, que luego se transformó en 100 por Jalisco, y hace un año en 100 por México, se prepara para lanzar, junto con representantes de cada una de las entidades de la República Mexicana, lo que asegura será el primer Parlamento Ciudadano de México. El evento se realizará en el Polyforum Siqueiros del DF el día último de este mes y esperan, entre otros, al español Ignacio Samper, director general del Parlamento Europeo.

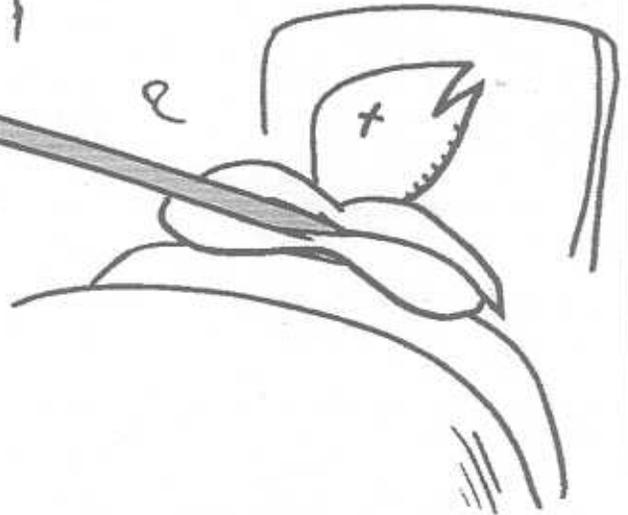
Sus planes El objetivo del Parlamento será ciudadanizar el mayor número de instituciones públicas del país. Para ello organizaron de julio a la fecha tres foros regionales en los que recogieron mil 700 propuestas, que quedaron condensadas en una publicación que darán a conocer la semana próxima, cuyo título será 'Demandas ciudadanas. México 2010', y que utilizarán a manera de pliego petitorio para recabar 25 millones de firmas de apoyo en todo el país. Entre las peticiones figuran la revocación de mandato, las candidaturas ciudadanas y el establecimiento de una comisión ciudadana para regular los salarios de los funcionarios.

Marcación personal A nivel local, cada comité estatal adoptará a cada uno de los integrantes de los congresos locales. En el caso de Jalisco asignarán a un ciudadano distinguido la vigilancia de uno de los 39 futuros diputados, para subir a Internet cada una de sus acciones como legislador y representante ciudadano.

★ RECUPERACIÓN



YA ESTÁ MEJOR:
TIENE HAMBRE



Falcón.

JAQUE MATE

Mano peluda

SERGIO SARMIENTO

"Si se analiza lo que está ocurriendo con Luz y Fuerza del Centro, ahí está metida la mano peluda de Carlos Salinas de Gortari".

Andrés Manuel López Obrador

Curiosa la reacción del "presidente legítimo" de México al declarar que detrás de la decisión de liquidar a Luz y Fuerza del Centro se encuentra "la mano peluda" de Carlos Salinas de Gortari. La verdad es que si alguien hizo una alianza con el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), al grado de que en 1994 salvó a la Compañía de Luz y Fuerza del Centro de la liquidación, fue el entonces Presidente Salinas de Gortari.

Salinas nunca tuvo reparos como Presidente para intervenir en los asuntos internos de los sindicatos. Muy sonada fue su decisión de detener a Joaquín Hernández Galicia, *La Quiña*, el 10 de enero de 1989, por supuesta posesión de armas de uso exclusivo del Ejército. En la acción apareció muerto en condiciones sospechosas un agente del Ministerio Público federal. A *La Quiña* se le acusó también de su muerte.

Los rumores populares atribuyeron la acción de Salinas contra *La Quiña* a un aparente apoyo del sindicato petrolero a Cuauhtémoc Cárdenas en la elección presidencial de 1988. El hecho de que el sindicato petrolero había acumulado un enorme y abusivo poder, hizo que la acción fuera muy aplaudida. Con la detención de *La Quiña*, sin embargo, Carlos Romero Deschamps to-

mó el control del sindicato, sin que hasta la fecha lo haya soltado. Muchas de las prácticas corruptas que se atribuían entonces a *La Quiña*, y a quienes dominaban el sindicato en su representación, como Salvador Barragán Camacho, se mantienen después de 21 años.

También en 1989 Carlos Jonguitud Barrios fue desplazado por Salinas de su posición como secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. El entonces Presidente reemplazó a Jonguitud por Elba Esther Gordillo, quien desde entonces ha mantenido también el control del SNTE.

En cambio, debido a que desde un principio lo apoyó en su búsqueda de la Presidencia, Salinas le dio al SME un trato de privilegio. En varias ocasiones acudió a las reuniones de la agrupación, que en ese entonces encabezaba Jorge Sánchez; pero el mayor gesto de apoyo lo ofreció casi al final de su sexenio, cuando anuló el proceso de la liquidación de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro.

La empresa había sido colocada en liquidación en 1974 por el Presidente Luis Echeverría, quien quería que fuera absorbida por la Comisión Federal de Electricidad. La resistencia del SME, un sindicato de una sola empresa, ya que la Comisión tenía al Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM), lo había impedido.

Si bien la racionalidad económica ordenaba ya desde el sexenio de Sali-

nas la eliminación de Luz y Fuerza, el Presidente, un hombre de fuertes lealtades políticas, agradeció el apoyo del SME y de Jorge Sánchez al darles lo que siempre habían pedido. Lejos de continuar la liquidación de la empresa, Salinas decretó, el 9 de febrero de 1994, su transformación en un organismo descentralizado del gobierno. Las pérdidas de la empresa habían de ser cubiertas por los contribuyentes.

Yo no sé si Salinas tiene la mano peluda, que creo que no. Tampoco me queda claro si pudo haber influido en una decisión política tomada 15 años después de haber dejado el poder y por un Presidente de un partido distinto al suyo. Lo que sí puedo decir,

por la experiencia que tuvimos en su gestión como Presidente, es que si hubiera metido la mano en el asunto de Luz y Fuerza seguramente lo habría hecho en defensa del sindicato.

ACTOS VANDÁLICOS

Fueron muchos los apagones registrados ayer y anteayer en la zona de operación de la extinta Luz y Fuerza del Centro. Habrá que preguntarse si fueron consecuencia de la falta de preparación de los técnicos de la Comisión Federal de Electricidad o si hubo sabotajes. Por lo menos en una zona, en Talpan, un funcionario de la Comisión me dice que sí se registraron "actos vandálicos".



PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com

Desenfreno terminal

La cuenta regresiva más crítica ha empezado a correr para las Administraciones municipales que terminarán su gestión con el cierre del 2009, cuando estamos a escasos dos meses y medio del relevo en los Ayuntamientos de la zona metropolitana.

Y al mismo tiempo estará latente el riesgo de que en el cierre del fatídico Año de Hidalgo, algunos vivales pretendan pasarse de listos para obtener beneficios ilegítimos en perjuicio de la comuna y de la sociedad en general.

Las solicitudes de cambios de uso de suelo y las licencias para construcción son dos herramientas singularmente propicias para las irregularidades y la corrupción en el ámbito en el cual toman decisiones los Ayuntamientos.

De manera alguna es fortuito que siempre, cuando está por terminar alguna Administración, un número considerable de los funcionarios que van de salida actúen en forma desprendida, negligente y corrupta, al autorizar cambios de uso de suelo y permisos de construcción en zonas en las cuales no están contemplados determinado tipo de edificaciones y negocios.

Autorizaciones para el establecimiento o la construcción de condominios, gasolineras, supermercados, centros nocturnos, restaurantes, vinaterías, centros botaneros, expendios de micheladas y hoteles de paso son otorgados, a través de prestanombres o parientes, a quienes puedan pagar la comisión correspondiente o a los amigos, compadres, socios y aliados, que

más adelante se pondrán a mano con sus colaboraciones para las futuras campañas electorales.

Lo usual es que estos permisos se cobren a precio de oro por conductos paralelos a las oficinas recaudadoras municipales, para enriquecer a muchos pillos que cambian de empleo y se van a otro cargo público, inclusive de menor jerarquía, pero eso sí, con los bolsillos llenos de dinero mal habido.

La sociedad en general deberá poner mucha atención a la conducta de los Alcaldes que están por terminar su mandato, los panistas **Juan Pablo de la Torre Salcedo** (relevo de **Alfonso Petersen Farah**), en Guadalajara; **Juan Sánchez Aldana**

Ramírez, en Zapopan; **Hernán Cortés Berumen**, en Tlaquepaque; **José Antonio Tatengo Ureña**, en Tlajomulco de Zúñiga, y el reinstalado **Jorge Luis Vizcarra Mayorga**, en Tonalá. Pero sobre todo, habrá que cuidarles las manos a sus subordinados que laboran en las áreas jurídicas de los respectivos Ayuntamientos.

No es raro que muchos políticos a quienes la buena fortuna les ha sonreído o que han recibido el beneficio de sus cuates, compadres, socios o cómplices, sean ahora prósperos empresarios en diferentes ramos de la actividad económica, presumiendo que su éxito se deriva del esfuerzo y el trabajo honrados.

Por eso deberían poner mucha atención los nuevos Alcaldes que iniciarán actividades el viernes 1 de enero del 2010, para que en los dos meses y medio que restan a los actuales Gobiernos municipales no les vayan a sorprender con modificaciones de última hora en los programas municipales de desarrollo urba-

no, los planes de desarrollo urbano de centros de población y los planes parciales de desarrollo urbano.

Estos instrumentos legales que regulan el crecimiento metropolitano, que permiten definir políticas públicas, lineamientos, estrategias, reglas técnicas y disposiciones administrativas, deberán ser analizados y actualizados por las nuevas Administraciones municipales durante su primer año de gestión, como lo dispone el Código Urbano para el Estado de Jalisco.





**EN
PRIVADO**

**Joaquín
López-
Dóriga V.**

Pues sí, ¡se atrevió!

*El rayito de esperanza mutó
en rayito de luz. Florestán*

Cuando el lunes de la semana pasada la Secretaría del Trabajo negó a Martín Esparza la toma de nota como secretario general del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), parecían dadas las condiciones para proceder a la liquidación de Luz y Fuerza del Centro, lo que no ocurrió y fue criticado por algunos, que hablaban de una oportunidad perdida por el presidente Calderón y tamizada por otros, que la calificaban como una expresión de prudencia política.

Muy pocos sabían que a esa misma hora, la Comisión Intersecretarial de Gasto Público, Financiamiento y Desincorporación había emitido su dictamen favorable a la propuesta de extinción y liquidación de la empresa.

Y que con base en ese dictamen, la Secretaría de Hacienda sometía a la consideración del presidente Calderón la propuesta de su desaparición.

Para ese momento se había activado el operativo que iba de la toma de las instalaciones de Luz y Fuerza, por personal de la Policía Federal y del Ejército, a la de la operación con personal de la Comisión Federal de Electricidad, al tiempo que se ocupaban de la justificación jurídica y la redacción del decreto correspondiente.

Aquel lunes, al tiempo que el gobierno operaba todos estos frentes, el SME citaba para el jueves 8 a una marcha de protesta a Los Pinos para pedir la intervención del Presidente de la República en el conflicto.

Contra lo que se esperaba, no fue un funcionario menor sino su secretario particular, Luis Felipe Bravo Mena, el que lo recibió ese día, oficialmente, "en las instalaciones de Molino del Rey", para no decir que en Los Pinos, "donde (Bravo Mena) escuchó con atención sus argumentos respecto de la situación que se vive al interior del SME".

Esparza, al salir del encuentro, informó que había dado un plazo al Presidente de la República, que vencía el lunes, para que atendiera sus demandas.

Cuarenta y ocho horas más tarde se activaba el operativo al que sus tres antecesores no se atrevieron: liquidar Luz y Fuerza, decisión que si bien cierra un capítulo, abre otro cargado de riesgos, que Calderón tenía que tomar.

Retales

1. **AUSENCIA.** El PRI quedó pasmado con Luz y Fuerza. Francisco Rojas criticó su disolución, Francisco Labastida y Enrique Peña Nieto la respaldaron y Beatriz Paredes ausente. ¿Aún de viaje?;

2. **ALIANZAS.** En Hidalgo, el PAN está por confirmar que irá en alianza con el PRD para postular a Xóchitl Gálvez como su candidata al gobierno del estado. El riesgo de las alianzas es volver a perder; y

3. **CONTRAS.** La mayoría priista le jugará las contras al Presidente de la República en su iniciativa para desaparecer la Secretaría de Turismo. Irá con él, sí, en la extinción de Reforma Agraria y Función Pública, pero votarán en contra a su propuesta para desaparecer Sectur.

Nos vemos mañana, pero en privado. ■

lopezdoriga@milenio.com

>La Fuente<



**José Carlos
Legaspi
Iñiguez**

Periodista

¡Fuera lastres!

No cover. Porque es «políticamente incorrecta», poco eco encontró la proposición de César Nava de reducir en 50% el financiamiento a los partidos políticos.

La incorrección sería para quienes viven de esos presupuestos, obviamente. Los partidos difícilmente aceptarán una moción como la del presidente del PAN, simple, sencilla y llanamente porque ese «negocio» no está sujeto a negociación.

Es esa complicidad la que une a los partidos. La del dinero.

Con la proposición de Nava, el presupuesto para financiar los partidos políticos se reduciría, por año, a «sólo» tres mil millones de pesos.

Por la liquidación de la Compañía de Luz y Fuerza y las discusiones sobre nuevos impuestos no se le ha dado la importancia que merece esta petición.

Cuervo Reserva Familiar. Ningún dirigente de partido ha comentado o polemizado nada.

Tres mil millones de razones les han callado la boca. Tres mil millones de pesos que podrían ir al «fondo» que el presidente Calderón pretende instaurar para dizque combatir la pobreza en México.

En un país donde alrededor de 30 millones de compatriotas carecen de lo indispensable y están dentro de la categoría de «pobreza extrema», es inconcebible que se gasten cada año seis mil millones de pesos en financiar partidos políticos.

Igual de insultante es el aparato burocrático que ha crecido exponencialmente a partir de Vicente Fox y en la actual administración federal.

¿Presidente?... Si el Presidente hiciera más cambios profundos, trascendentales y estructurales, además de desaparecer el lastre de Luz y Fuerza, estaría obligado a eliminar miles de «direcciones» en las diferentes empresas gubernamentales en que acomodaron a otros tantos panistas para pagar las cuotas partidistas.

Pareciera que el PAN copió el esquema de Luz y Fuerza, que tenía hasta cinco «trabajadores» para hacer labores que en Comisión Federal de Electricidad las realiza una sola persona.

¿Cuántos miles de millones de pesos se ahorraría la Federación si desapareciera los puestos donde se desempeñan los gatos de angora de este y el anterior sexenio?... ¡obviamente! Seguramente más de los seis mil millones que, por año, se llevan esos vampiros del erario que dizque representan a los mexicanos en sus ideologías.

¿Y qué decir de las cámaras de legisladores? Sobran diputados y senadores.

El invento de los «plurinominales» sirvió en su momento para más o menos equilibrar a la oposición ante el partidazo, pero esos tiempos, diría «el gallo», ya pasaron.

La de estribor. ¿Qué pasaría si desaparecieran 200 diputados federales? Nada. ¿Qué pasaría si sólo hubiera dos senadores por entidad? Nada.

«Nada más» ahorraríamos miles de millones de pesos anuales!

>Itinerario Político<



Ricardo Alemán

Analista político

Los intocables: SNTE, Pemex y...

- * Al SME, que no es aliado, justicia a secas
- * A los aliados, como el SNTE, pura gracia

En una interpretación lineal -simpática y hasta chabacana- muchos creen que si el gobierno de Felipe Calderón fue capaz de liquidar a Luz y Fuerza y con ello propinarle un golpe mortal a su corrupto sindicato -el Mexicano de Electricistas-, lo que sigue es descabezar a los no menos corruptos sindicatos magisterial y petrolero, entre otros.

En algunos casos, incluso, se intenta la parodia de que si de justicia y transparencia sindical se trata, entonces también deben ser sometidos al mismo rasero los también corruptos sindicatos de telefonistas, del metro, tranviarios y universitarios, que hoy son aliados del PRD y del legítimo.

Hoy muchos saben que deben desaparecer todos o casi todos los sindicatos surgidos y/o creados por el populismo priista del siglo pasado -poderes fácticos y monopolios que pervierten la democracia-, y que sus bases trabajadoras deben recuperar el control de su fuerza gremial, a partir de la democracia sindical y la transparencia de gestión.

Pero también está claro, para todo el que quiera verlo, que la liquidación de LyFC -y con ello la muerte del SME-, nada tienen que ver con el saneamiento del sindicalismo oficial y menos con un hipotético freno gubernamental a los intocables poderes fácticos del SNTE, STPRM, SUTERM, o el gremio que se quiera.

En el caso de LyFC se alinearon -en formación casi astral-, la crisis de una empresa quebrada, la crisis de un país quebrado, la caída de los ingresos fiscales -en tiempos de bonanza, capaces de alimentar insaciables sindicatos como el SME-, y la crisis de ingobernabilidad que estimulan locuaces como AMLO, Muñoz Ledo y toda una claqué de resentidos políticos que aspiran al poder por la vía del golpismo.

La respuesta del gobierno de Calderón -al liquidar LyFC y con ello anular políticamente a su sindicato-, fue la respuesta «del librito» de los gobiernos priistas: una respuesta de supervivencia mediante el golpe sorpresivo al adversario. ¿Qué hicieron presidentes como Cárdenas, López Mateos, Díaz Ordaz, Echeverría, Salinas...? ¿Qué hicieron los secretarios del Trabajo de esos presidentes, entre ellos Porfirio Muñoz Ledo? ¿Ya se les olvidó? Hicieron lo mismo, o algo parecido. La diferencia es que Calderón cuidó la forma y el fondo. Y en efecto, podrán decir misa, pero el manotazo fue legal y sin violencia. Pero existen más dudas. ¿Cómo alcanzaron el poder que llegaron a tener -y que aún tienen-, centrales obreras y sindicatos como la CTM, la CROC, el SNTE, los petroleros, electricistas, mineros...? Esa respuesta todos la saben. Así, con el favor oficial.

Hoy el gobierno de Calderón recuperó para el Estado una empresa que había sido secuestrada no por un sindicato, sino por un grupo político que desde el 3 de julio de 2006 le declaró la guerra al gobierno federal y que pretende arrebatarle el poder mediante una revuelta social.

¿Qué esperaban que hiciera? ¿Qué se quedara con los brazos cruzados? ¿Qué con el dinero del SME se financiara el golpismo contra el gobierno de Calderón, que estimulan de manera irresponsable AMLO, Muñoz Ledo y toda su claqué?

El enojo y la reacción de todo ese grupo político por la liquidación de LyFC, no es por el futuro del sindicalismo, tampoco por la suerte de los trabajadores electricistas, y menos por el bienestar de los usuarios del servicio eléctrico. El enojo es que con el golpe a LyFC el gobierno de Calderón les ganó la mano, les arrebató una plaza política y económica fundamental. Pero además, les guste o no a los amarillos, el operativo resultó no sólo legal, sino limpio.

Nadie, en su sano juicio -salvo las mafias que los sostienen, claro-, metería las manos al fuego por sindicatos como el del magisterio, petrolero, minero, universitario, electricistas... Pero sus líderes, capitanes y capos continuarán al frente en tanto sigan siendo útiles al gobierno o poder en turno; sea tricolor, azul o amarillo.

En política, dicen los sabios de esa disciplina, sólo existen dos tipos de aliados; «los tontos útiles y los tontos». Dicen los que saben que para el poder presidencial, el señor Martín Esparza era de los segundos. Por eso, en Los Pinos hicieron valer el popular principio juarista: «A los amigos (o aliados), justicia y gracia; a los enemigos, justicia a secas». ¿Quién creería que Calderón saldría juarista?

En el camino. Y a propósito de traiciones, resulta que en el campus de la UNAM retiembla en sus centros la tierra. Bueno, el pedregal. Se rompió la alianza del rector Narro y el ex rector que lo antecedió. Y dicen que todo se debe a desmedidas ambiciones presidenciables.

PAGINA 4-A

Con la salud no se juega

LOURDES BUENO

Alfonso Gutiérrez, ex secretario de Salud, renunció por motivos de salud, pero de la salud de la población de Jalisco, pues en su gestión se puso en peligro la vida de los jaliscienses, dejando crecer las epidemias de dengue y de influenza. Una acción que no puede ser aceptada cuando una de las expresiones de democracia es precisamente el bienestar de la población como objetivo prioritario del hacer político.

La renuncia fue aceptada, pero el daño está hecho. Y como refieren, quienes tienen parámetros de hasta dónde llega un efecto determinado en la población, ya todos conocemos a una persona cercana que ha padecido dengue; algunos por las defensas de su propio organismo con la fortuna de seguir con vida; otros, menos afortunados, ya no viven para contarlos. Y lo peor de esta situación es que era totalmente prevenible... pero se dejó crecer y hoy está en riesgo la salud de la población entera por la negligencia de las actuales autoridades que se les olvida que con la salud, no se juega.

Porque es una paradoja el que el Estado de Jalisco, líder en muchas áreas, también en economía, esté hoy en el primer sitio en casos de dengue reportados, sin contar con los que han sido tratados de forma individual y de los cuales el desarticulado sistema de salud no tiene noticia. Una situación dañina para la población, que las actuales autoridades han creado por no considerar que el punto focal de la política, en toda democracia, es el bienestar del ciudadano.

Porque se disculparon los donativos millonarios a causas privadas... porque se pasó —indebidamente— los donativos disfrazados a Televisa y TV Azteca... pero la salud es otra cosa; la salud es materia grave con la cual ningún partido puede jugar, porque lo que está en vilo es la vida de la población.

La renuncia, por motivos de salud, es tibia para un agravio que incluyó el maquillaje de las cifras, realizado con dolo, pues mientras la página oficial del Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica (Cenavece) reportó que Jalisco contaba con mil 441 casos de dengue, la Secretaría de Salud de Jalisco aseguraba que sólo había 634. Un agravio al que se suma el de González Márquez, defendiendo a Gutiérrez Carranza, otra falta de respeto a la ciudadanía, esta vez a su vida.

Y sí, se llamó a lo mejor que tiene esta administración, Petersen Farah, para salir adelante del reto de combatir el dengue, a través de todas las estrategias posibles, desde las de salud, prevención y tratamiento oportuno y suficiente, hasta las de sanidad, con la fumigación de sitios de anidación y con medidas de descacharrización en todo el Estado. Una tarea que no será sencilla, mucho menos fácil, si a ello se suma el combate al virus de la influenza A H1N1, en el que dormirse, es morirse.

Así, el punto que queda claro es que la preocupación fundamental de esta administración ha sido cuidar sus propios intereses, aun a costa de la salud de los jaliscienses, por ello no se puede más que desear lo mejor a Petersen Farah y a los jaliscienses, porque de las demás autoridades, poco se puede esperar.

LOURDES BUENO / Investigadora de la UdeG.
Correo electrónico: lourdesbueno03@yahoo.com.mx

La inversión en Jalisco, sólo con préstamos

El estado y los municipios han dejado de destinar a infraestructura sus presupuestos ordinarios

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

Ante el aumento de la burocracia en el Ejecutivo y los municipios de la zona metropolitana, a los gobiernos sólo les ha quedado como opción para financiar la obra pública acudir al endeudamiento.

El ejemplo más claro es el del gobierno del estado. Este año, el gobernador Emilio González Márquez anunció la inversión en infraestructura por alrededor de diez mil millones de pesos. Sin embargo, la mayor parte de esos recursos deberán salir del crédito contratado para 2009 por cinco mil

las cifras

Hasta las manitas

| DEUDOR | DEUDA ANTERIOR | DEUDA CONTRAÍDA EN ESTA ADMINISTRACIÓN | INCREMENTO |
|------------------|----------------------|--|------------------|
| Gobierno estatal | 4,866'224,046 | 8,200'000,000 | 168% |
| Guadalajara | 1180'000,000 | 520'000,000 | 44% |
| Zapopan | 418'000,000 | 532'000,000* | 127.2% |
| Tlaquepaque | 317600,000 | 107'000,000 | 33.6% |
| Tonalá | 128'000,000 | 420'000,000 | 328.1% |
| Tlajomulco | 70'000,000 | 150'000,000 | 214% |
| TOTAL | 6,979'824,046 | 9,929'000,000 | 152.48%** |

*Aún están pendientes por aprobarse 400 millones de deuda
 ** Incremento promedio

Fuente: Presupuestos de los ayuntamientos y del gobierno del estado

millones de pesos, más los fondos que se hacen efectivos de la deuda contratada para el proyecto de abasto y saneamiento de agua de la zona metropolitana.

Lo mismo sucede con los municipios. Los ayuntamientos metropolitanos prácticamente dejaron de usar sus recursos ordinarios en obra

pública. Todas las administraciones municipales actuales han contratado deuda para inversión.

Si se suman los créditos adquiridos entre el gobierno del estado y los municipios metropolitanos en lo que va de las actuales administraciones, la cantidad total de endeudamiento nuevo es por casi

diez mil millones de pesos.

En proporción, el Ayuntamiento de Tonalá es el que más ha aumentado sus pasivos, pues durante el actual gobierno se contrataron dos créditos que representan un incremento de 328 por ciento.

Posteriormente aparece Tlajomulco de Zúñiga, que elevó su

deuda en 214 por ciento.

A pesar de que la deuda en la entidad se ha disparado, eso no ha significado la ejecución de grandes proyectos, pues la mayoría de los recursos contratados son para pequeñas obras, acciones o para resolver problemas financieros de los gobiernos. ■ r

Emilio, el que más endeuda a Jalisco

Guadalajara • Sonia Serrano Itigüez

En apenas la mitad de su gestión, Emilio González Márquez se convirtió ya en el gobernador que más ha endeudado al estado. A diciembre de 2008, los pasivos de Jalisco superaban los siete mil millones de pesos, a los que se suma el crédito contratado este año, por cinco mil millones de pesos (mdp), así como los 2,290 mdp que se programaron para hacerse efectivos en 2009 del crédito para abasto y saneamiento de agua de la zona metropolitana.

La razón por la que se ha disparado la deuda de Jalisco es porque el actual mandatario ha optado por usar los créditos prácticamente como la única vía de financiamiento de obras. Así, el presupuesto ordinario se destina a solventar el crecimiento del costo de la burocracia y el mantenimiento administrativo del Poder Ejecutivo.

Además, el actual gobernador pidió la renegociación de diez créditos, que se concretó en octubre de 2007, por un monto superior a los 2,586 mdp, que permitirán diferir el pago hasta el año 2027.

De los más de siete mil millones de pesos que había de deuda a diciembre de 2008, además de los 2,586 mdp de créditos renegociados, hay otros ocho montos de pasivos diferentes que se usaron para la compra de maquinaria, semáforos, tramos carreteros, el Centro Cultural Universitario, la Ciudad Judicial, y la "adquisición de servicios".

Además, 2,700 mdp fueron solicitados por Emilio González a principios de 2008 para infraestructura, y 500 millones más al final del año para comprar maquinaria.

En los últimos tres años, Jalisco ha pagado por concepto de deuda, según los programas enviados por el Ejecutivo al Congreso del Estado, 2,619 mdp; de éstos, sólo 827.4 millones han sido por abonos a capital, mientras que se han tenido que pagar más de 1,784 millones de pesos en intereses.

Apenas la semana pasada el Ejecutivo informó al Congreso del Estado que el crédito contratado para este año, por cinco mil millones de pesos, no se alcanzará a ejercer, por lo que junto con el proyecto de Presupuesto de Egresos para el próximo año enviará una propuesta para renegociar dos mil millones y disminuir el costo de la misma. ■ r

Criticán compra de agua

► Consideran que el SIAPA actúa como cómplice de embotelladoras

Sergio Hernández

Al expresar desconfianza por el agua que produce y distribuye el Sistema Inter municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), sus funcionarios están, en los hechos, haciendo equipo con empresas que lucran con la venta de líquido en forma embotellada, consideraron académicos de la UNAM y el ITESO.

Mientras que el SIAPA vende el agua potable en promedio a 5 pesos cada mil litros, las empresas embotelladoras cobran lo mismo, pero por una botella de medio litro.

El profesor de la UNAM, Octavio Rosas Landa, experto en el tema del fenómeno del agua embotellada en México, considera que la postura de Rodolfo Ocampo, director del SIAPA, al asumir que ni él se toma el agua que produce el organismo, es reprochable socialmente.

Precio exorbitante

\$5

cuestan en promedio mil litros de agua del SIAPA, que debiera ser potable.

\$5

cuesta en promedio una botella de medio litro de agua potable embotellada.

50 mil millones

de pesos es la suma del mercado del agua embotellada en México.

22 mil millones

de dólares abarcaba el mercado del agua embotellada en el mundo.

Fuente: Centro de Análisis Social Información y Formación Popular.

“Creo que por un lado es una negligencia, es una renuncia a la responsabilidad que les toca a los organismos operadores que termina convirtiéndose en una complicidad velada con las empresas que, como Coca Cola y Pepsi Cola, han estado lucrando con nuestros recursos hídricos”, señaló.

“Ahí se está actuando con una profunda irresponsabilidad, y su responsabilidad más bien sería pelear ante las instancias correspondientes por un presupuesto para poder remediar el problema de las tuberías obsoletas, de las fugas, que sería mucho más benéfico a largo plazo que seguir en esta lógica irracional y demencial de consumo de agua embotellada”.

En vez de tomar el líquido potable que produce, el SIAPA compra agua de garrafón a embotelladoras transnacionales.

“En alguna ocasión un compañero de ustedes, de los medios de comunicación, me preguntaba que si yo me tomaría el agua del SIAPA y yo le decía: ‘bueno saliendo de la planta sí; en mi casa ya no’”, comentó el director del SIAPA, en una entrevista.

Mario Edgar López Ramírez, investigador del Centro de Investigación y Formación Social del ITESO, especialista en temas de agua y geopolítica, considera que la postura de Rodolfo Ocampo muestra una estrategia nacional a dejar en manos privadas la responsabilidad gubernamental de dar agua potable a la población.

“Para mí esto se trata de una tendencia, no es algo que sucede y aparece así nada más, es una decisión pública porque pudieran haber otra decisión pública de ofrecer agua de calidad potable realmente, sin riesgo para la salud para que la gente pueda tomarla de la llave de su casa, pero no se está trabajando para ello y nos hemos conformado con la calidad de agua que nos llega a las llaves”, subrayó.

“Se desdibuja la conciencia de la ciudadanía, se desdibuja la

exigencia para que lo que haya en las casas sea agua potable y en los hechos los sistemas públicos le dejan una responsabilidad pública a las empresas privadas”.

Recordó que años atrás el agua de la llave era bebida por la gente sin problema alguno.

“Más allá del hecho de que haya agua embotellada en las oficinas del SIAPA, está la discusión de qué pasa con la responsabilidad pública y eso implica una renovación de mucha de la infraestructura. Es una renovación que vale la pena porque vuelve al agua un bien social y no se paga a los precios exorbitantes a los que la estamos pagando”.



■ LA CRUZ ROJA CARECE DE RECURSOS

Piden 500 mil pesos para brigada contra dengue

La Cruz Roja delegación Jalisco, solicitó al Gobierno del Estado, 500 mil pesos para incorporarse a la campaña de combate contra el dengue, en colaboración con la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

El director de la Cruz Roja, Miguel Ángel Domínguez, informó que la institución cuenta con personal para apoyar las brigadas de la SSJ en el Estado, en el combate al dengue. Sin embargo, señaló que debido a las bajas aportaciones que se han generado durante la última colecta, a pesar de contar con la disposición para colaborar, resulta imposible por falta de recursos.

"Tenemos el personal, pero no contamos con los recursos para integrar la campaña; tenemos mucha voluntad, gente capacitada, lo que no tenemos son recursos porque la

ciudadanía no nos ha apoyado mucho en la campaña. Le batallamos mucho. Necesitamos 500 mil pesos".

Con la aportación solicitada al Poder Ejecutivo, la Cruz Roja comprar aspersores y productos químicos, para llevar a cabo brigadas en 80 municipios del Estado, en conjunto con la Secretaría de Salud Jalisco.

Miguel Ángel Martínez recordó que actualmente se realiza un estudio para determinar cuáles municipios recibirán el apoyo de las brigadas. "Necesitamos actuar ante problemas de estos y debemos estar cerca de la población".

Una vez se autorice la entrega del recurso por parte del Ejecutivo, la Cruz Roja iniciará el trabajo de combate contra el dengue, con labores de fumigación y el reforzamiento del programa Patio Limpio.

Reconoce De la Torre quiebre panista

la fracción para sacar adelante temas de interés para

El alcalde interino de Guadalajara, Juan Pablo de la Torre Salcedo, reconoció el quiebre de la fracción panista que desde hace unos días encabeza Álvaro Córdoba Pérez. Las diferencias entre los regidores fueron notorias en la pasada sesión de cabildo, las votaciones de los panistas no fueron unánimes como solían ser y las contra-

dicciones se hicieron evidentes. Al cuestionarle al alcalde interino, admitió las discrepancias, pero aseguró que se buscarán los consensos necesarios por el bien de los tapatíos. «Que tomemos el compromiso, que vayamos con ellos, que ciudadanicemos nuestra posición, acercándonos a estos puntos de conflicto, viendo a la gente y viendo cuál es la verdadera problemática que es

para lo que estamos aquí». No obstante, De la Torre Salcedo, dijo que las diferencias entre los regidores panistas son parte del comportamiento político y ocurren en cualquier partido. «Tiene que haber discrepancias, pero al final de cuentas, estoy seguro que saldremos adelante, yo estoy comprometido en absoluto con la transparencia». Informó que hasta el momento

no ha habido grandes cambios al interior de las comisiones edilicias, salvo la presidencia de la comisión de protección civil que le fue otorgada al regidor Juan Felipe Macías y el nombramiento de Mariana García de Quevedo como presidenta de Sistema DIF Guadalajara. La regidora panista, Martha Estela Arizmendi Fombona, aclaró a esta edición, que su ausencia

durante el nombramiento de Álvaro Córdoba Pérez, como coordinador de los albiazules en el Ayuntamiento de Guadalajara se debió a que no recibió invitación para el evento y por tanto no se enteró. Aclaró también que el nombramiento del coordinador no se realizó por unanimidad de la fracción, como se informó por parte del alcalde interino.

Un juicio sin oposición logró que el terreno se agrandara 11.5 hectáreas

La extraña historia de cómo creció El Disparate

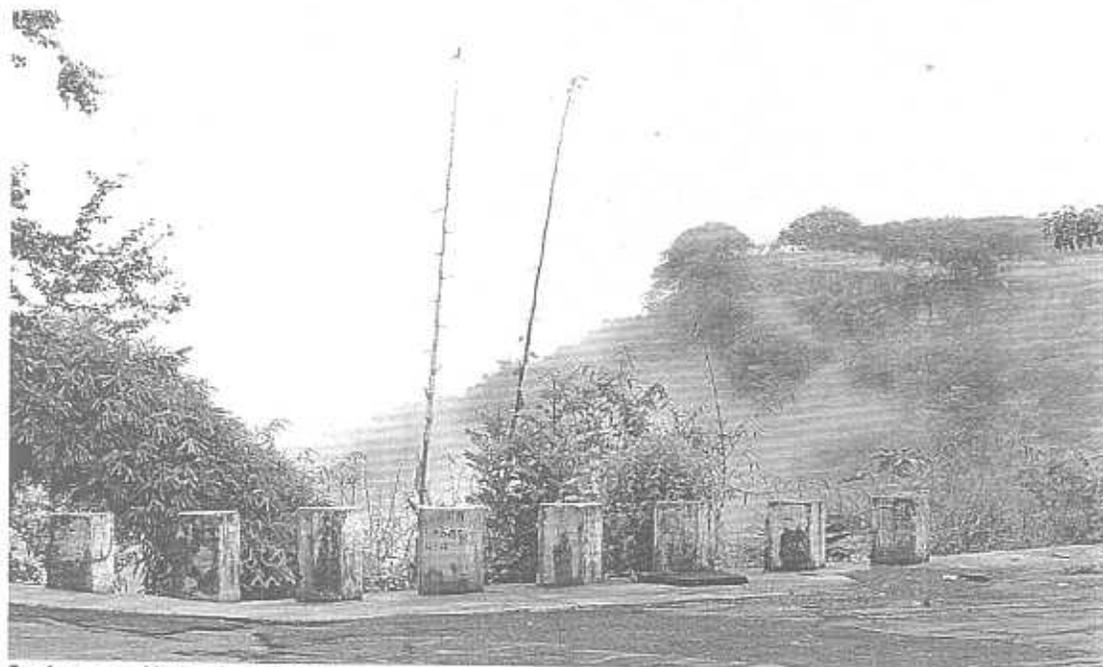
• Ley civil obligaba a manejar excedencias de tierra como bienes vacantes

Guadalajara • Agustín del Castillo

La primera escritura que se conoce de El Disparate, el terreno adquirido parcialmente por el gobierno de Jalisco para un estadio panamericano, habla de 60 hectáreas de superficie. Sin embargo, en 2006, el Juzgado Cuarto de lo Civil le concedió una excedencia de 11.5 hectáreas sin mayor oposición de los colindantes, buena parte de ellos, actores públicos.

"La excedencia que manifestaron los vendedores del terreno a razón de 11.5 hectáreas que incorporaron a las 60 hectáreas que tenían según su escritura, se llevó a cabo mediante diligencias de apeo y deslinde que se tramitaron ante el Juzgado Cuarto de lo Civil, bajo el expediente número 761/2004, y según investigación realizada a tales diligencias, fueron convocadas varias dependencias y particulares que son colindantes con este predio, para que manifestaran su aprobación o su oposición", refiere Antonio Rocha Santos, académico de la Universidad de Guadalajara que tiene tres meses indagando el polémico tema de la venta.

Las actas de ese juicio revelan



Según un académico de la UdeG, la adquisición de más terreno en El Disparate pudo haber sido irregular

que comparecieron la Comisión Nacional del Agua (CNA), el gobierno de Jalisco, el Instituto Promotor de Vivienda Popular en el Estado (Iprovi) y el Ayuntamiento de Guadalajara. "En principio se manifestaron inconformes con las diligencias, pero después estuvieron de acuerdo con la adjudicación. Hay que señalar que en todos los casos comparecieron abogados de las dependencias y no titulares", añade el también presidente de la Asociación Mexicana de Desarrollo Urbano.

Sus observaciones al proceso: "el deslinde que llevó a cabo el juz-

gado se refiere en algunos linderos a líneas imaginarias, en muchos casos, colindan con el Zoológico Guadalajara, con la Barranca de Huentitán, con zona federal por el arroyo que cruza el predio, con superficie de donación municipal, con propiedad del Iprovi, y en algunos casos, con propiedad particular, sin señalar el nombre de los colindantes ni mucho menos un domicilio en donde pudieran ser llamados a comparecer".

Ante tales circunstancias "se puede pensar legítimamente que existen irregularidades en esas diligencias, en primer lugar por-

que si se desconocen los nombres y domicilios de los particulares colindantes, debieron haber sido convocados por edictos como lo marca el Código de Procedimientos Civiles; por otra parte, el representante del Gobierno del Estado debió oponerse legalmente a dichas diligencias y hacer valer el procedimiento que establecen los artículos 833, 834, 835 y 836 del Código Civil del Estado de Jalisco", pues parecen tratarse de bienes vacantes y no tienen por qué ser cedidos al particular.

Dicho ordenamiento señala: Artículo 833. "Son bienes vacantes

los inmuebles que no tienen dueño cierto y conocido y se encuentren abandonados".

Artículo 834. "El que tuviera noticia de la existencia de bienes vacantes en el estado y quisiere adquirir la participación que la ley da al descubridor, hará la denuncia de ellos ante el Agente de la Procuraduría Social del lugar de la ubicación de los bienes".

Artículo 835. "El Agente de la Procuraduría Social, si estima que procede, ocurrirá al Juez de Primera Instancia del lugar, quien desde luego mandará fijar avisos en los bienes de que se trate y hará publicarlos por tres veces en *El Periódico Oficial El Estado de Jalisco* y en otro de los de mayor circulación, de diez en diez días, convocando a quienes se crean con derecho a los bienes de que se trate; se recabarán los informes y pasado un mes de la última publicación no se presenta persona alguna, el Juez declarará los bienes vacantes y los adjudicará al organismo titular de la asistencia social en el Estado. En este procedimiento se tendrá al que hizo la denuncia como coadyuvante del Ministerio Público".

Artículo 836. "El denunciante recibirá la cuarta parte del valor de los bienes, reduciéndose en forma proporcional los gastos que se hubieren hecho".

Bajo esta lógica, El Disparate no debió crecer más de tres ha y no las 11.5 ha que se le obsequiaron sin oposición. Ante la negativa del gobierno del estado para transparentar el proceso de adquisición del predio, creo necesario que el Congreso del estado y la Semarnat realicen una investigación exhaustiva o una auditoría especial, para detectar la posible existencia de irregularidades en el deslinde de este predio y en su adquisición", concluye Rocha Santos. ■ P

El municipio quita trabas para disminuir clandestinaje y corrupción

Por crisis, Guadalajara expide más licencias

Guadalajara • Sergio Blanco

El número de establecimientos comerciales en Guadalajara se ha incrementado a raíz de la crisis y el desempleo, pues la gente quiere emprender sus propios negocios, a consecuencia de la falta de oportunidades laborales, valoró el director de Padrón y Licencias, Juan Manuel Michel Parra.

En 2006 el número de licencias otorgadas fue de alrededor de diez mil, mientras que en 2008 llegó a más de doce mil y se espera que este año se concluya con más de catorce mil (en 2007 sólo se expidieron unas 500 licencias más que 2006).

A lo anterior se le debe sumar



Ante la falta de empleo, cada vez más personas abren negocios propios

la simplificación en los trámites en la presente Administración, enfatizó Michel Parra, con lo que también se contribuye a reducir el

clandestinaje. Un ejemplo, dijo, es la nueva atribución que se implementó a principios de este mes, de emitir dictámenes de uso de suelo

a los solicitantes de licencias. Con esto, el ciudadano evita acudir a la Dirección de Obras Públicas para que en diez días le digan si es factible o no la instalación de su giro.

Con la reestructuración de los trámites se ha reducido el tiempo de entrega de las licencias en comparación con lo que se tardaban en 2001, aseguró. Por ejemplo, en ese año una licencia tipo A tardaba tres días y en 2009 la espera es de quince minutos. En el caso de licencias tipo B y C, el tiempo se redujo de 64 días a 72 horas.

La preocupación de Michel es que la siguiente Administración continúe con el esquema de simplificación.

El programa Abre Fácil tu Negocio Sin Tanta Lata, ejemplificó, inicia con el llenado de una forma de autoevaluación y la declaración del solicitante por si cuenta o carece de determinados requisitos; después se aplica un sistema de "semáforo", que consiste en que el interesado oprime un botón y si la luz le toca verde entonces se le da la licencia. Si le sale rojo, entonces se procede a la inspección del local para verificar que lo que declaró fue cierto;

de no ser así se le aplican sanción y clausura. En 90 por ciento de los casos la luz sale verde.

En las inspecciones a negocios también se implementó una Unidad de Verificación Multifuncional, la cual consiste en un grupo de personas capacitadas en varias áreas: Bomberos, Protección Civil, Obras Públicas, Ecología y Reglamentos, que llegan todos de una sola vez a hacer la revisión de los locales. Antes, el solicitante debía esperar a que llegaran una a una las direcciones para verificar y emitir un dictamen individual, de forma que el gasto en personal y el tiempo de espera para el ciudadano era mayor, así como las probabilidades de corrupción, expuso Michel.

También se eliminaron varios requisitos, tales como la factibilidad que emitía el SIAPA, la comprobación del uso legal del inmueble donde se instale el negocio, la eliminación del RFC y la reducción de cajones de estacionamiento.

Para Michel, el último punto es muy importante, pues la imposición de contar con cierto número de cajones para dar licencias frena la generación de empleo. ■ P

Queda dispareja Av. Chapultepec

► Ante la falta de recursos sólo una parte quedará restaurada

Jessica Pilar Pérez

Dos cuadras del arroyo vial de Avenida Chapultepec, entre La Paz y Vallarta, quedarán arriba y las del sentido contrario abajo, debido a que no hay dinero para dejarlas iguales.

Inicialmente la meta de la dirección de Obras Públicas de Guadalajara era cambiar el asfalto hidráulico de la calle en ambos sentidos en este tramo vial y subirlo al nivel del recién remodelado camellón para crear una gran plazoleta para cuando haya actos culturales masivos.

Ahora con el argumento de que el dinero del presupuesto se acabó y los agarró con la obra a la mitad, el director Ricardo Oliveras Ureña decidió sólo terminar la acera poniente de Chapultepec, que ya estaba abierta y no podían dejarla inconclusa.

El costo total de la obra, que

incluía remodelación de banquetas, cableado oculto, cambio de drenaje y agua potable y repavimentación de calle, era de 13 ó 14 millones de pesos; así que un solo sentido les saldrá en 7 millones.

Oliveras Ureña dijo que buscarían dejar lista la obra del tramo en construcción en octubre; ésta inició el 25 de agosto.

"Estimo, sin comprometerme, que en octubre estaré tratando de terminar Chapultepec", declaró.

Durante el arranque, este director dijo que la inversión sería de 10 millones de pesos.

El 1 de octubre, en el primer día de Juan Pablo de la Torre como Alcalde interino tapatío, comentó que le pediría al tesoro municipal, Armando González Cantú, encontrar los recursos económicos faltantes para terminar la obra de Chapultepec y no dejarla a medias.

El director de Obras Públicas aseguró que, si llegan recursos para esta obra en este mes, podría estar arrancando la parte pendiente en noviembre y lograría concluirla en diciembre.

"Por mí encantado, en noviembre, diciembre haríamos el carril poniente, nomás que me digan que hay billetes", aseveró.

Reconoció que habían planeado bajar el cableado de la zona, pero ante la falta de recursos económicos sólo dejarán la instalación lista para que la Comisión

Los cambios

- Sólo el carril poniente de Chapultepec entre La Paz y Vallarta estará a nivel del camellón.
- El cableado no quedará oculto, únicamente dejarán la instalación lista para que se haga en el futuro.
- El carril oriente no será intervenido.

Federal de Electricidad (CFE) lo haga el siguiente año.

"Lo triste del proyecto es que el cableado no lo voy a poder bajar, es lo más caro de la obra, hacerle la obra a CFE", explicó.

Oliveras Ureña dijo que el Ayuntamiento iba a pagar los convertidores que transformarían la media tensión a baja tensión, cada uno cuesta 2 millones de pesos.

En todo el trienio se han otorgado mil contratos de obra de todos los tamaños, aunque algunos proyectos requirieron varios contratos como Chapultepec que tuvo 14; el Centro Histórico, 40 ó el Parque Juan Soriano, 4.

La primera intervención a Chapultepec consistió en la ampliación del camellón, desde Niños Héroes hasta Avenida México, y duró cinco meses, de enero a mayo. El costo fue de 33 millones 247 mil 444 pesos.

Auditan torres de Guadalajara

► Revisan la legalidad con la que se otorgó el permiso municipal a cinco edificios

Jorge Velazco

La Contraloría del Ayuntamiento de Guadalajara inició una revisión para determinar la legalidad con la que se otorgaron las licencias de construcción y de uso de suelo de cinco torres de departamentos y edificios.

El contralor municipal, Armando Villalobos González, explicó que la auditoría tiene como objetivo indagar que se hayan entregado de manera legal los permisos y realizado el correcto pago de los derechos.

"Algunas iniciativas fueron por acuerdo del Ayuntamiento y otras fue por un particular el que las solicitó por una queja ciudadana", detalló el Contralor.

Para investigar la forma en la que se otorgaron los permisos, la Contraloría contrató los servicios de un despacho que se encargará de realizar este tipo de estudios.

"Es una revisión, hicimos un concurso para ver quién nos podría hacer estos estudios porque la materia es muy especializada y tiene de plazo hasta el próximo mes", explicó Villalobos.

Entre las torres que se investigan se encuentra Horizontes Chapultepec donde indagan

Los edificios a revisión

- Chapultepec 542
- Montevideo 3550
- Sao Paulo 2334
- José María Vigil 2715
- Mar de Bering 2137

si los promotores del desarrollo, Grupo Lar, obtuvo licencias de demolición de la Casa Maisterra, finca a la que la Secretaría de Cultura había dado protección.

De acuerdo con el Ayuntamiento, la licencia de construcción de las torres departamentales estipulaba la conservación de una casa con valor arquitectónico, la cual fue derrumbada.

La obra fue clausurada por la dirección de Inspección y Vigilancia, aunque se presume que la demolición ocurrió desde el martes 29 de septiembre.

Otros papeles que se revisan son los del edificio ubicado en la calle Montevideo 3550 en la Colonia Lomas del Valle.

Los vecinos entregaron documentos para fundamentar la irregularidad; los papeles serán estudiados para revertir el cambio de uso de suelo, emitido por la Administración anterior.

En los escritos, acusaron a los directores de Obras Públicas, Ricardo Oliveras, y de Inspección y Vigilancia, Héctor Castañón.

Hereda acuerdos con el PRI

Jessica Pilar Pérez

Para poder dejar la Presidencia municipal de Guadalajara, Alfonso Petersen, firmó acuerdos con los regidores del PRI para entregar y transparentar el proceso de entrega-recepción.

El documento llamado Compromiso con la Transparencia, Rendición de Cuentas y el Derecho de Acceso a la Información se firmó el 30 de septiembre, informó el coordinador de los ediles priistas, Leobardo Alcalá, quien espera se cumpla lo asentado en el escrito.

Se hicieron cuatro compromisos: el primero es proporcionar de manera electrónica o documental a la siguiente Administración toda la información relacionada con la situación financiera y presupuestal, la plantilla de personal, el patrimonio municipal, las obras y la seguridad pública.

El segundo es que el Alcalde interino instruya a su personal para presentar toda la información solicitada y el tercero es que en la página web del Ayuntamiento se diseñe un sitio especial denominado "Entrega-Recepción", de libre acceso.

El último compromiso es para el Alcalde electo, Aristóteles Sandoval, el cual debe publicar en Internet toda la información de los recursos públicos recibidos y la forma en que se ejercieron, los criterios para integrar a su equipo de recepción y los perfiles.

Guadalajara y sus terrenos

Guadalajara > Sergio Blanco

La deuda pública de Guadalajara se incrementó en la presente Administración en 520 millones de pesos (mdp), con el objetivo original de comprar predios en el parque Morelos para la construcción de la Villa Panamericana. Sin embargo, después del desistimiento de la construcción en ese sitio y con los avances en la demolición de las fincas adquiridas, lo que hasta hoy queda es más deuda y lotes baldíos.

En octubre de 2006, con Ernesto Espinoza Guarro en la alcaldía interina, Guadalajara reestructuró su deuda y adquirió 200 mdp más con la institución bancaria Dexia, de manera que la presente Administración inició debiendo 1,180 mdp.

Fue en 2008 cuando el Ayuntamiento aprobó un nuevo crédito, además de una reestructuración que se hizo con Bancomer, por un total de 1,700 mdp. Según el regidor presidente de la Comisión de Hacienda, Salvador Sánchez Guerrero, la reestructuración fue ventajosa: se dio un año de gracia para el pago de capital y la tasa de interés se redujo, pues mientras Dexia cobraba más de 10



Ernesto Espinoza Guarro

por ciento anual, Bancomer tasó en 7 por ciento anual, a 20 años.

Tales condiciones son de las mejores que un municipio puede obtener a escala nacional. En el caso de Guadalajara, por tener una calificación triple A, por las garantías de las participaciones federales.

De la deuda, 350 mdp fueron para la compra de fincas; el resto, para obra pública que se ejerció en 2008.

En los cálculos del regidor, la próxima administración aún tiene la posibilidad de calificar para un nuevo crédito por un monto similar al que se debe. ■ P

Recursos se dieron al Consejo Metropolitano

En Tlaquepaque, la deuda redituó por 4 en obras públicas

Guadalajara > Sergio Blanco

La presente Administración de Tlaquepaque también decidió incrementar su adeudo en 107 millones de pesos (mdp), los cuales se enviaron directamente al Consejo Metropolitano, que devolvió al municipio más de 400 mdp en obras, aseguró el tesorero Motezuma Quezada Enríquez.

En 2007, la presente Administración recibió un adeudo de 317.6 mdp, los cuales se reestructuraron en ese mismo año. Con el nuevo crédito para el Consejo Metropolitano, el adeudo llegó a 427.6 mdp. Además, al conseguirse una mejor tasa, bajó el interés, expuso Quezada.

La deuda se reestructuró con Banobras, y el plazo se elevó de quince a 25 años para pagar, y al igual que Guadalajara, con un año

de gracia en el pago a capital.

Quezada Enríquez estimó que la siguiente Administración aún tiene la capacidad de adquirir deuda de cien a 200 mdp.

El recorte de las participaciones federales concluirá en este año en cerca de 60 millones de pesos, calculó el tesorero. Sin embargo, las finanzas que se heredarán a la próxima Administración serán sanas, pues desde 2007 se implementó una política de austeridad.

De esta manera, la programación en los gastos siempre consideró la posibilidad del recorte de los recursos y no se programó de más. También, los sueldos de los funcionarios de primer nivel se mantuvieron congelados desde 2007, y sólo hubo incrementos en los salarios de los trabajadores sindicalizados, aseguró el funcionario. ■ P

Zapopan crecería en 73% sus compromisos

Guadalajara • Elizabeth Rivera

El gobierno del panista Juan Sánchez Aldana pretende contratar un nuevo crédito por 400 millones de pesos, con el cual aumentaría casi 73 por ciento el monto de la deuda pública municipal, al pasar de 550 millones de pesos (mdp) a 950 mdp.

Pero el tema se entrampó entre los regidores. De hecho, existe el riesgo de que no se apruebe, ya que tres ediles panistas no están dispuestos a dar su voto a favor y podría sumarse a ellos el perredista Manuel Villagómez Rodríguez. Para la aprobación del crédito se requiere el voto favorable de catorce regidores y la fracción del PAN sólo tiene trece.

La nueva deuda ha enfrentado la oposición de los regidores del PRI, quienes aseguran que no es necesaria y lamentan que se



Juan Sánchez Aldana, alcalde

quiera comprometer a la siguiente Administración.

Los priistas afirman que el principal argumento que ha dado Sánchez Aldana, quien ha insistido en que las participaciones federales y estatales se han

desplomado, es falso, pues estos ingresos sólo disminuirán en 78 millones de pesos.

De la actual deuda que tiene Zapopan, 418 millones de pesos fueron contraídos por los gobiernos anteriores. Con Macedonio Tamez Guajardo se adquirió una deuda de 147 millones de pesos. En la gestión de Arturo Zamora se contrajeron dos deudas: una por 400 millones de pesos y otra por 150 millones.

La actual Administración renegoció con el banco, que le entregó un crédito por 550 millones de pesos. De estos, 418 millones fueron para pagar la deuda anterior y el resto para ejercerse por el gobierno de Sánchez Aldana.

En estos momentos, el ayuntamiento sólo está pagando intereses de esa deuda de 550 millones y será hasta 2010 cuando empiece a aportar a capital. ■

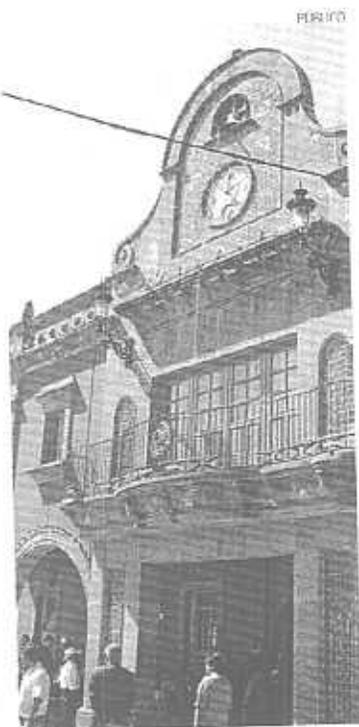
Dejar finanzas sanas al próximo alcalde, el argumento

Vizcarra presiona con 150 mdp erario de Tonalá

Guadalajara • Rodolfo Madrigal Castro

Desde enero de 2007, al comienzo de la Administración de Jorge Vizcarra Mayorga, el Ayuntamiento de Tonalá contrajo deuda por 270 millones de pesos para pagar compromisos pendientes del mandato de Palemón García Real. A esa cantidad se suma el nuevo préstamo por 150 millones de pesos (mdp), recién aprobado por el pleno el pasado viernes, con el voto en contra del PRI y el visto bueno del PAN y PRD.

La deuda, desde 2007 y hasta finales de este 2009, suma 420 millones de pesos. El argumento para contraer este último préstamo, es que el gobierno que encabezará Antonio Mateos Nuño a partir de enero de 2010, "no tenga problemas para ponerse



Sede del gobierno tonalteca

a trabajar desde el primer día", según Vizcarra Mayorga.

"Tenemos, creo yo, muy buenas expectativas para poder aplicar estos recursos para que el ayuntamiento se le pueda entregar en perfectas condiciones al presidente municipal electo, sin sobresaltos, para que se pueda poner a trabajar a partir del primero de enero", dijo el primer edil tonalteca.

La actual Administración heredó pasivos por distintos rubros del gobierno de Palemón García. Entre estos, 128 millones de pesos que quedaban por pagar de un crédito para obra que se había contratado en 2004, por 150 millones de pesos. ■■

Opine en milenio.com

Tlajomulco

Disparan crédito para pequeñas obras

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

El gobierno de Tlajomulco de Zúñiga, que encabeza Antonio Tatengo Ureña, contrató a finales del año pasado un crédito por 150 millones de pesos, que se destinarían a infraestructura, principalmente a pequeñas obras de pavimentos, electrificación y servicios.

Al arranque de la actual Administración, Tlajomulco tenía pasivos por alrededor de 70 millones de pesos, de los que quedan por pagar todavía unos 54 millones.

Versiones extraoficiales en el ayuntamiento aseguran que aunque la inversión en el municipio es real, las obras fueron repartidas entre los regidores para que éstos decidieran la empresa a contratar. ■■

Calderón: la electricidad no se privatiza

El servicio se mantendrá bajo la responsabilidad del Estado, informa el Presidente, quien resalta que con la liquidación de la empresa se corrigen ineficiencias y gastos excesivos; Georgina Kessel, secretaria de Energía, reconoce que se temen sabotajes a instalaciones eléctricas

El presidente Felipe Calderón instruyó a la Comisión Federal de Electricidad a recontratar al mayor número posible de trabajadores de Luz y Fuerza del Centro, pero "bajo nuevas condiciones laborales y un nuevo arreglo institucional".

Precisó, además, que el gobierno federal respetará plenamente los derechos de los electricistas e incluso los indemnizará "muy por encima" de lo que señala la ley.

En su mensaje en cadena nacional, el mandatario puntualizó anoche que, tras la liquidación de Luz y Fuerza del Centro, "el servicio eléctrico no se privatiza de ninguna manera, ni en el centro del país, ni en ninguna otra parte".

Dijo que el servicio se mantendrá bajo la responsabilidad del Estado, tal como lo ordenan la Constitución y la ley.

Calderón defendió su determinación de liquidar Luz y Fuerza del Centro, al subrayar que la empresa enfrentaba una situación financiera insostenible, con un costo de operación que duplicaba el valor de sus ingresos.

Tan sólo este año, el organismo recibiría un subsidio de 42 mil millones de pesos, una cifra equivalente al presupuesto anual del programa Oportunidades o al doble de los fondos autorizados a la Universidad Nacional Autónoma de México.

"Lo peor de todo es que las pérdidas económicas (de Luz y Fuerza del Centro) venían aumentando año con año, hasta hacerse impagables, y para seguir manteniendo la em-

Se acaban los privilegios

Con la liquidación de Luz y fuerza del Centro y el término del contrato colectivo de trabajo también se elimina una serie de privilegios de la que gozaba la mayoría de los trabajadores de la paraestatal, entre los que destaca el suministro gratis de electricidad.

De acuerdo con el último documento firmado entre el gremio sindical y la empresa, a los empleados de planta y jubilados no se les cobra por los primeros 350 KWH por mes.

En caso de que el trabajador muriera, los familiares tendrán derecho a continuar gozando de la prestación, es decir, no pagarán por el suministro de electricidad.

Al respecto, Georgina Kessel, titular de la Secretaría de Energía, dijo que en el caso de los jubilados se les respetarán "sus derechos como trabajadores"; sin embargo, privilegios como los antes mencionados dejarán de existir a la par del contrato colectivo.

México • Nayeli González

presa hubiera sido necesario subir desproporcionadamente las tarifas eléctricas o aumentar constantemente los impuestos", agregó.

Señaló que casi todas las decisiones en LFC requerían el permiso de la representación sindical, lo cual significaba que esas decisiones no respondieran a las necesidades de los ciudadanos, sino a las preocupaciones e intereses del Sindicato Mexicano de Electricistas.

El Presidente insistió por ello en la necesidad de transformar lo que no le sirve ya al país.

"Lo he dicho y lo reitero: hoy tenemos que cambiar lo que no funciona en el país, porque ya no quedan otras opciones, porque el tiempo y los recursos se nos agotan", indicó.

Convocó, en ese sentido, a unir esfuerzos con la meta común de la recuperación económica del país en la actual coyuntura de la crisis financiera internacional.

"Ante el esfuerzo de todos, el go-

bierno federal es el primer obligado a hacer un uso más eficiente de los recursos de los mexicanos y corregir las ineficiencias y los gastos excesivos en el propio gobierno; eso es lo que estamos haciendo hoy en Luz y Fuerza del Centro", argumentó.

Refrendó la decisión de su gobierno de cambiar a fondo y corregir de raíz los graves problemas que enfrentamos todos, por muy costosas y difíciles que sean las decisiones que permitan resolverlos.

Al respecto, y en entrevista con León Krauze en MILENIO Televisión, la secretaria de Energía, Georgina Kessel, reconoció el temor a sabotajes en las instalaciones eléctricas y justificó por ello la presencia de la Policía Federal.

Confirmó que el presidente Calderón instruyó expresamente a la Comisión Federal de Electricidad a recontratar al mayor número posible de trabajadores de Luz y Fuerza del Centro, "siempre y cuando se garantice mantener

la productividad de la Comisión Federal de Electricidad en la zona centro del país".

Igualmente se tiene la instrucción presidencial de otorgar una "generosa indemnización" a los electricistas por concepto de liquidación.

Aseguró que aquellos trabajadores con más de 26 años de antigüedad que cobren sus indemnizaciones antes del 14 de noviembre, recibirán un bono adicional equivalente a 80 por ciento de lo que legalmente les correspondería cobrar.

El SAEB, liquidador del proceso

La Secretaría de Energía anunció que el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAEB) es el organismo encargado de pagar las liquidaciones a los trabajadores de Luz y Fuerza del Centro, así como las pensiones y jubilaciones actuales.

De acuerdo con las bases publicadas en la edición especial vespertina del *Diario Oficial de la Federación*, el SAEB tiene 30 días para presentar el plan de liquidación de LFC a la Subsecretaría de Electricidad de la Sener para su aprobación.

Con el proceso de desincorporación se buscará que los activos de LFC sean utilizados para la prestación del servicio público de energía eléctrica en el área geográfica donde hasta ahora operaba, esto con el objetivo de cumplir lo que dicta la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica.

Sin embargo, los bienes e inmuebles que no son para el suministro de electricidad podrán terminar en manos de entidades federativas o en organismos sociales interesados en los mismos.

Se podrán "celebrar convenios con entidades federativas u organismos sociales, con el propósito de que los activos que no se requieran para la prestación del servicio público de energía eléctrica o para el desarrollo del proceso de desincorporación, puedan enajenarse para la consecución de las funciones, actividades u objeto de éstos", señala el documento.

El SAEB, como liquidador del proceso, destinará los recursos, bienes y activos de la paraestatal en liquidación, para cubrir los pasivos y contingencias originados por el mismo proceso, así como de los gastos de preparación, preoperativos y de administración que realice o haya realizado en cumplimiento de su encargo. ■

claves

Millonarias pérdidas

En su mensaje a la nación, el Presidente de la República sostuvo que Luz y Fuerza del Centro perdía por robos, fallas técnicas, corrupción e ineficiencia la tercera parte de la energía eléctrica que distribuía en la zona centro del país.

Muchas empresas, fábricas y comercios dejaron de instalarse en la región central del país, debido a cambios de voltaje, cortes de energía y deficiencias en el suministro de electricidad, resaltó Calderón.

Según el mandatario, ello impidió la creación de miles de empleos en la zona centro de México, por lo que era urgente que el gobierno federal corrigiera esos problemas.

Ineficiencia hundió a Luz y Fuerza

El Presidente Calderón justificó su determinación de extinguir la empresa, porque era urgente corregir una situación que ya era insostenible

CIUDAD DE MÉXICO.- El Presidente Felipe Calderón aseguró que en México tenemos que cambiar lo que ya no sirve, "porque se nos agotan el tiempo y los recursos. Queremos heredarle un México próspero y fuerte a nuestros hijos".

En un mensaje a la nación, a propósito del decreto que publicó este domingo mediante el cual se extingue a la empresa Luz y Fuerza del Centro (LyFC), explicó que ante las ineficiencias de la empresa "era urgente que el Gobierno federal corrigiera esa situación".

Reiteró que su Gobierno inaugurará una nueva etapa en la prestación del servicio público "que no se privatiza y sigue a cargo del Estado, como ordenan la Ley y la Constitución" para seguir mejorando día con día y ofrecer un servicio moderno y eficaz.

"Para salir adelante y transformar a México en el país justo y próspero que queremos, tenemos que cambiar, y cambiar a fondo, corregir de raíz los graves problemas que tenemos por muy costosas y difíciles que sean las decisiones", reiteró en su mensaje en cadena nacional.

Por eso, dijo, publicó el decreto de extinción de Luz y Fuerza del Centro, pues el organismo enfrentaba una situación financiera insostenible, en la cual sus costos de operación eran casi del doble de sus ingresos.

En ese sentido, el Presidente Calderón indicó que tomó la decisión con base en lo dispuesto en el Artículo 16 de la Ley Federal de Entidades Paraestatales, que establece la extinción de empresas cuando su funcionamiento resulte inconveniente.

Ejemplificó que este año, con los impuestos de los mexicanos, se deberían entregar 42 mil millones de pesos a la empresa, además del dinero que cobra a sus usuarios, en su mayoría para "pagar privilegios y prestaciones onerosas de carácter laboral".

Sostuvo que para mantener a la Compañía habría sido necesario ~~aumentar desproporcionadamente~~ las tarifas, lo cual "sería injusto, particularmente ahora que nuestro país vive momentos difíciles en lo económico", y millones de mexicanos hacen un gran esfuerzo.

Señaló que las decisiones de la empresa obedecían más a las necesidades del sindicato que a la eficiencia del servicio, y ejemplificó que el número de trabajadores crecía porque así lo exigía el Contrato Colectivo de Trabajo, sin importar el servicio.

En su mensaje, dijo que antes de tomar "esta muy difícil decisión", se hicieron numerosos esfuerzos para mejorar la productividad, aunque no hubo resultados y por eso "ya no era posible seguir así".

► Páginas dos a la seis

PRI y PAN respaldan medida aplicada a Luz y Fuerza del Centro

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente de la Comisión de Energía del Senado, el priista Francisco Labastida, dijo que era "inevitable" decretar la desaparición de Luz y Fuerza del Centro (LyFC) y enfatizó que no se trata de un asunto de partidos políticos.

Dijo que aunque no pertenece al PAN, hay que reconocer cuando se toman decisiones por el bien del país.

Expuso que las condiciones financieras y operativas de la empresa estaban deterioradas y consideró que esa situación se generó también porque más de 30% de la luz se la roban. Además, señaló que ni la ca-

lidad del servicio ni la productividad han mejorado.

Consideró que la empresa debe ser absorbida por Comisión Federal de Electricidad y los trabajadores liquidados ser recontratados en esta entidad.

El legislador adelantó que se opone a la privatización del sector, aunque nadie ha realizado esa propuesta aún.

Por separado, el secretario de la Comisión de Energía del Senado, el panista Rubén Camarillo, respaldó la medida tomada por el Gobierno federal y advirtió que no cederán a chantajes de grupos que

no comparten esa visión.

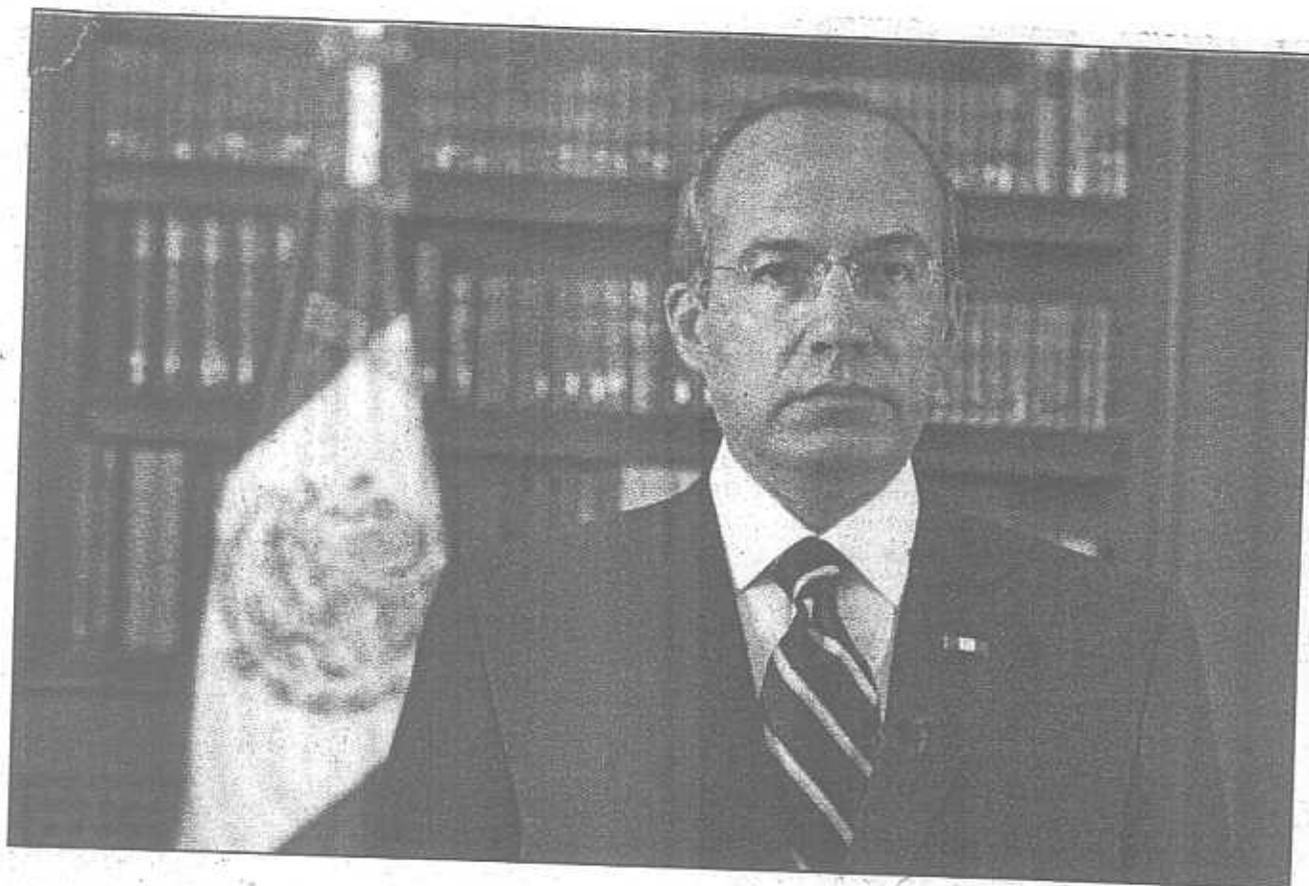
Dijo que la situación "está más que clara, pues se trata de una empresa que cavó su propia tumba", por años de corrupción e incapacidad.

"Delicado" el acto "unilateral"

El secretario de la Comisión de Energía del Senado, Graco Ramírez (PRD), advirtió que no permitirán una privatización del sector; consideró "delicado" el acto "unilateral" del Gobierno, de aprovecharse de un conflicto sindical, para no asumir sus responsabilidades.

El legislador perredista abrió la posibilidad de crear una comisión para atender el caso, lo cual platicará con los senadores Labastida y Camarillo.

Por su parte, el coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, Alejandro Encinas, adelantó que ya analizan interponer una controversia constitucional contra el decreto de desaparición de LyFC. *(El Universal)*



Justifica Calderón el *apagón*

MÉXICO, Distrito Federal (OEM-Infomex).- El presidente de México, Felipe Calderón, afirmó que la disolución de la segunda compañía pública de electricidad del país, Luz y Fuerza del Centro (LYFC), es parte de su plan de "cambiar a fondo" el país, eliminando la corrupción y los malos usos de las instituciones del Estado.

En un mensaje televisado a la nación, Calderón justificó la medida adoptada en las primeras horas del domingo a través de un decreto presidencial con el argumento de que

el Gobierno "es el primer obligado a hacer un uso más eficiente de los recursos de los mexicanos y corregir las ineficiencias y los gastos excesivos".

"Eso es lo que estamos haciendo hoy en Luz y Fuerza del Centro", dijo el mandatario, cuyo deseo es destinar esos recursos a combatir la pobreza y la desnutrición, a cuidar la salud y la educación, a construir más infraestructura y a mejorar la seguridad pública.

Aclaró también que la determinación es parte de su plan de modificar

en profundidad las estructuras del país, anunciado el pasado 2 de septiembre, al presentar su tercer informe de gobierno.

"Lo he dicho y lo reitero: hoy tenemos que cambiar lo que ya no funciona en el país porque ya no quedan otras opciones, porque el tiempo y los recursos se nos agotan", advirtió ayer Calderón, para quien ese objetivo es la única alternativa para lograr un México "próspero justo y fuerte".

Elogia PAN fin de privilegios

► Avala Vázquez Mota liquidación de LyFC; aplaude la decisión presidente del albiazul

MURAL / Staff

MÉXICO.- Josefina Vázquez Mota, coordinadora de los diputados del PAN, aseguró ayer que frente a la crisis financiera, no se pueden mantener prebendas y privilegios como los que se daban en Luz y Fuerza del Centro (LyFC).

A través de un comunicado, la legisladora respaldó la decisión del Presidente Felipe Calderón de liquidar el organismo, pues se trata, dijo en un comunicado, de una medida esperada y solicitada por la población, que es consistente con la política de cambio anunciada con motivo del tercer Informe de Gobierno.

"El decreto para la liquidación de Luz y Fuerza del Centro pondrá fin a una de las más grandes paradojas económicas: un monopolio que pese a ser único prestador de servicios tiene pérdidas millonarias, calculadas en más de 300 mil millones de pesos de

ASÍ LO DIJO

“Es una decisión histórica del Presidente Calderón y que Acción Nacional respalda sin ninguna duda”.

César Nava
Presidente nacional del PAN

“El consumidor no tiene por qué pagar más la ineficiencia. Este es un paso más por el cambio”.

Josefina Vázquez Mota
Coordinadora de los diputados del PAN

2007 a 2012.

“Si el País no puede darse más lujos... en estos momentos de crisis financiera mundial es insostenible el mantenimiento de prebendas y privilegios”, dijo la legisladora.

A nombre de los diputados del blanquiazul, Vázquez Mota expresó su solidaridad con Calderón y adelantó que el Congreso tiene la obligación de tomar las medidas que sean necesarias para consolidar la decisión.

“Estamos frente a una medida apoyada en razones de eficiencia y cuidado de los recursos públicos.”

“Los contribuyentes mexicanos recibirán también un benefi-

cio directo al eliminar los millonarios costos del subsidio a un mal servicio”, dijo.

MEJOR SERVICIO

El presidente nacional y diputado del PAN, César Nava, calificó de oportuna y necesaria la decisión de liquidar a Luz y Fuerza del Centro.

A futuro se dará mejor servicio a los usuarios, dijo durante una gira de proselitismo por municipios de Coahuila.

“Acción Nacional respalda la medida asumida por el Presidente Calderón, porque se trata de una medida necesaria, oportuna y que seguramente redundará en el mejor servicio a todos los usuarios de esa compañía en el centro del País.

“Se trata de una compañía que venía arrastrando pérdidas, ineficiencias y deficiente servicio que



PROSELITISMO. El diputado federal Jesús Ramírez Rangel; el presidente del PAN, César Nava, y el candidato a la Alcaldía de Piedras Negras, Coahuila, Ángel García Reyes, durante un desayuno de campaña.

le costaba a todos los mexicanos una cantidad desproporcionada de recursos", agregó.

El también diputado federal panista rechazó que la medida signifique un paso hacia la privatización de la industria eléctrica mexicana.

"De ninguna manera se abre la puerta a ninguna medida de privatización del sector eléctrico", dijo.

"Como lo dice el decreto, todos los bienes de la Compañía de Luz y Fuerza de Centro pasarán a formar parte del patrimonio de la Comisión Federal de Electricidad, una empresa pública que ha demostrado amplios índices de eficiencia y que ha alcanzado estándares de calidad mundial", justificó Nava.

Advierten contra engaño

MÉXICO.- El diputado panista Felipe de Jesús Cantú, presidente de la Comisión de Energía de la Cámara baja, exhortó a los trabajadores electricistas a no dejarse engañar por sus dirigentes y aceptar las condiciones de liquidación que ofrece el Gobierno federal.

"Les diría a los trabajadores que eviten ser engañados por quienes quieren sacar raja política o económica de este tema. Es un absurdo que les pidan que no acepten algo que les beneficia, como su liquida-

ción, prácticamente les están pidiendo un suicidio laboral.

"La liquidación de la empresa no es reversible, por lo tanto deben aceptar las condiciones que son más favorables que las que pudiera tener cualquier trabajador en el País", expresó.

El diputado panista dijo que la Auditoría Superior de la Federación ya había recomendado la liquidación de la empresa.

Claudia Guerrero

CÚPULA



S. CABAÑAS

EL PRÓXIMO PRESIDENTE de Tonalá, **Antonio Mateos**, cuenta los días para que el proceso de la transición se reanude.

EL PRIISTA había avanzado en el trámite, pues la gente del ex Alcalde interino **Agustín Ordóñez** prácticamente le había abierto la puerta.

PERO TODO SE FRENÓ con el regreso de **Jorge Vizcarra** a la Alcaldía al cuarto para las doce.

EL COMPROMISO que ahora tiene Mateos es que el día 15 de este mes reinicien las reuniones entre los equipos de transición, después de que Vizcarra hizo cambios en su Gabinete.

LAS INACABADAS banquetas de Avenida Vallarta no sólo fastidian a los vecinos y usuarios de la zona, también le dan dolores de cabeza al director de Obras Públicas de Guadalajara, **Ricardo Oliveras**.

CUENTAN QUE el funcionario está cansado de que le reclamen la obra inconclusa pensando que la tiene a su cargo, y sólo atina a contestar que no es su culpa, que la obra está a cargo de la Dirección de Servicios Generales, de **Fernando Dessavre**.

¡ASÍ ES! Entre las incongruencias del Ayuntamiento, la obra pública de las banquetas la encabeza una que no es la de Obras Públicas.

O AL AYUNTAMIENTO le urge una reingeniería para evitar estos dilemas, o pronto veremos que pongan a los de la Cruz Verde a barrer las calles.

EL EJEMPLO -bueno o malo- cunde: si el Ejecutivo cede ante los reclamos de los Hospitales Civiles de Guadalajara para hacer aportaciones adicionales cada año para su fondo de pensiones, no tendrá cara para decir 'No' a otros sindicatos que quieran lo mismo.

ALGUNOS VEN HASTA EXTRAÑO este problema ahora, pues cuando **Trino Padilla** fue Rector de la Universidad de Guadalajara, uno de los logros más comentados fue la renegociación del sistema de pensiones para los universitarios.

PERO RESULTA que en los hospitales se incrementaron las pensiones y siempre sí hizo falta dinero.

Y HASTA tendría que entrarle el Gobierno del Estado, comprometiendo recursos que aportan toodos los jaliscienses.

HASTA A SUS PROPIOS colaboradores sorprendió la decisión de **Felipe Calderón** de bajarle el switch -finalmente- a la empresa Luz y Fuerza del Centro.

Y ES QUE, quién sabe si por estrategia, indecisión o reflexión, pero el Presidente no se mostraba convencido de dar ese electrizante paso.

LO QUE más preocupaba en el Gobierno federal no era tanto decretar el cierre de la paraestatal, sino todo lo que vendría después, empezando por la ya conocida belicosidad del Sindicato Mexicano de Electricistas.

SIN EMBARGO, tras la reunión de ayer en Gobernación entre **Fernando Gómez Mont** y el desconocido dirigente **Martín Esparza**, dicen que se respira cierta tranquilidad.

EN LOS PINOS están confiados en que la jugosa propuesta de indemnización para los electricistas, al estilo de 'El Padrino', es una oferta imposible de rechazar.

TAN ES ASÍ que hoy mismo brigadas de funcionarios panistas que nunca salen de sus oficinas comenzarán a recorrer las sedes del SME, para convencer a todos los electricistas enojados, de que tomen su indemnización y se olviden de las protestas.

A VER cómo les va, pues sabido es que negociar con el SME puede ser tan grato como sentarse en la silla eléctrica.

la tremenda corte

Endeudados Ahora que llegamos del fin de semana del decretazo que fulminó a Luz y Fuerza del Centro por ineficiente, nos encontramos con burocracias locales que no cantan mal las rancheras. Al menos así lo reflejan sus altos niveles de endeudamiento fruto del desparramo e ineficiencia con que manejan el erario. Porque crisis van y crisis vienen, pero la bonanza de los presupuestos y los salarios gubernamentales van viento en popa. El último ejemplo lo tuvimos con el incremento presupuestal para los sueldos de los diputados en 2010. Al fin y al cabo si la mayoría del presupuesto público se gasta en las abultadas nóminas y gasto corriente, para eso está el fácil y muy socorrido camino de acudir a los créditos y endeudar al gobierno. Total, el de atrás que pague. Por lo menos así ha funcionado en lo que va del gobierno estatal y los trienios que terminan.

Endeudados II Para muestra está el caso del Ejecutivo del estado que ha incrementado su deuda 168% y el de Tonalá, que apenas el viernes contrató un crédito por 150 millones de pesos, y cuyo endeudamiento se elevó 328 por ciento. Así que algo urgente se debe hacer con el manejo de las finanzas públicas, ya que los funcionarios responsables de ello, lejos de evitar despilfarros y priorizar de mejor forma el gasto, lo único que saben es hacer solicitudes de crédito a diestra y siniestra.

Colegio tricolor Nada bien les cayó a los panistas que la sede de El Colegio de Jalisco se haya convertido en centro de capacitación priista. Resulta que la semana pasada los regidores tricolores electos de la zona metropolitana fueron convocados por el ICADEP, que dirige Héctor Pizano, a las aulas de ese centro ubicado en el

primer cuadro de Zapopan. Y luego luego atribuyeron el hecho a que el director del COUAL sea José Luis Leal Sanabria, un distinguido priista que fue invitado a esa posición a finales del sexenio de Francisco Ramírez Acuña.



Melón o sandía Que de existir la posibilidad de relevar a Arturo Zamora de la coordinación de los diputados jaliscienses del PRI en San Lázaro, Trinidad Padilla López tendría que dejar la presidencia de la Comisión de Educación, ya que según acordó la fracción tricolor, ningún coordinador puede tener la presidencia de alguna comisión. Y como nuncamente Raúl, el *Big Brother* de Trino, le permitiría semejante permuta, el relevo por ahí está prácticamente descartado. Por otro lado, a las voces que hablan del mal clima que tendría Zamora con sus compañeros diputados, hay otras que desmienten la

versión y que explican que las inconformidades se dieron por el reparto de las oficinas, asunto que no estaba en manos del coordinador.

Uno más En asuntos del Congreso local, la lista de suspirantes por la secretaria general de la próxima legislatura sigue creciendo. A los nombres de Javier Bravo, Rafael Castellanos, Alfredo Barba se suma el del ex dirigente de la Federación de Estudiantes Universitarios, Carlos Corona. Actualmente es parte del equipo de la dirigente priista, Beatriz Paredes Rangel, como responsable de la secretaria de asuntos de la juventud. Corona se la jugó completa con el destituido rector de la UdeG, Carlos Briseño, y es de los pocos que no ha pedido clemencia ni disculpas a los jefes del Grupo Universidad, por lo que al menos el apoyo del licenciado, no lo tendrá. Su apuesta es obviamente lo que haga por él su actual jefe, cuyo apoyo también presume Bravo, alcalde saliente de Puerto Vallarta.

Maletas listas Donde ya empezaron los cabildos para designar al alcalde interino es en Tlaquepaque, ante la inminente salida de Hernán Cortés Berumen, para registrarse como aspirante a la dirigencia estatal del Partido Acción Nacional. Cuentan que la designación del interino no provocará las disputas que se dieron en Guadalajara hace dos semanas ya que, aseguran, será fácil acordar entre los regidores de la fracción. Mientras tanto Cortés parece que será el candidato único, ya que del lado de los emillistas, sigue la esperanza de que el CEN invalide la convocatoria y nombre a una delegación, y no piensan registrar a ningún candidato mientras la elección esté en manos del grupo del aún dirigente Eduardo Rosales.



RUMORES

EN CORTO
► MÍA O DE NADIE

El nuevo bloque panista de regidores en el Ayuntamiento tapatío, formado por Alejandro Madrigal, Verónica Rizo, José Antonio Romero Wrooz, Álvaro Córdoba y Pablo Vázquez, acordaron traicionar a su partido y apoyar al priista Leobardo Alcalá como el interino en sustitución de Alfonso Petersen, si no ganaban con Córdoba. Dicen los testigos de las negociaciones que en la intervención de los correligionarios del tricolor, José Manuel Correa Ceseña y José García Ortiz, recomendaron a Leobardo que no les siguiera el juego a los albiazules, pues era la consabida del despedido: "Si no es para mí, que no sea de nadie", además de que lo único que querían era un "chivo" expiatorio para que le tronara la administración antes de concluir.

► NO SE CONFUNDAN

En el mismo Ayuntamiento, corren las versiones de que el nombramiento del regidor panista Álvaro Córdoba como coordinador de la fracción por el líder del PAN municipal, Manuel Romo, fue por el apoyo del director del SIAPA, Rodolfo Ocampo, y del grupo de los rosalistas que ya "amarraron" ir juntos rumbo a la alcaldía tapatía en 2012, para enfrentar a Chema Martínez y a Alfredo Argüelles. Algunas voces señalan a Córdoba como gente del grupo emilista, sin embargo, este último fue segundo de Eduardo Rosales cuando trabajaban en Coplade.

► Y DEJA QUE INICIEN

Por el lado de los priistas y en el equipo del alcalde electo, Aristóteles Sandoval, la onda grupera apareció y llegó para quedarse. En corto comentan que ya se le salieron de control y cada quien quiere ser protagonista. Los del Consejo Municipal quieren dar ruedas de prensa sin consultarlo sobre temas urbanísticos en el asunto Chapultepec; por otro lado, ya se formaron los grupos afines a Eduardo Lamas, otro al "Chino" López, otro formado por los regidores, otro los "amigos de Aris", otro "Los Hurtado" y hasta los de "Leonel". Y mientras por un lado todos ya están distanciados y hasta la lengua se sacan, lo único que los une es el interés por acomodar a su gente en las direcciones de la próxima administración.

► SI SABEN CONTAR...

Que no pasa de esta semana, y se espera que sea el viernes en sesión de cabildo de Tlaquepaque, cuando el alcalde Hernán Cortés solicite licencia a su cargo para contender en la elección por la presidencia estatal del PAN en Jalisco el 7 de noviembre, pues la convocatoria marca como fecha límite para inscribirse el 23 de octubre. Al menos en el Ayuntamiento ya está todo planchado y será la síndico, María del Rosario Velázquez, con la complacencia de la bancada del PRI —que nunca se mostró como oposición en lo que va de la administración—, quien se quede al frente del municipio. Será interesante saber de quiénes serán las firmas que requiere para la solicitud, ya que desde que hizo público su interés no se le ha visto por Casa Jalisco.

 Correo: encorto@informador.com.mx



JAQUE MATE

Sin luz y fuerza

SERGIO SARMIENTO

"Se extingue el organismo descentralizado Luz y Fuerza del Centro".
Decreto presidencial

Finalmente el gobierno de la República decidió intervenir y liquidar Luz y Fuerza del Centro. La medida era quizá inevitable. La compañía se había convertido en un hoyo negro imposible de llenar. Sus costos casi duplicaban sus ventas. A pesar de gozar de un monopolio, la empresa siempre recibió subsidios del gobierno. Para el 2009 la transferencia ha sido de casi 42 mil millones de pesos. Sus pérdidas de energía, de más de 30 por ciento, casi triplican las de la Comisión Federal de Electricidad. Su pasivo laboral era insostenible. La empresa, además, ya no podía proporcionar energía a los nuevos desarrollos habitacionales, comerciales o industriales de su zona de monopolio.

Esto no significa que su liquidación será fácil. Si bien el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) surgió dividido de la elección interna de este 2009, la determinación del gobierno de liquidar la empresa ha unido a los grupos en conflicto de Martín Esparza y Alejandro Muñoz. Ya en el pasado Luz y Fuerza estuvo en liquidación durante años. Carlos Salinas de Gortari, que recibió del SME un respaldo crucial en la elección presidencial de 1988, la rescató de la liquidación en 1994 y la convirtió en organismo público descentralizado, pero endosó el costo a los contribuyentes.

Luz y Fuerza es quizá el ejemplo más notorio de cómo los organismos

públicos terminan convirtiéndose en botín de algunos grupos, en este caso el sindicato. Pero será muy difícil darle la vuelta a la empresa. Esta no puede privatizarse sin enmendar la Constitución, lo cual es políticamente imposible. Por eso se ha entregado el control formal de las instalaciones al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) del gobierno federal, que a su vez las ha entregado para su operación a la Comisión Federal de Electricidad.

Muchas de las pérdidas de electricidad de la empresa son producto de la facilidad con la que se ha permitido a personas y empresas colgarse de las redes de distribución sin hacer pago alguno. La extinción de Luz y Fuerza no resolverá este problema. Para ello se requiere una acción decidida de las autoridades, pero no sólo federales, sino de la Ciudad de México y los estados y municipios del centro del país que no se atreven a actuar en contra de quienes realizan estos robos de energía.

El SME no aceptará pasivamente la desaparición de Luz y Fuerza, a pesar de que el gobierno ha anunciado que se respetarán los derechos laborales de los trabajadores. A través de retos legales y movilizaciones tratará de forzar al gobierno a echarse para atrás. Contará para ello con el apoyo de otros sindicatos, entre ellos el de mineros y los de la Unión Nacional de Trabajadores.

El costo de la liquidación de los trabajadores será enorme. Según el Secretario de Hacienda, Agustín Cars-

tens, la indemnización conforme a la ley y al contrato colectivo de trabajo obligará a una erogación de 16 mil millones de pesos. Hacienda está comprometiendo otros 4 mil millones de pesos adicionales como incentivo a los trabajadores para que acepten la liquidación.

Este costo valdrá la pena si, efectivamente, se crea una empresa de electricidad más eficiente. El problema es que muchos de los factores que han generado la ineficiencia de Luz y Fuerza —el monopolio estatal sobre la electricidad, la legislación laboral y los robos de electricidad— no han desaparecido. Existe el riesgo así de que este costoso esfuerzo no lleve a una mejora real del servicio.

EL TRIUNFO

Javier Aguirre demostró la importancia de crear un espíritu de equipo. Infundió confianza en una selección desmoralizada y dividida. Dio oportunidad de jugar a los "viejos", como Cuauhtémoc Blanco y Francisco Palencia, quienes respondieron con calidad y gallardía. Se fijó un objetivo claro, calificar a México a la Copa del Mundo, y lo logró. Ha hecho un excelente trabajo y hay que reconocerlo.

EDITORIAL

Costoso, pero necesario

El Presidente Felipe Calderón decretó la liquidación de Luz y Fuerza del Centro, al considerar que la empresa presenta una comprobada ineficiencia operativa y financiera, con un pasivo laboral de 240 mil millones de pesos y costos de operación que casi son el doble de sus ingresos por ventas, además de representar una pesada carga para el erario, al recibir transferencias presupuestarias cuantiosas que lejos de disminuir, se han incrementado en los últimos años. Además, porque los resultados reportados son notablemente inferiores respecto de empresas u organismos que prestan el mismo servicio a nivel internacional. Y todo ello, en momentos en que existe un grave deterioro en las finanzas públicas, debido a la crisis global.

Con los argumentos anteriores, el Mandatario justificó una decisión que de inmediato recibió la aprobación de muchos sectores y, desde luego, el rechazo de otros. Una decisión valiente sobre un asunto que tuvo sus orígenes en la administración de Miguel de la Madrid, cuyo sucesor, Carlos Salinas, no se atrevió a consumir y se mantuvo guar-

dada durante los gobiernos de Ernesto Zedillo y Vicente Fox.

La liquidación de Luz y Fuerza del Centro debe entenderse como un paso importante hacia el cambio que pretende el Gobierno de Calderón; se trata, también, de un primer golpe hacia aquellos sindicatos, o más bien sus líderes, que lejos de cumplir con su misión de proteger los intereses de los trabajadores, usan su poder para beneficiar sus intereses particulares.

El Gobierno ha dado un importante paso, pero lo verdaderamente trascendente es si en el futuro continúa con su vocación de cambio, tomando acciones similares respecto a otras empresas y sindicatos en condiciones similares al caso que ahora ocupa la atención del país. De ser así, y hacerlo a fondo, con justicia y de manera inteligente, sin doblegarse ante quienes escudándose en la defensa de los trabajadores ostentan el poder, este Gobierno se ganará el aplauso. Lo hecho con Luz y Fuerza del Centro puede resultar caro, pero se trató de una medida necesaria que debe redundar en beneficio para la nación.

Por la defensa de la legalidad



Para los ciudadanos "de a pie", la realización de las grandes obras públicas implicamos molestias, lentitud, embotella-

mientos y desviaciones, pero cuando esas obras implican la afectación del patrimonio propio, entonces inicia una serie de negociaciones, que en el mejor de los casos concluyen con un pago justo a esta afectación.

Afectación es una palabra muy comedia, para llamar al desmembramiento de una heredad, el derribo de una finca, la reducción de un predio, todo ello para dar cauces y vías al progreso. Estas situaciones, que son necesarias y urgentes en algunos casos, y en otras propiciadas por la falta de orden en los archivos públicos y la deficiente vigilancia del patrimonio gubernamental, han significado un rubro que permanece en los Presupuestos de Egresos de todos los niveles de Gobierno.

En algunas situaciones se opta por la compra amigable de los predios que serán afectados por alguna obra pública, como puede ser la apertura de una calle, o la construcción de hospitales o escuelas. En este caso, la autoridad paga al propietario un precio más o menos apegado al valor comercial del predio.

El Artículo 27 Constitucional establece "las expropiaciones sólo podrán hacerse por causa de utilidad pública y mediante indemnización", así por este mecanismo, las entidades públicas pueden obtener los predios necesarios para la realización de las obras públicas, vía procedimientos expresamente establecidos en la normatividad. De esta forma se garantiza la contraprestación al propietario.

Este mecanismo reviste dificultades técnicas y limitaciones que lo hacen especialmente complicado, máxime cuando existen inconsistencias en la tenencia de la tierra. Así se han dado casos en que algunos predios, que fueron expropiados hace tiempo, tienen propietarios diferentes a aquellos que recibieron la indemnización.

En muchos otros casos, la autoridad cae en la tentación de tomar los predios sin desahogar los procedimientos respectivos, generando una lesión a los derechos de los propietarios, que serán materia de diversos procedimientos contenciosos.

Así quedan para el particular los recursos que nuestras leyes le otorgan, tanto a través de la jurisdicción ordinaria o local, vía los tribunales administrativos o civiles, como la jurisdicción federal a la que los ciudadanos acceden cuando estiman violentada alguna garantía consagrada en la Constitución.

En México existe la institución del amparo, que como lo definía el ilustre jurista jalisciense don Ignacio L. Vallarta es "el proceso legal intentado para recuperar sumariamente cualquiera de los derechos del hombre consignados en la Constitución y atacados por una autoridad de cualquiera categoría que sea, o para eximirse de la obediencia de una ley o mandato de una autoridad que ha invadido la esfera federal o local, respectivamente".

Mención aparte merecen aquellas acciones tuitivas de intereses difusos, que si bien son materia de garantías constitucionales, no significan una lesión al patrimonio específico de alguna persona, sino que se originan en afectaciones a los derechos de una comunidad, como pueden ser las incomodidades que una obra causa a los vecinos, o los perjuicios que determinada acción puede causar en ellos o sus negocios.

Para el PAN, la seguridad jurídica de los ciudadanos, así como el estricto apego de los actos de autoridad a la legalidad, son una preocupación constante, las iniciativas de reforma legal y constitucional planteadas por los legisladores emanados de Acción Nacional a nivel local y federal, hoy permiten que los individuos cuenten con recursos legales para defenderse ante cualquier arbitrariedad de la autoridad.

Luis Miguel Hernández

Protección anti injusticias



Sanear la cuenca de El Ahogado y el río Santiago, el desmantelamiento del puente de Arcediano, la remodelación del Centro Histórico de Guadalajara, el Macrobus o las obras en el Nodo Tutelar, entre otras muchas, son algunos ejemplos en los que los amparos interpuestos por particulares en contra de la autoridad, ya sea municipal o estatal, y que se dan en torno a una serie de inconsistencias legales.

El amparo es el medio jurídico que preserva las garantías constitucionales del gobernado contra todo acto de autoridad que las viole, al Artículo 103 y 107 Constitucional; que garantiza en favor del particular el sistema de competencia existente entre las autoridades federales y las de los estados. El juicio de amparo tiene por objeto proteger las garantías individuales contra actos de las autoridades que las violen, lo que presupone la existencia de una persona física o moral que sea titular de esas garantías, pudiendo promoverse únicamente, por la parte a quien perjudique el acto o la ley que se reclama.

El amparo es un término que hemos escuchado muy a menudo en últimas fechas, y es que este recurso legal ha sido utilizado de manera reiterada ante las acciones de diversas autoridades y los ciudadanos que se han visto en alguna una afectación hacia su persona —física o moral— ya sea de una forma individual o colectiva.

De continuar esta serie de arbitrariedades por parte de funcionarios públicos, los ciuda-

danos seguirán utilizando esta única herramienta de defensa jurídica y que el estado ha tratado de modificar como la iniciativa presentada por Vicente Fox en el 2004.

Los siete amparos que han interpuesto organizaciones sociales y particulares tan sólo a la Secretaría de Desarrollo Urbano, podrían aumentar si se continúa con una visión y política autoritaria y sin respeto para los derechos individuales, la movilidad cotidiana de la población en la zona metropolitana constituye un elemento de gran importancia y más cuando se desprenden otros elementos que convergen como el transporte urbano, la vialidad y la estructura urbana, pero la autoridad debe de dejar a un lado el interés particular o el aprovecharse de los recovecos legales para beneficiar un proyecto en particular, la invasión de predios, las vialidades para construir la vía del Macrobus que ya ha sido demostrado su inoperancia o la construcción de edificios en zonas no permitidas son de las acciones más recurrentes por las cuales los ciudadanos se amparan.

Esta serie de amparos a su vez, reflejan la gran incapacidad de las autoridades tanto para resolver los problemas habituales como para defender el patrimonio público y las garantías individuales, pero es un recurso que para muchos, causan tedio por las complicaciones y repercusiones sociales, pero necesario ante las injusticias de la autoridad.

José Antonio Magallanes Rodríguez
Presidente del PRD Jalisco

Consulta popular en proyectos públicos



La complejidad administrativa de las grandes urbes y la cantidad de necesidades y demandas de servicios de la población, la incapacidad de las autoridades para resolver las más elementales demandas, los tiempos de retardo, y sobre todo los criterios para aplicar el recurso en obras que muestran el rostro impositivo y autoritario de la administración pública, han generado descontento y manifestaciones de desaprobación por la injusticia y la ausencia de consulta a la población.

Cualquier obra, por pequeña que sea, implica afectar la calidad de vida de la población, como por ejemplo la remodelación de banquetas o asfaltos, en estos casos los vecinos del área manifiestan su descontento por el tiempo que tienen que esperar la conclusión del tra-

bajo, pero al término de las mismas, casi siempre la situación regresa a la normalidad. El caso de obras como la del Macrobús o el de la presa El Zapotillo implican factores que hacen necesario el pleno conocimiento de la población y su total respaldo, por el contrario el pueblo es el menos escuchado, se le engaña y se pisotean sus derechos humanos, todo en aras del lucro, pero invocando el bienestar colectivo.

Sobre estos casos diversas organizaciones han realizado documentos informativos, manifestaciones, y foros de consulta en donde participan expertos y población directamente afectada; en todo esto el Partido del Trabajo ha participado activamente, porque sólo escuchando a las masas se pueden encontrar soluciones justas. La movilización ha encontrado eco, incluso en organismos internacionales para el caso de las comunidades afectadas por la presa El

Zapotillo. Sin embargo, a cada logro de la defensa por los derechos del pueblo, el Gobierno muestra oídos sordos y se manifiesta convencido de imponer su voluntad por encima del pueblo.

El caso particular de las Líneas 2, 3 y 4 del Macrobús consideramos que es hora de solicitar la opinión informada de los ciudadanos, a través de la consulta popular, ante la falta de representantes populares en los cabildos y las legislaturas la democracia representativa es insuficiente para resolver con justicia el problema de movilidad urbana, por ello es necesario consultar al pueblo y utilizar los instrumentos de la democracia participativa. Cualquier otro medio legal implicaría imponer al Estado sobre el pueblo, únicamente la voz del pueblo y la sistematización de sus ideas darán los resultados correctos.

Comisión Ejecutiva Estatal



La mayoría de los ciudadanos ha escuchado sobre el amparo, sin embargo el amparo, con el paso de tiempo se ha convertido en un procedimiento sumamente complicado, técnico y elitista; es decir, invariablemente se requieren de los conocimientos técnico-jurídicos de un profesional del Derecho, cuando se desea pedir a la autoridad federal la tutela de las garantías individuales.

Recuerdo una conversación que sostuve con un familiar, que es funcionario en un Tribunal Federal y que se jactaba del gran cúmulo de negocios en donde habían concedido el amparo. La conversación aproximadamente se desarrolló en los términos siguientes:

-Este año concedimos— me decía— aproximadamente 800 amparos de todas las demandas de amparo que nos fueron presentadas, siendo el promedio al año de unas mil 200.

- ¡Y eso te hace sentir orgulloso? ¡Yo me sentiría avergonzado, no orgulloso!

- Tú siempre eres bien negativo —me replicó— claro que me siento orgulloso, porque pudimos proteger las garantías constitucionales de 800 personas en un año y eso patentiza la importancia y trascendencia del amparo y de los órganos jurisdiccionales federales, concluyó con orgullo.

- Déjame explicarme: digo que no es para sentirse orgulloso el comprobar que tenemos autoridades que han violado las garantías individuales de los ciudadanos, por casi mil veces, y que esas personas han necesitado de recurrir al amparo para que se les restituyan las garantías violadas por la autoridad.

- Sí, sin embargo de no haber existido el amparo esas garantías violadas no habrían sido reparadas y restituidas, me interrumpió.

- Lo que trato de decir es que, dentro de esos diversos amparos, me imagino que

muchos consisten en actos repetidos por determinadas autoridades y sin embargo, no han sido removidas, no obstante la sistemática violación de garantías individuales, pienso que nos deberíamos sentir orgullosos en el momento que tú dijeras que de las mil 200 demandas de amparo, promovidas por quejosos no se ha concedido ningún amparo, porque la autoridad actuó apegada a Derecho, esto es, que no hubo violaciones de garantías individuales de los gobernados, por ello digo que es vergonzoso que se hayan concedido 800 amparos, porque eso demuestra que estamos gobernados por autoridades que no respetan la ley ni la legalidad, y no obstante lo anterior siguen en sus cargos.

Este preámbulo viene a colación, porque hemos observado muchos casos en donde la autoridad ha violado la ley y es necesario recurrir al amparo para que sean respetadas y reintegradas las

garantías constitucionales como lo es el reciente caso del Nudo de Periférico y Tultelcar, donde, por una lado si bien es cierto existe la necesidad de un retorno, también lo es que los tribunales federales determinaron que Sedeur había incurrido en violaciones de garantías constitucionales, he incluso la imposición de una sanción que podría llegar a ser hasta penal en contra de su titular Sergio Carmona Ruvalcaba, por haber violado una suspensión otorgada, cosa con la que estoy totalmente de acuerdo, así como también los órganos jurisdiccionales federales deberían sancionar a todos aquellos gobernados que han abusado de éste tan necesario proceso.

Es decir, cuando la autoridad vulnera los preceptos legales que rigen sus actos, afectando las garantías de los gobernados, y para tal acto no existe un medio ordinario de defensa, nos recurriremos al amparo

El amparo vs obras públicas

De no llegar a un acuerdo, entre la Sedeur y los ejidatarios de Santa Ana Tepetitlán, las obras realizadas por el Gobierno del Estado, deberán ser demolidas con pérdidas económicas considerables y de llegar a una resolución favorable a las partes en pugna, así se podrían continuar las obras del Nudo Tutelar como vía libre para el tránsito vehicular, en beneficio de miles de usuarios.

Por otra parte, sectores ciudadanos permanecen en pie de lucha en rechazo a la construcción de las líneas 2 y 3 del Macrobus, por considerarlo innecesario, peligroso y costoso, aparte de constituir un estorbo para el libre tránsito de personas y vehículos en los cuatro Sectores de Guadalajara.

Con protestas multitudinarias y manifestaciones espectaculares, los afectados por los sistemas de macrobuses determinaron ya acudir a la justicia federal, en solicitud de amparo contra la construcción del impopular transporte articulado, cuyas características, argumentan los afectados, no se avienen a la estructura de la ciudad y agregan que esa mentira resuelva problemas de transportación urbana.

Octavio González

¿Quién defiende a la gente?



Cada día crecen las quejas ciudadanas en torno al creciente caos que estrangula la vida cotidiana de Guadalajara. El catálogo es grande, y cada vez más indignante. Lo que inició como obras de remodelación del Centro Histórico, ha terminado en un lamentable y vergonzoso paisaje de destrozos que muestran la ineptitud, el burocratismo y la corrupción de las autoridades.

Primero fueron los comerciantes del Centro Histórico quienes se quejaron de las obras. La falta de planeación, el constante retraso, la insensibilidad y el doble discurso de las autoridades, propiciaron las justas quejas de los afectados. Sus negocios sufrieron pér-

didias económicas que atentaron contra su viabilidad. Aún ahora, se siguen removiendo los pavimentos y las banquetas en las calles aleñañas, en lo que parece un cuento de nunca acabar. Sin información, señalización previa, como una auténtica ciudad tercermundista, los automovilistas, quedan atrapados en un laberinto de calles cerradas y mutiladas.

La avenida Chapultepec es otro claro ejemplo de incapacidad gubernamental. Por un lado resalta la cuestionada remodelación de los camellones de dicha avenida. Quedaron sin respuesta diversos cuestionamientos, desde aquellos que consideraban a dicha obra como meramente electorera, de ornamento, hasta los señalamientos de sobre costo de la obra, como en el caso del oneroso gastos realiza-

do para la adquisición de las bancas. En torno a la misma obra se habló de asignación de contratos a empresas constructoras por la vía del influyentismo, el amiguismo y el compadrazgo.

Terminadas las obras en los camellones centrales de la avenida Chapultepec, que por cierto el comentario de los vecinos no son nada favorable, se decidió por estrangular su circulación. Son largas semanas donde el cruce de dicha avenida con la avenida Vallarta se encuentra cerrada al tráfico vehicular. Se ha desquiciado la vida cotidiana de los habitantes de la colonia Americana y no existe quién explique lo que está pasando. En torno a las mismas obras se han iniciado movimientos espontáneos de vecinos y comerciantes, que piden a la autoridad respeto a sus más elementales

derechos. La injustificada remodelación de banquetas en avenida Vallarta ha provocado negocios atrapados por la crisis y sin vías de acceso por el levantamientos de banquetas, que se vuelven eternos y tranquilas calles invadidas por el flujo vehicular. En el colmo y para alimentar la indignación ciudadana el ayuntamiento pretende incrementar en un 110% los gastos para dizque poder terminar con dichos trabajos.

La voracidad e ineptitud de las autoridades municipales no tiene límite. La zona adyacente al Parque Morelos, donde se iba a construir la Villa Panamericana, queda como testimonio gráfico de la calidad de nuestros gobernantes y de sus decisiones. Millonarios gastos tirados a la basura, casas derruidas y convertidas en baldíos, barrios y cientos de

familias sin rumbo, abandonados y burlados.

Como no existe vergüenza, ni pudor, se pretende pagar con un abultado sobreprecio de 100 millones de pesos un predio ubicado en el Panteón Guadalajara. Otro predio, "El Disparate", estuvo en la mira de los especuladores y los traficantes del patrimonio público. Con toda impunidad una inmobiliaria derrumba una casa con valor arquitectónico y la Sedeur viola un amparo.

En esta parte de la trama, Guadalajara requiere ser rescatada, basta de ineptitud e incapacidad. La esperanza ciudadana se sustenta en la próxima administración de Aristóteles Sandoval.

Alfonso Gómez Godínez
Presidente de Democracia Social, A.C.

Contra obras del sector público



Los amparos y protestas populares, sobre proyectos y cons-

trucción de obras públicas, deben acatarse y atenderse, pues son casi siempre la expresión de una comunidad, conforme con la falta de consulta de lo que debe hacerse o no, en beneficio o daño a la comunidad en los planes de desarrollo social y económico, oficiales, por parte de la Federación, los estados y municipios. Así, con información oportuna y transparencia de los propósitos de las autoridades, puede establecerse un estado de confianza mutua entre gobierno y gobernados. Por lo expuesto y por más, examinamos hoy información de actualidad.

Sergio Carmona Ruvalcaba, titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano, que dispuso la instalación de un moderno alumbrado público en el tramo comprendido entre las carreteras a Morelia y Nogales, en el que está incluida la zona del Nudo Tutelar en el Anillo Periférico Sur, con nueva invasión de terrenos que reclaman en propiedad ejidatarios de Santa Ana Tepetitlán, protegidos ya me-



dante el juicio de amparo 163/2008, concedido por el Juzgado Segundo de Distrito, en Materia Administrativa, cuya resolución en contra del funcionario de fecha 2 de los corrientes, fue por su comprobada violación a la suspensión judicialmente ordenada a la Sedeur, debe por ello ser procesado conforme a la Ley de Amparo, acorde a su disposición siguiente:

"En la medida que no fue obedecido el auto de suspensión de plano debidamente notificado, procédase de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 206 de la Ley de Amparo, a efecto de que se sancione a las autoridades

responsables de la Secretaría de Desarrollo Urbano".

Una vez que los funcionarios de Sedeur fueron notificados de la resolución judicial, tuvieron cinco días para presentar una apelación. La sanción a aplicarse puede ser la separación del cargo, cárcel o multa económica.

La infracción sobre el incidente de violación que promovieron los ejidatarios de Santa Ana Tepetitlán, también contiene en su resolución, el siguiente ordenamiento dirigido a las autoridades responsables de las obras:

"Que se abstengan de concluir los trabajos relativos a

la reposición de la iluminación en el tramo en materia de la suspensión de plano, y en lo subsecuente se abstengan de realizar cualquier acto tendiente a privar al ejido impetrante del amparo total o parcial".

Naturalmente que la impugnación a la resolución del juzgado precitado, debe haberse presentado ya en tiempo y forma por la Sedeur. Pero es de esperarse que esta y todas las Secretarías y dependencias del Gobierno del Estado, acaten lo dispuesto por la justicia federal en sus juicios de amparo, como prueba de su cultura jurídica.

De no llegar a un acuerdo, entre la Sedeur y los ejidatarios de Santa Ana Tepetitlán, las obras realizadas por el Gobierno del Estado, deberán ser demolidas con pérdidas económicas considerables y de llegar a una resolución favorable a las partes en pugna, así se podrían continuar las obras del Nudo Tutelar como vía libre para el tránsito vehicular, en beneficio de miles de usuarios.

Por otra parte, sectores ciudadanos permanecen en pie de lucha en rechazo a la construcción de las líneas 2 y 3 del Macrobús, por considerarlo innecesario, peligroso y costoso, aparte de constituir un estorbo para el libre tránsito de personas y vehículos en los cuatro Sectores de Guadalajara.

Con protestas multitudinarias y manifestaciones espectaculares, los afectados por los sistemas de macrobuses determinaron ya acudir a la justicia federal, en solicitud de amparo contra la construcción del impopular transporte articulado, cuyas características, argumentan los afectados, no se avienen a la estructura de la ciudad y agregan que esa mentira resuelva problemas de transportación urbana.

Octavio González

Ofrecen diputados bajar sueldo

► Ve Salinas como error alza al salario de los legisladores; promete corregirlo

Gilberto Franco

El aumento de sueldo que se presupuestó para los diputados durante el 2010 fue un "error" y hay que corregirlo antes de que finalice el año, sostuvo el presidente de la Comisión de Hacienda del Congreso local, Jorge Salinas.

"Estamos en toda la disposición de corregir la falla y que al momento de aprobar el presupuesto general de Jalisco haya disminución en estos rubros", aseguró Salinas.

"Hay errores que no se cuidaron mucho en el presupuesto, inclusive las cantidades se tendrán que corregir y eso ya lo he platicado con el Secretario general de Gobierno y el Secretario de Finanzas, para que cuando lo envíe el Gobernador, la parte del Legislativo corriamos esas fallas".

MURAL publicó ayer que los diputados panistas de Jalisco, liderados por Salinas, ignoraron la "línea" que les marcó el dirigente nacional del PAN, César Nava.

El Comité Ejecutivo Nacional del PAN circuló un listado de compromisos que deberían asumir sus legisladores locales, en el que se les pidió reducir un 10 por ciento sus dietas y congelarlas.

Sin embargo, la fracción del PAN en el Congreso local impul-

só, con el PRD, PT y PVEM, la aprobación de su presupuesto con un alza de 7 por ciento en su salario.

Salinas indicó ayer que los diputados panistas de Jalisco no desacataron las instrucciones dadas por el PAN y adelantó que Nava estará en Jalisco a finales del mes para firmar con legisladores

locales un acuerdo para reducir los sueldos, viajes y viáticos.

La intención, dijo Salinas, es que los legisladores salientes y entrantes disminuyan su sueldo un 10 por ciento y que los ahorros se destinen a causas sociales como la compra de útiles escolares.

También informó que se buscará disminuir en 50 por ciento el

financiamiento a los partidos políticos mediante un acuerdo aprobado por los diferentes actores políticos de Jalisco.

"Estoy en coincidencia con el presidente nacional (Nava) para que encontremos que haya un 50 por ciento en la disminución a partidos y presentar la reforma en conjunto", dijo.

Invertirá Gobierno 171 MDP en nuevo edificio para el Ejército

La nueva sede de la V Región Militar que se ubicará en La Mojonera, en Zapopan, tendrá un costo de 171 millones 686 mil 386 pesos, pago que deberá realizar el Gobierno de Jalisco como parte del convenio que pactó con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), dependencia que cedió el inmueble donde actualmente se encuentran las oficinas de la XV Zona Militar, en el Centro de Guadalajara. Sin embargo, el céntrico inmueble será a cambio de que el Ejecutivo construya la nueva sede.

El Estado sólo cuenta con 90 millones de pesos (MDP), por lo que el gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, en su propuesta de presupuesto 2010, deberá incorporar la petición del recurso extra para completar el monto de la construcción del nuevo inmueble militar, informó el director de Presupuesto de la Secretaría de Finanzas, Roberto Olvera Romo.

"El Gobierno del Estado tendrá la factibilidad de entregar los 90 millones. Por eso, para el presupuesto 2010 estará considerándose (pedir) la diferencia de la cantidad, esto es, 81 millones 686 mil 386 pesos".

Debido a la falta del recurso, el Gobierno hará el pago en dos partes: antes de que concluya 2009 deberá entregar los 90 millones, recurso que se tiene gracias a las restricciones que se hicieron en el gasto corriente, además de la cancelación de algunos proyectos, como fue la instalación de las casas de la Cultura en distintos municipios; y el resto deberá entregarse antes de abril de 2010, cuando se tiene planeado concluir la construcción del inmueble y realizar la reubicación del personal militar.

La entrega de los más de 171 MDP no será motivo para desestabilizar la economía del Ejecutivo, aseguró Olvera Romo, pero adelantó que en caso de que el Congreso del Estado no apruebe la partida extra, se deberá tomar dinero de los propios ingresos del Estado y, en su caso, se pedirá el apoyo al Gobierno federal.

TELÓN DE FONDO

La milicia se muda

El 26 de septiembre de 2009, el Gobierno de Jalisco y las Fuerzas Armadas de México firmaron el convenio en el cual el edificio que actualmente alberga las oficinas de la V Región Militar fue entregado al Estado, para que se construya un museo como parte del proyecto de la Ruta de Museos por los festejos del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución.

Pero desde el 11 de diciembre de 2008, regidores del Ayuntamiento de Guadalajara aprobaron que se girara un oficio al gobernador del Estado, Emilio González Márquez, para hacerle de su conocimiento que el municipio aprobó el acuerdo del Poder Legislativo, en el cual se pide se inicien las gestiones necesarias para la recuperación del edificio, que durante varios años ha servido como cuartel de la XV Zona Militar, y que en 1995 cambió a ser la V Región Militar.

Anteriormente, el inmueble fue un convento de las Monjas Agustinas Recoletas de Santa Mónica y posteriormente albergó la casa central del Seminario de Guadalajara.

SEDEUR

Preparan obra del Puente Atirantado

OC | Vannesa Fajardo

La próxima semana la Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur) empezará la campaña preventiva para la población, es especial a los usuarios frecuentes de la avenida Lázaro Cárdenas, sobre los desvíos que se harán en esa zona con motivo del inicio del montaje del Puente Atirantado. Se

estima que estas obras en avenida López Mateos y Lázaro Cárdenas, durarán un año aproximadamente.

Así lo dio a conocer el titular de la Sedeur, Sergio Carmona Ruvalcaba, quien dijo que se estima que el cierre a la circulación de los carriles centrales se llevará a cabo a finales de este mes.

La campaña preventiva al inicio de la obra será entre el 15 y el 17 de octubre a través de los medios masivos de comunicación, donde notificarán las calles que los automovilistas podrán tomar de forma alterna.

La obra que se realizará es un puente vehicular por encima de la avenida López Mateos para conectar de

oriente a poniente en ambos sentidos la calzada Lázaro Cárdenas. Actualmente hay paso subterráneo y a nivel de piso, pero la gran afluencia vehicular amerita una tercera opción, consideran las autoridades.

El Puente Atirantado llevará el nombre de «Matute Remus», en honor del famoso urbanista tapatío.

Ven las fallas del Macrobus

► Crean organismos en que el principal error del proyecto fue la transparencia

MURAL / Staff

Opositores al Macrobus coincidieron ayer al señalar que el problema no es el Macrobus como tal, sino la forma en la que el Gobierno esta implementando el proyecto.

Los ponentes del Foro Movilidad Urbana y Protección al Medio Ambiente organizado por el Frente Metropolitano No al Macrobus y Si al Tren Ligero, identificaron como principal falla la falta de transparencia y poco consenso social de este proyecto, más que al sistema de transporte en sí mismo.

"Todo aquello que contribuya poco o mucho al transporte colectivo tiene que ser bien recibido; en el caso del Macrobus creo que hay elementos positivos que hay que considerar, no se debe de satanizar el medio en sí mismo, pues el problema es la forma en que lo quieren llevar a cabo", comentó el urbanista, Román Munguía Huato.

Las dificultades con la implementación del Macrobus, según Juan Carlos Villarreal Salazar, presidente del Frente Unido de Concesionarios y Subrogatarios de Jalisco, son la falta de procedimientos claros e incluyentes por parte del Gobierno del Estado.

"No es una cuestión contra

el modelo de transporte, el BRT (Bus Rapid Transit) no es el que tiene la culpa, el problema es quien lo está haciendo y como lo está haciendo; el problema son las mentiras y las inconsistencias del proyecto", comentó Villarreal Salazar.

Coincidieron también los ponentes en que el error del Gobierno es apostarle por completo al Macrobus como solución al problema de transporte público y movilidad que aqueja a la Ciudad, y no pensar en algo integral o en proyectos más grandes como la construcción de un Metro.

"Lo ideal es implementar una red multimodal de transporte, no se debe ni atacar absolutamente un transporte, ni de proponer solamente uno. El problema es que se esta queriendo sustituir el Tren Ligero por Macrobus", comentó Abraham Jaime Hernández, del movimiento Un Metro para Guadalajara.

El ex candidato a la Presidencia municipal de Guadalajara, Gilberto Parra, invitó a los asistentes a organizar un plebiscito el próximo domingo en la Plaza de Armas, donde se plasme la voluntad de los ciudadanos respecto al transporte articulado.

Se anunció que el diputado federal del Partido del Trabajo, Enrique Ibarra Pedroza, quien asistió al evento, se comprometió con el Frente Metropolitano para realizar un foro sobre movilidad urbana en el Congreso de la Unión.

Durante el foro destacó también la divergencia de posturas entre académicos y transportistas, respecto al papel que el Estado debería tener en el transporte público.

La Odepa visita Guadalajara y evalúa la Villa

• Una comisión supervisó las 3 alternativas que hay para su construcción

Guadalajara • Sonia G. Gamiño

Una comisión de la Organización Deportiva Panamericana, integrada por Richard Peterkin (Santa Lucía), Nicole Hoevertsz (Aruba), Veda Bruno (Granada) y Reynaldo González (de Cuba y colaborador de la Odepa en la Ciudad de México), estuvo de visita ayer en Guadalajara para evaluar los avances en materia de infraestructura para los Juegos Panamericanos de 2011, así como las opciones para la construcción de la Villa Panamericana.

La visita fue de carácter privado y estuvo dirigida por el director general del Comité Organizador de los Juegos Panamericanos (Copag), Carlos Andrade Garín, junto con el regidor de deportes del Ayuntamiento de

Guadalajara, Luis Alberto Reyes, quienes este sábado acompañaron a los miembros de la Odepa para supervisar físicamente las tres opciones que se tienen contempladas para el inmueble.

Estas son: Huentitán y el Cerro del Cuatro, en Guadalajara, y El Bajío, en Zapopan, luego de que el proyecto Alameda, que fue la propuesta inicial en el parque Morelos, fue desechada por la Odepa, por su inviabilidad económica, por la zona de construcción y por las manifestaciones sociales en contra.

Después de la visita, la comisión de la Odepa deberá emitir un informe al presidente de ese organismo continental, Mario Vázquez Raña, quien dará a conocer la decisión final en la reunión de la Asamblea General, que se llevará a cabo del 4 al 6 de noviembre en Guadalajara, donde se elegirá el proyecto definitivo para la Villa, la cual deberá comenzar de inmediato, a fin de estar lista en tiempo y forma para cumplir con los requerimientos de dicho organismo. ■ P

Semades propicia violación al POET en El Disparate

• Según esa ley, no debe haber acciones urbanísticas en el predio

Guadalajara • Agustín del Castillo

La Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable (Semades) admite que la zona donde se ubica el predio El Disparate, está catalogada como "área natural protegida" en el *Plan de Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Jalisco*. Sin embargo, hace una serie de recomendaciones al Ayuntamiento de Guadalajara que violan abiertamente esa disposición.

Es el oficio SEMADES/0874/2009, firmado por la secretaria del ramo, Martha Ruth del Toro Gaytán, la cual, en primera instancia, recuerda que la zona se ubica completamente dentro de la unidad de gestión ambiental (UGA) Anp 3 209 P, lo que obliga a aplicar una política de protección, donde la urbanización está descontada, se debe acentuar el elemento de conservación e investigación científica y el respeto a los elementos naturales originales del entorno (ver **Público**, 6 de octubre de 2009).

No obstante, en abierta violación de esas disposiciones, la secretaria después hace una serie de recomendaciones, en la misiva enviada al regidor Álvaro Córdoba-Pérez, presidente de la Comisión de Planeación Socioeconómica y Urbana del ayuntamiento, que nunca están previstas en este tipo de UGA.

Son catorce: uno, "articular la nueva infraestructura urbana y de servicios con los espacios naturales, en especial valoración ambiental de la zona"; dos, las actividades urbanas y de servicios [sic] que se emplacen en la zona deberán contar con una franja de amortiguamiento"; tres, "condicionar el establecimiento de grandes empresas a partir de su peligrosidad"; cuatro, "considerar el tendido de líneas de comunicación

Qué se puede hacer

Algunos ejemplos de las actividades permitidas por el POET en El Disparate:

- 1. "Promover y apoyar la elaboración y operación del programa de manejo para el logro de los objetivos de conservación del patrimonio natural".
- 2. "Promover e impulsar la preservación y aprovechamiento de la biodiversidad".
- 3. "Promover la participación de las comunidades locales en la planificación, protección y conservación de los recursos".
- 4. "Establecer la infraestructura mínima para operar lo señalado en el programa de manejo".
- 5. "Establecer áreas de amortiguamiento que regulen las presiones al área de conservación, y establecer ahí las instalaciones para turismo de descanso".
- 6. "Construir caminos municipales, estatales o federales fuera de [...] las áreas naturales protegidas".

que son susceptibles de convertirse en áreas naturales protegidas", como es el caso, en que en el ámbito municipal se sigue observando el ordenamiento emitido en noviembre de 1997, para proteger el área de la barranca Oblatos-Huentitán. En el ámbito federal, con apoyo del gobierno estatal, se tiene en marcha un decreto para crear allí un área de protección de recursos naturales.

Así, la Semades reconoce la calidad de área protegida pero no promueve que se le respete, en un eslabón más de la compleja cadena de El Disparate, donde un estadio panamericano y un desarrollo urbano y comercial intensivo quieren cortar la vieja protección. ■



El Plan de Ordenamiento Ecológico Territorial establece que la zona es protegida y de fragilidad ambiental

IVÁN GARCÍA



Marta Ruth del Toro, titular de la Semades, defiende y promueve a la vez

y de servicios en forma subterránea"; cinco, "eficientar el sistema de recolecta y disposición de residuos sólidos municipales".

Seis, "los asentamientos urbanos y/o turísticos deberán contar con sistemas de drenaje pluvial y/o domésticos independientes"; siete, "deberá considerarse el tratamiento o conducción de las aguas residuales al drenaje municipal"; ocho, "designar el establecimiento de áreas verdes con el propósito de alcanzar la superficie mínima de 10 metros cuadrados por habitantes"; nueve, garantizar el establecimiento

de especies arbóreas nativas en las áreas verdes"; diez, "la construcción de vivienda [sic] y espacios públicos deberán desarrollarse en terrenos con pendientes menores a 30 por ciento".

Finalmente: once, "fomentar la construcción de vivienda y espacios públicos en sitios sin presencia de riesgos naturales o que no hayan sido rellenados con materiales no consolidados y zonas de mantos acuíferos sobreexplotados"; doce, "llevar a cabo una planificación descentralizada de los servicios y equipamientos básicos que garan-

ticen igualdad de oportunidades al acceso [sic]; trece, "considerar accesos hacia la barranca en casos de siniestros"; catorce, "mantener la vegetación riparia existente en las márgenes de los ríos y cañadas en una franja no menor de 50 metros, así como la vegetación de cantiles".

La zona de El Disparate corresponde completamente a la UGA Anp 3 209 P, lo que significa "área natural protegida, fragilidad ambiental del nivel 3 y una política ambiental de protección", en el marco del Plan de Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado. Esto significa que ni de lejos se le podría urbanizar.

Dice el POET que "deberá estar sujeta a un régimen especial de protección en cualesquiera de las modalidades de áreas naturales protegidas. Incluye actividades de conservación y protección de recursos naturales".

La fragilidad ambiental del tercer nivel es considerada "media", es decir, "en equilibrio [...] las actividades productivas deben considerar los riesgos de erosión latentes. La vegetación primaria está semitransformada".

La política territorial "de protección, se aplica "a todas las áreas

Limitará deuda obra

Marlana Jaime

La nueva deuda que adquirirá Tonalá dejará limitadas las acciones a la siguiente Administración, afirmó el Alcalde electo Juan Antonio Mateos Nuño.

Con el compromiso de pagar el crédito solicitado en el 2007, por 250 millones de pesos, y el aprobado este viernes por 150 millones, las obras para mejorar las condiciones del Municipio probablemente serán escasas por lo apretadas que quedarán las finanzas.

"Ya habían pedido (el Gobierno municipal del panista Jorge Vizcarra Mayorga) 250 millones



> Antonio Mateos

de pesos, de los cuales nunca aclararon nada ni han aclarado nada de cómo se gastó y ahora se ponen a pedir otros 150 millones de pesos que, desgraciadamente, va a repercutir mucho en la próxima Administración, en el desempeño hacia las necesidades que tiene la sociedad", expresó el priista.

Mateos Nuño no esperará hasta asumir la Alcaldía para analizar la forma de contrarrestar el impacto que traerá a la economía municipal, aunque por el momento los regidores priistas serán los encargados de insistir en la solicitud de información precisa respecto al destino del préstamo.

"Lo estamos analizando desde ahorita por qué se llevó a cabo ese crédito o lo aprobaron en una sesión donde hay irregularidades y vamos a revisar y a pedir que se analice bien cómo se va a distribuir, porque hasta el día de ayer

(jueves) los regidores de la fracción del PRI no tenían una información de para qué era ese dinero, tenemos que protestar en contra de este atropello para la sociedad de Tonalá.

"Todavía falta ver lo que deben de obra pública, lo que deben a proveedores y los desvíos que tengan de los recursos federales, todavía hay mucho que re-

visar, pero esto es una desgracia para Tonalá", comentó Mateos Nuño.

El futuro Presidente Municipal aseveró que la deuda que dejó el también priista Palemón García Real fue de apenas 70 millones de pesos, los cuales se pagaron con los 250 millones que pidió Vizcarra Mayorga al inicio de la Administración.

No hay solución jurídica a la controversia limítrofe

El problema entre Jalisco y Colima sólo se puede solucionar mediante acuerdos políticos y dándole atención a las personas que habitan en esa zona, afirma el senador Ramiro Hernández García OC | Juana María Ramírez

No hay solución en el conflicto de límites que sostienen Jalisco y Colima, afirmó el senador Ramiro Hernández García, y explicó que son muchos los problemas técnicos y sociales que impiden encontrar una decisión legal. Por lo tanto, el Senado y la Suprema Corte de Justicia de la Nación deben avocarse a lograr, más que una resolución un acuerdo entre ambos estados.

«Resulta muy difícil pensar que un problema tan viejo sea cuestión de arreglarse con una simple decisión; el problema de límites tiene que ver más con lo social que con lo legal porque las limitaciones que tiene una resolución de esa naturaleza van más allá de un acuerdo jurídico por todas las implicaciones que tiene con las comunidades que ahí viven», dijo.

Tratar de que sea el Senado el que resuelva es muy difícil, sería una votación muy compleja pues se requieren las dos terceras partes para aprobarlo y la situación es tan controvertida que resulta prácticamente imposible de decidir.

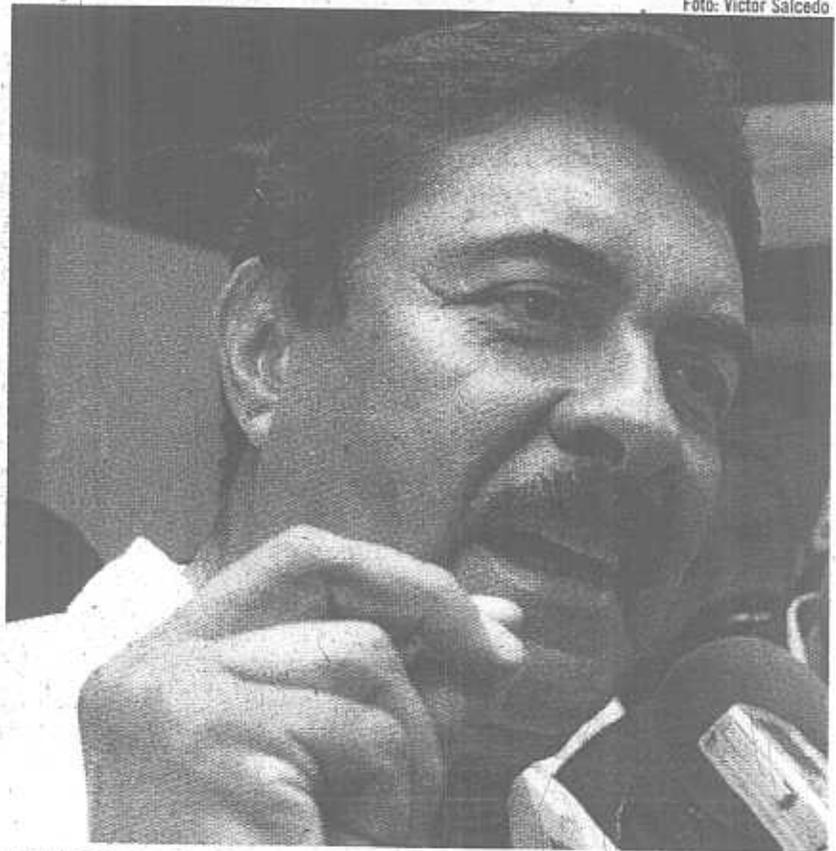


Foto: Víctor Salcedo

SENADOR Ramiro Hernández García.

Solución política. Recordó que la Suprema Corte envió el asunto al Senado porque era inviable resolverlo jurídicamente y tratando de que se llegara a una solución política.

Dijo que han pedido que se regrese la facultad a la Corte como última instancia, pero que el Senado conserve la posibilidad de resolver en términos políticos para construir acuerdos.

Hernández García propuso «que haya un órgano técnico que allegue la información para que se pueda tomar una decisión más o menos razonable y debidamente soportada para que se construyan acuerdos.

Añadió que «los problemas de límites tienen que ver más con la construcción de acuerdos y a partir de ahí formalizarlos en términos legales, de lo contrario se resuelve legalmente pero se revive un conflicto que social y políticamente es irresoluble».

Obras en lugar de pleito. Consideró que el problema de fondo tiene que ver más con las condiciones de vida de la gente que habita la región limítrofe. Luego de hacer un recorrido por la zona se pueden advertir las condiciones de pobreza y marginación de los habitantes, «ojalá que lo que se pudiera construir fueran acuerdos entre gobiernos para poder apoyar a esas co-

munidades».

Finalmente, el senador priista de Jalisco consideró que «sería extraordinario que en esa disputa de control de los territorios, las autoridades mostraran su eficacia promoviendo acciones para que esas comunidades estuvieran mejor, lamentablemente han sido víctimas de la disputa en vez de ser beneficiadas por un interés de servir».



Comisión de Límites

Jalisco y Colima tienen interpuesta una controversia constitucional a causa de los límites territoriales en diversos puntos limítrofes. La controversia se ventiló primero en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y ésta la envió al Senado de la República. La Comisión senatorial de Límites de las Entidades Federativas consta de tres miembros: la preside el perredista José Garibay García; el secretario es Jesús Dueñas Llerenas, del PAN y el vocal, Héctor Pérez Plazolá, también del PAN. El secretario técnico es el Lic. Juan Manuel Arellano Morales.

Acusan pretextos para ajuste

► Reta a Oposición a que manifieste si no quieren lograr austeridad partidista

Carole Simonnet
 y María Elena Sánchez

MÉXICO.- El líder del PAN, César Nava, acusó a la Oposición de buscar pretextos para no aceptar su propuesta de reducir en 50 por ciento el financiamiento público a los partidos políticos, por lo cual los retó a decir abiertamente si no quieren austeridad.

"Quiénes arguyen que la propuesta le abriría la puerta al dinero sucio, pretenden simplemente distraer la atención y encontrar un pretexto para no aprobar esta iniciativa.

"Si no quieren comprometerse con la austeridad y la reducción del gasto de los partidos políticos, que lo digan, pero que no recurran a esa clase de afirmaciones, porque hay los suficientes candados para conocer tanto la identidad de los donantes como el monto de los donativos que reciben los partidos políticos anualmente", afirmó.

En conferencia de prensa en Torreón, Coahuila, donde se encuentra para apoyar a los candidatos a Alcaldes, Nava pidió a las demás fuerzas políticas recapacitar porque, dijo, sería indefendible negarse a reducir las prerrogativas que reciben los partidos en tiempos de crisis.

"Me parece que sería inexplicable, sería indefendible, injustificado, incompresible que en las condiciones que vive el País los partidos políticos no hiciéramos un esfuerzo para reducir nuestro ingreso y nuestro financiamiento, como si no hubiera habido una crisis alimentaria, como si no hubiera habido una crisis económica como la que vive en sus últimos efectos el País.

"Lo reiteramos, lo reafirmamos, es nuestro compromiso, esperaríamos que los otros partidos políticos bien considerarían



EN CAMPAÑA. El líder del PAN, César Nava, con el candidato de su partido a la Alcaldía de Torreón, Jesús de León, y Laura Angélica Fernández, coordinadora nacional de los diputados locales del blanquiazul.

Piden bajar burocracia

SAN LUIS DE LA PAZ.- A cambio de que el Gobierno federal esté dispuesto a reducir en un 50 por ciento el número de funcionarios, así como la mitad de los sueldos y el gasto corriente, el presidente del PRD, Jesús Ortega, aceptó revisar la propuesta del líder panista, César Nava, de recortar prerrogativas a los partidos.

De gira por el norte del estado de Guanajuato, donde participó en la toma de protesta del Alcalde perredista de San Luis de la Paz, Javier Becerra Moya, Ortega volvió a calificar de mentirosa la propuesta de Nava.

Ortega repitió en tres ocasiones que la propuesta del líder nacional del PAN es engañosa.

"Yo gano como presidente nacional del PRD 40 mil pesos; él gana 150 mil pesos, por eso resulta francamente demagógica".

esta posibilidad. Confío en que lo podremos lograr, confío en que haremos números, y estoy seguro que encontraremos áreas de oportunidad para recortar, porque sería injustificado, indefendible que a partir del primero de enero del 2010 no hubiera una reducción del financiamiento del gasto a los partidos políticos", indicó el también diputado federal.

Aseguró que están obligados política y éticamente a actuar con responsabilidad y a dar un paso para hacer que la democracia,

particularmente el gasto que hacen todos los mexicanos en los partidos políticos, se reduzca.

Nava presentó el jueves una iniciativa en la Cámara de Diputados para eliminar el financiamiento local y reducir a la mitad las prerrogativas que reciben para actividades ordinarias, lo que según su estimación generaría un ahorro de 3 mil 300 millones de pesos al año.

Diputados panistas donan 10% de su sueldo

TORREÓN, Coahuila. Los 305 diputados del PAN a nivel nacional, aprobaron un plan de austeridad que establece la creación de un fondo de ahorro de 10% mensual de sus percepciones en apoyo a las personas más vulnerables del país, lo que representa 36 millones de pesos.

Ante el dirigente del Partido Acción Nacional (PAN), César Nava, quien clausuró el Encuentro Nacional de Diputados Locales, anunciaron también medidas de racionalización en los congresos, dando prioridad a los programas de generación de empleo y al gasto social.

Al dar lectura a los seis puntos que incluye dicha estrategia, el coordinador de los diputados en el Congreso local, Mario Alberto Ávila Delgado, comentó que las propuestas se dan en congruencia con las medidas anunciadas por legisladores federales y gobernadores emanados de Acción Nacional.

Entre los puntos establecidos en el plan destaca el congelamiento de sus sueldos en lo que resta de su encargo legislativo; austeridad, buen uso y transparencia en el manejo de los recursos públicos asignados a cada grupo legislativo en los estados.

"Promoveremos la reducción en por lo menos 10% de las remuneraciones totales percibidas por los funcionarios de alto rango y miembros de los poderes Ejecutivo y Judicial de los estados y de los organismos autónomos".

Los legisladores panistas proponen también impulsar en los 32 congresos locales una Ley de Salarios para que ningún funcionario o miembro de cualquiera de los poderes del Estado gane más que el gobernador y éste a su vez más que el Presidente de la República.

Asimismo, incorporar a la sociedad civil mediante la creación de un consejo ciudadano que fije el tabulador salarial y promover las reformas necesarias en las Leyes Orgánicas de los Congresos para trabajar más y mejor. (NTX)

■ EQUIPO DE TRABAJO

Carlos Hermosillo, al CEN albiazul

CIUDAD DE MÉXICO. El dirigente nacional albiazul, César Nava designó a cuatro nuevos integrantes del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) para completar el equipo de trabajo.

En la reunión realizada en un conocido hotel de Torreón, Coahuila, Nava Vázquez nombró a Cuauhtémoc Cardona como secretario general adjunto para Asuntos Externos. Cardona fue ex subsecretario de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación.

También designó a Alfredo Botello, ex secretario general de Gobierno de Querétaro, como nuevo secretario de Acción de Gobierno.

Carlos Hermosillo, ex candidato panista a una diputación federal, fue designado al frente de la Secretaría de Vinculación con la Sociedad.

Ya Blanca Judith Díaz como nueva secretaria de Promoción Política de la Mujer, en sustitución de Mariela Pérez de Tejada.

(NTX)

■ De los goles a la política

Carlos Hermosillo, futbolista mexicano desde 1983, posee el honor de ser estadísticamente el segundo goleador mexicano en la historia de la Primera División mexicana, y uno de los máximos anotadores para el equipo nacional mexicano, solo detrás de Jared Borgetti. Terminó su carrera futbolística en 2001. Director de la Comisión Nacional del Deporte de México (Conade) de 2006 a 2009, fue candidato a diputado federal del Partido Acción Nacional en Veracruz.

Liquidan a LyFC

MÉXICO.- El Gobierno federal bajó la madrugada de hoy el switch de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro (LyFC).

Al decretar su extinción, tomó las instalaciones de la empresa en el Distrito Federal, el Estado de México, Puebla, Morelos e Hidalgo.

De igual forma determinó que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se haga cargo de la operación de la empresa, con objeto de que se garantice la prestación del servicio público de energía eléctrica en las zonas del centro de la República.

En un decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación, el Presidente Felipe Calderón argumentó que, desde su creación, la compañía no había dejado de recibir cuantiosas transferencias presupuestarias, mientras que sus resultados son notablemente inferiores a los de otras empresas a nivel internacional y a los de la CFE.

"La comprobada ineficiencia operativa y financiera del organismo descentralizado en cuestión permite llegar a la conclusión de que, siguiendo el principio de ejercicio eficiente del gasto público, Luz y Fuerza del Centro debe extinguirse; ello fundado en que su funcionamiento ya no resulta conveniente desde el punto de vista de la economía nacional y del interés público", indica el documento.



> Alrededor de las 23:00 horas, unos mil elementos de la Policía Federal to-

"Basta señalar que de 2001 a 2008, tales transferencias se incrementaron en más de 200 por ciento y que para el presente ejercicio dichas transferencias serán del orden de 41 mil 945 millones de pesos".

El decreto asegura que se respetarán los derechos laborales de los trabajadores y las indemnizaciones correspondientes se harán conforme a lo dispuesto por el Contrato Colectivo de Trabajo, la Ley Federal del Trabajo.

"Para tal efecto, la Secretaría de Hacienda y la Secretaría de Energía, en el ámbito de sus respectivas competencias, realizarán las acciones conducentes para que el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes reciba los recursos

que se requieran", detalla.

Previo a la difusión del Diario Oficial, alrededor de mil elementos de la Policía Federal tomaron las oficinas centrales de LyFC en la Ciudad de México, sin que se registraran incidentes.

Fernando Amezcua, secretario del Exterior del Sindicato Mexicano de Electricistas, aseguró anoche que el Gobierno federal no les va a quitar la compañía y que endurecerán sus movilizaciones para impedirlo.

"Nos espera una batalla muy larga, pero les puedo asegurar que no nos van a quitar la empresa", prometió Amezcua.

CÚPULA



S. CABAÑAS

VAYA QUE fue un sábado electrizante.

EN MENOS de cinco horas, la **Selección Mexicana** de fútbol amarró su pase al Mundial, la **Policía Federal** tomó las instalaciones de la quebrada e históricamente improductiva y cara **Luz y Fuerza del Centro**, y en el Diario Oficial apareció la liquidación de esa empresa.

ASÍ, EN HORAS se resolvió el dilema de años entre evitar que los usuarios y los contribuyentes de todo el país siguieran cargando con el alto costo, el mal servicio y la ineficiencia de Luz y Fuerza, o permitir que siguiera el chantaje del **SME** que, en aras de la 'paz sindical', amenazaba con movilizaciones masivas y suspensiones en el servicio.

EN EL FONDO, imperó la decisión que, en opinión de los que conocen el sector eléctrico, se debió tomar desde hace décadas.

Y EN LA FORMA, la decisión de dar el golpe final a esa empresa este sábado dejó la sensación de que algo tuvo que ver —si no es que mucho— el resultado futbolero.

PORQUE MÁS ALLÁ de la euforia de los aficionados que siempre ayuda a tomar mejor las noticias, ni duda cabe de que una buena cantidad de los trabajadores sindicalizados de Luz y Fuerza andaban de fiesta anoche y no supieron ni qué les pasó.

PRUEBA de ello es que en las instalaciones centrales había apenas cerca de **50 empleados** laborando cuando llegó la Policía.

COMO QUIEN DICE, los goles que cayeron en el Azteca no fueron los únicos que se anotaron ayer.

LA DIRECCIÓN del Sistema Intermunicipal de Agua y Alcantarillado —SIAPA— será una de las posiciones más peleadas a partir del próximo primero de enero por los resucitados priistas.

ANTE LA INMINENTE salida de **Rodolfo Ocampo** y sus principales directores, la lucha se centra en el sustituto.

UNO QUE SE ESCUCHA como opción es el ingeniero **Aristeo Mejía**, un técnico reconocido, y quien ya fue responsable a principios de la década pasada.

CUENTAN QUE quien impulsa a Mejía es nada más y nada menos que el líder sindical **Alfredo 'El Güero' Barba**.

ADEMÁS, ASEGURAN que Barba está en plena negociación con el Gobierno del Estado para conseguir el apoyo, a cambio de cederle la mitad de las gerencias del organismo.

COMO **Jorge Aristóteles Sandoval** impulsa a **Enrique Dau**, y el zapopano **Héctor Vielma** también trae su carta fuerte, al PRI le preocupa que 'El Güero' se lleve la tajada sin tomar en cuenta a los Alcaldes electos.



AL VER LA MANGA ancha con la que los Gobiernos y el propio Congreso del Estado manejan las finanzas públicas, la Coparmex trae una idea, pues no quiere quedarse cruzada de brazos.

EL ORGANISMO EMPRESARIAL que preside **Pablo Lemus** exigirá a los diputados que permitan a los ciudadanos participar en la discusión del Presupuesto 2010.

Y ES QUE, por lo que se ha visto, los legisladores y gobernantes distribuyen a su antojo el dinero que reciben de los ciudadanos, y muy poco toman en cuenta las necesidades de sus representados.

EL SINDICATO PATRONAL piensa que mientras más ciudadanos participen, más oportunidad habrá de que el recurso público se distribuya para todos, y no sólo para los intereses de los legisladores.

NADA MAL SUENA la idea de Coparmex, y mejor será si otros sectores igual participan en las decisiones que afectan a todos.



Razones de Aubry



En los criterios de una Jurisprudencia y de una tesis aislada pretende sustentar su defensa el presunto diputado plurinominal electo del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Enrique Aubry de Castro Palomino, según se advierte en el escrito que presentó como tercero interesado ante la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Trife) que revisará la resolución que emitió en su favor, el pasado lunes 28 de septiembre, el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco (Triejal).

Martín Dávalos Gómez, también candidato a diputado por el PVEM, quien aspira a ocupar el lugar de Enrique Aubry en el Congreso de Jalisco, promovió un Juicio de Inconformidad en el cual impugnó su elegibilidad, porque considera que no cumple con el requisito que le exige una residencia mínima de dos años en Jalisco, previa a la fecha de la elección realizada el pasado domingo 5 de julio de 2009.

Existen dudas fundadas y documentales públicas que permiten presumir que Enrique Aubry no cumplió con el requisito de residencia, como lo exige la Constitución y el Código Electoral del Estado, pues permaneció en su cargo de regidor de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, y cobró su salario como tal hasta la primera quincena del pasado mes de agosto.

Las razones de Dávalos Gómez fueron desestimadas por el Triejal, razón por la cual el pasado miércoles 7 de octubre promovió un Juicio de Revisión Constitucional Electoral ante la Sala Regional del Poder Judicial de la Federación, con sede en Guadalajara, cuya resolución tendrá carácter de definitiva e inatacable.

En el documento en el cual Enrique Aubry argumenta como

tercero interesado, del cual tenemos copia, advierte que la impugnación de su elegibilidad como candidato a diputado local, promovida por Dávalos Gómez carece de validez jurídica, pues no fue formulada en tiempo y forma ante la autoridad correspondiente, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC).

La defensa de Enrique Aubry se sustenta en el criterio de la tesis de Jurisprudencia S3ELJ 09/2005 de la Sala Superior del Trife, reiterada en tres juicios de Revisión Constitucional Electoral, que señala que "la acreditación del requisito de residencia adquiere el rango de presunción legal, toda vez que la obligación impuesta por la ley de acreditar la residencia, ya fue considerada como cumplida por la autoridad electoral en ejercicio de sus funciones, con lo que adquiere la fuerza jurídica que le corresponde a dicha resolución electoral, le da firmeza durante el proceso electoral y la protege con la garantía de presunción de validez que corresponde a los actos administrativos".

La misma Jurisprudencia agrega: "Lo anterior genera una presunción de validez de especial fuerza y entidad, por lo que para ser desvirtuada debe exigirse la prueba plena del hecho contrario al que la soporta".

Enrique Aubry también se apoya en los criterios de la tesis aislada SUP-JRC-160/2001, de la magistrada electoral Alfonsina Berta Navarro Hidalgo, quien advierte con respecto a las impugnaciones de los requisitos de elegibilidad en materia electoral que "corresponderá a quien afirme que no se satisface alguno de estos requisitos el aportar los medios de convicción suficientes para demostrar tal circunstancia".

La sala regional del Trife resolverá una vez que analice el expediente del caso.

pedromellado@gmail.com

Ignoran panistas al CEN

► Ven diputados como irresponsable reducir percepciones a sus sucesores

José David Estrada

A Los diputados jaliscienses del PAN en el Congreso local, encabezados por Jorge Salinas Osornio, ignoraron la "línea" que les marcó hace unas semanas el dirigente nacional de su partido y diputado federal, César Nava, quien los comprometió a mostrar austeridad y reducir sus sueldos.

El Comité Ejecutivo Nacional del PAN circuló hace unas semanas un listado de compromisos que deberían asumir sus legisladores locales, en el que se les solicitó reducir un 10 por ciento sus dietas y congelarlas a lo largo de la Legislatura.

Pero el miércoles pasado, la fracción local del PAN impulsó, junto con los diputados del PRD,

Atienden al revés

Los diputados locales recibieron un presupuesto muy inferior en 2007 al que entregarán para el 2010*.

| SERVICIOS PERSONALES | |
|--------------------------|---------|
| 2007 | 2010 |
| \$350.7 | \$543.6 |
| SERVICIOS GENERALES | |
| 2007 | 2010 |
| \$89.4 | \$186.1 |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | |
| 2007 | 2010 |
| \$14.8 | \$20.8 |
| PRESUPUESTO TOTAL | |
| 2007 | 2010 |
| \$475.3 | \$776.9 |

*Cifras en millones de pesos

PT y PVEM, la aprobación del Presupuesto de Egresos del Poder Legislativo en el que se incluye un incremento de 7 por ciento a las percepciones de los legisladores durante el próximo año.

El diputado priista Jorge Arana, ex presidente de la Comisión de Administración, afirmó a través de personal del Congreso, que el incremento aprobado fue un error que será corregido.

Sin embargo, sería una corrección a medias, porque pretende que la cifra quede en un 3 y no un 7 por ciento de incremento.

Otro de los compromisos impulsados por la dirigencia panista es disminuir a la mitad el gasto en teléfono celular, algo que tampoco acataron los albiazules jaliscienses.

En el Presupuesto 2010, la partida Servicio de Telefonía y Comunicación pasa de 5 millones 455 mil pesos, a 3 millones 972 mil pesos; una reducción del 27 por ciento, es decir, a penas la mitad de lo exigido por el PAN nacional.

En cuanto a la disminución del 50 por ciento en gasto en traslados, alimentación y hospedaje en viajes internacionales, es el único apartado cumplido por los legisladores que comanda Salinas Osornio.

Si en el PAN bajarse los sueldos un 10 por ciento fue una instrucción nacional, en el caso de los priistas hubo un compromiso expreso de sus candidatos locales, y en algunos casos federales, de reducirse el sueldo un 10 por ciento.

Sin embargo, los actuales legisladores del tricolor manifiestan ahora que no pueden decretar un descenso en los salarios de sus sucesores porque sería una irresponsabilidad.

"No podemos actuar de manera irresponsable ni disminuyéndolos ni tampoco incremen-

tándolos", afirmó el diputado Jaime Prieto, integrante de la Comisión de Hacienda.

Por el contrario, Prieto insistió en aprobarles a los próximos diputados del Congreso local un incremento salarial de acuerdo con la inflación.

Resisten bajar gastos NACIONAL 2

Inflan gasto legisladores

► Carecen compras de criterios claros y de respaldo en documentos

José David Estrada

Durante el 2009, año electoral, los diputados locales duplicaron la bolsa de dinero asignada para un tercio de las partidas del presupuesto del Congreso de Jalisco.

Es decir, los aumentos desproporcionados coincidieron justamente con las campañas políticas, en las que participaron la mayoría de los diputados como candidatos o militantes de sus partidos.

Un análisis hecho a las 14 partidas con los mayores incrementos, la mayoría relacionadas con compras de insumos y adquisición de servicios, refleja que entre 2008 y 2009 crecieron por lo menos 529 por ciento, y que, de 2009 a lo propuesto para el 2010, todas bajan mínimo 54 puntos porcentuales.

La partida "Utensilios para el Servicio de Alimentación", por ejemplo, tenía 97 mil pesos en el 2008. En el año electoral del 2009 los diputados le asignaron 613 mil pesos, un 529 por ciento más durante ese periodo.

Inexplicable

Partidas del presupuesto del Poder Legislativo con mayores aumentos relativos entre 2008 y 2009.

| | |
|---|----------|
| Maquinaria y Equipo Eléctrico y Electrónico | 217,371% |
| Prendas de Protección a Empleados de Seguridad | 121,251% |
| Arrendamiento de Vehículos para Servidores Públicos | 4,496% |
| Bienes Artísticos y Culturales | 1,352% |
| Materiales Complementarios | 640% |
| Equipo de Telefonía y Comunicación | 554% |
| Utensilios para el Servicio de Alimentación | 529% |

Para 2010 esa partida contará con 106 mil pesos, un 82 por ciento menos que lo que se le asignó el año electoral previo.

Las asignaciones que registraron el mayor incremento en 2009 fueron "Maquinaria y Equipo Eléctrico y Electrónico", con un 2 mil por ciento más con relación a 2008, ya que ese año tuvo 920 pesos y al año siguiente los diputados le asignaron 2 millones de pesos.

La partida "Prendas de Protección a Empleados de Seguridad" pasaron de tener mil 567 pesos en 2008 a 1 millón 902 mil pesos en 2009, siendo que el Congreso no cuenta con empleados de seguridad, ya que los policías que vigilan el Palacio Legislativo son asignados por la Secretaría de Seguridad Pública.

La decisión sobre qué compras hacer y qué contratos firmar en el Poder Legislativo es una

atribución que recae en el secretario general del Congreso, Alfredo Argüelles Basave, quien debe contar previamente con la autorización de la Comisión de Administración del Legislativo, que encabezó hasta agosto pasado el diputado priista Jorge Arana Arana.

Argüelles Basave sigue funcionando como secretario general, pero a partir de febrero próximo se incorporará nuevamente como diputado local, cargo que ocupó entre 2004 y 2007. Arana Arana es ahora diputado federal.

Aunque en el papel existe un Comité de Adquisiciones que revisa las compras, no existe registro de que éste órgano haya sesionado durante toda la 58 Legislatura.

Tampoco hay actas publicadas de la Comisión de Administración que respalden las compras realizadas y los contratos suscritos por el secretario general.

Los diputados del Congreso local aprobaron la noche del miércoles su Presupuesto de Egresos para 2010, en un madrugue denunciado por legisladores del PRI y el Panal.

La aprobación tuvo el respaldo de las fracciones del PAN, PRD, PT y PVEM, cuyos diputados reconocieron que no conocían la totalidad del presupuesto o la plantilla de personal que estaban aprobando.

La actual Legislatura también ha sido renuente en dar a conocer los comprobantes del dinero que se gastan de las partidas de "Gastos de Representación"; "Gastos de Ceremonial"; "Asignaciones a Grupos Parlamentarios"; "Congresos, Convenciones y Exposiciones" y "Pasajes y Viáticos".

TRANSPORTE

Hasta enero, revisión de tarifas

OC | Juana María Ramírez

Será hasta el próximo año cuando pudiera revisarse la tarifa del transporte público, consideró el diputado Francisco Padilla Mancilla, presidente de la Comisión de Vialidad del Congreso del Estado, quien resaltó la necesidad de ciudadanizar la Comisión de tarifas a efecto de que se atiendan todos los puntos de vista cuando se tome una decisión al respecto.

Señaló que tiene conocimiento de que será hasta el próximo año cuando se reúna la comisión para decidir al respecto, pero se tiene que revisar el aspecto de calidad y

el tema social, pero dijo creer que será hasta entonces cuando se decida al respecto.

Lamentó que desde hace ya un año la iniciativa presentada por su comisión respecto a la Ley de Vialidad y Transporte se incluía criterios para revisar las tarifas que se basaban tanto en la situación social permanente en el momento como aspectos referentes a los incrementos a refacciones y suministros a efecto de que las tarifas fueran justas para todos, pero lamentablemente, dijo, no se han encon-

trado los consensos necesarios para sacarla adelante.

Dentro de esta misma iniciativa, recordó se encuentra también la propuesta de incluir en el Comité de tarifas a representantes de organismos ciudadanos para que aporten el punto de vista de los usuarios, es decir, ciudadanizarlo más. Así como representantes de los transportistas y por supuesto de las autoridades. «Sin embargo, no ha podido avanzar, pero de que es factible lo es, simplemente que nos pongamos de acuerdo», dijo.

La conclusión del Periférico se encuentra entre ellos

Presentan proyectos de ZMG a alcaldes electos

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

El gobernador Emilio González Márquez presentó a los alcaldes electos de la zona metropolitana proyectos de infraestructura por alrededor de 22 mil millones de pesos (mdp), aunque también les precisó que en los próximos dos años el Consejo Metropolitano manejará una bolsa de unos 5,900 mdp para obras.

A la reunión, en Casa Jalisco, acudieron siete de los ocho alcaldes electos de la zona metropolitana; sólo faltó el de Tlajomulco, Enrique Alfaro Ramírez, quien se encuentra fuera del país.



Emilio González Márquez

GERARDO VERA

Entre los proyectos que se les presentaron está la conclusión del Periférico, e incluiría el tramo que hace falta en Tonalá; también la eliminación de semáforos en el resto de la vía.

Otro de los proyectos que se planteó es el del ingreso de la carretera a Chapala, para desahogar el tráfico en el punto de El Álamo.

En la reunión estuvieron algunos funcionarios, como el secretario de Desarrollo Urbano, Sergio Carmona Ruvalcaba, y el titular de la Comisión Estatal del Agua, César Coll Carabias. Por los alcaldes electos acudieron Jorge Aristóteles Sandoval, de Guadalajara; Héctor Vielma Ordóñez, de Zapopan; Miguel Castro Reynoso,

de Tlaquepaque; Antonio Mateos Nuño, de Tonalá; Gerardo González Díaz, de El Salto; Lucio Cabrera García, de Juanacatlán; Roberto Martínez Delgado, de Ixtlahuacán del Río, así como Hugo Luna, en representación de Tlajomulco.

En la reunión se acordó la instalación de dos mesas de trabajo, para aprovechar lo que resta del año en la definición de proyectos y políticas públicas conjuntas, ya que los alcaldes electos toman posesión el 1 de enero. Una de las mesas revisará todo lo relacionado con las finanzas públicas, especialmente por la posibilidad de que se reduzcan de manera considerable los recursos federales a partir de 2010. La otra mesa trabajará sobre el proyecto de movilidad.

El gobernador Emilio González reiteró a los presidentes municipales electos la intención de su gobierno de sacar adelante el proyecto del Macrobús, aunque los alcaldes también insistieron en que deben revisarse las opciones de financiamiento para el Tren Ligero. ■

Busca Emilio amigos... en Facebook

Paulina Martínez

Emilio González Márquez entró al mundo de las redes sociales, al abrir cuentas personales que él actualiza en Facebook y Twitter.

El Gobernador de Jalisco tiene 2 mil 866 amigos en Facebook y 74 seguidores en Twitter, a los que informa de sus actividades oficiales a través de la actualización que hace con su teléfono celular.

El Gobierno del Estado confirmó ayer que esas sí son las

cuentas personales de González Márquez. Anteriormente había circulado en Facebook un falso perfil, que era manejado por alguien que se hacía pasar por el Mandatario.

"Actualmente soy Gobernador del Estado de Jalisco. He sido Presidente municipal de Guadalajara, diputado federal y presidente estatal del PAN. Soy casado y tengo tres hijos", se presenta González Márquez en las dos redes.

En Facebook tiene como foto



> Emilio González

de perfil una imagen en la que aparece saludando al Presidente Felipe Calderón. Dice que su ideología es el humanismo político, que es egresado de la UdeG y se reitera católico.

Además es "fan" de Efraín González Luna, Manuel Gómez Morín y Calderón.

Ayer, González Márquez anunció a sus amigos de Facebook que tendría una entrevista en una estación de radio a las 7:30 horas; días antes, publicó fo-

tos de la gira que hizo por Nueva York, Estados Unidos y Québec, Canadá, donde firmó convenios de colaboración.

La mayoría de sus fotos y videos son de eventos oficiales, como la toma de protesta de Alfonso Petersen Farah como Secretario de Salud o la visita del Presidente Barack Obama a Guadalajara. También tiene un video, agregado por un usuario, en el que un joven promueve el rezo del Rosario.

Algunos de sus "amigos" han aprovechado esos espacios para cuestionar su trabajo.

Gobernador descarta aumento a la tarifa del transporte en este año

Asegura que debe analizarse la inflación de los insumos para definir un nuevo precio en el 2010

El gobernador del Estado, Emilio González Márquez, señaló que el aumento al transporte público no se llevará a cabo en este año. Sin embargo, dejó abierta la posibilidad para que el incremento al servicio se dé en el 2010, contrario a lo que declaró el secretario de Vialidad, José Manuel Verdín Díaz, quien aseguró que el pase del transporte público subiría en este año.

“A principios del 2010 se debe revisar y actualizar la tarifa, porque aumentaron (de precio) durante algún tiempo los insumos. En este momento no hay condiciones para que las familias de Jalisco puedan pagar un mayor precio del transporte, pero también es cierto que no se puede aguantar mucho más tiempo la tarifa y que en enero tendremos que revisarla con criterios sociales y económicos”.

González Márquez explicó que está a la espera de que el alza se pueda dar mediante un proceso estructurado y no “de sorpresa”. Dijo que se deberán tomar en cuenta las limitaciones que hay en los hogares jaliscienses, y que el aumento de las cuotas debe estar acorde con el incremento del precio del diesel, así como los costos de las herramientas y el mantenimiento a las unidades.

Eliminación de la tenencia afectaría programas sociales

Tocando el tema del cobro de la tenencia, el gobernador del Estado dijo que ahora es imposible eliminarlo, debido a que no hay manera en Jalisco de obtener los dos mil 400 millones de pesos que se recaudan por éste. Agregó que en caso

de tomar esta medida, se dejarían fuera programas que impactarían en el sector social.

“¿Con qué dinero se hace si se toma una actitud populista de qué les parece si mejor de plano ya nadie pagamos nada de impuestos? No, yo creo que éste es un tema para debate. Tenemos hasta el año 2011 para decidir en Jalisco si queremos dejar de percibir dos mil 400 millones de pesos”.

Por último, precisó que la eliminación del impuesto repercutiría en la construcción de escuelas, hospitales y colocación de servicios públicos que actualmente no tienen algunas colonias del Estado.

“ No podemos aguantar mucho tiempo y en enero (de 2010) tendremos que revisar la tarifa con criterios sociales y económicos”

Emilio González Márquez, gobernador del Estado.

Analizan futuras obras

Sergio Hernández

Los Alcaldes electos de la zona metropolitana se reunieron este viernes en Casa Jalisco con el Gobernador, Emilio González Márquez, acordando que el tema de financiamiento para obra pública y movilidad sean los dos temas iniciales en los que buscarán acuerdos.

“No se están decidiendo las cosas. Estamos trabajando en los temas”, comentó Miguel Castro, Alcalde electo de Tlaquepaque. “Hay 22 mil millones de pesos en proyectos y hay cerca de 6 mil millones de pesos en recursos, y tendremos que ser lo suficientemente inteligentes y sensatos para que de todo lo que hay, sacar y priorizar lo que se pueda llevar a cabo”.



› Miguel Castro

En la mesa de diálogo de movilidad se analizará la posible ampliación del Tren Ligero y del Macrobús, además de movilidad de vehículos no motorizados, bicicletas, motocicletas, así como el tren suburbano.

Castro agregó que necesitan aprovechar estos meses para definir la agenda y ponerse a trabajar sobre lo que pueda beneficiar a los ocho Municipios conurbados: Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Ixtlahuacán de los Membrillos y El Salto, que serán gobernados por el PRI, y Tlajomulco, por el PRD.

Si bien Castro indicó que se contaban con 6 mil millones de pesos para obra, Aristóteles Sandoval, Alcalde electo de Guadalajara, precisó que el fondo del Consejo Metropolitano pasará de mil 200 millones a sólo 600 millones en el 2010.

“La reunión fue para ver cómo vamos a priorizar la obra para que beneficie a más habitantes y genere impacto metropolitano”, dijo Sandoval.

Existe desaceleración en casos de dengue: SSJ

OC | Alejandra Sánchez

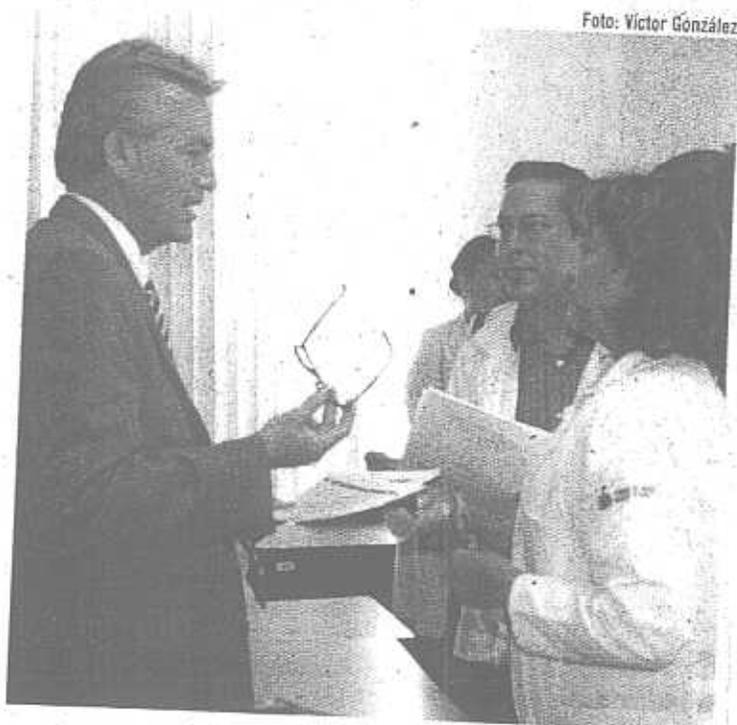


Foto: Víctor González

ALFONSO Petersen en su reunión con el Comité Estatal para la Vigilancia Epidemiológica.

Aunque aún es prematura la información el Secretario de Salud en Jalisco, Alfonso Petersen Farah, informó que comienza a percibirse una ligera desaceleración en la prevalencia de los casos de dengue.

«Empezamos a notar ya una tendencia digamos a un ya no crecimiento. Una tendencia que debemos de ver con mucho cuidado porque es muy prematura la información, pero que de alguna manera nos deja ver que empieza ya a haber éxito, un aplanamiento de la curva ascendente que estábamos teniendo», señaló.

Tras sostener una reunión con los integrantes del Comité Estatal para la Vigilancia Epidemiológica (CEVE), el secretario de Salud dijo que por el momento no puede establecerse una cifra o porcentaje de disminución en el número de casos debido a que los reportes de la Secretaría de Salud tienen un retraso de dos semanas, por lo que la disminución de casos podría con-

firmarse en 3 semanas más. «Nuestro reporte tiene un retraso de aproximadamente dos semanas en el corte oficial, de tal manera que lo empezaremos a notar dentro de tres semanas».

Además reconoció que existe un «sobrediagnóstico» de éste padecimiento debido a que los síntomas del dengue son muy similares a los de otras enfermedades, por lo que se puntualizarán los criterios para diagnosticarlo y así poder tener una cifra más acertada.

«Lo que estamos documentando es que muchos de los casos sospechosos de dengue empiezan a salir negativos, lo que significa que ya está mucho más en la conciencia de los médicos, por lo que ahora estamos teniendo un sobre diagnóstico importante», puntualizó.

El secretario adjudicó la posible tendencia a la baja en los casos de dengue, a las acciones implementadas por el anterior secretario, Alfonso Gutiérrez Carranza.

Combate al dengue

Para el combate del dengue la SSJ utiliza tres tipos de fumigantes como son: Larvicida al uno por ciento, en contenedores que no son eliminables como piletas y aljibes, abate para los tinacos; desanitrina al 1.5 por ciento, fumigante residual a base de aceite que tiene una impregnación de hasta por seis meses para ahuyentar la presencia del mosquito transmisor del dengue y por último el Aquareslin, que se utilizará a través de mochilas en lugares cerrados y en lugares abiertos por medio de las máquinas pesadas.

Petersen se fue y quedó fuera del Comité

Guadalajara busca un lugar en el Copag

Guadalajara > SB

Guadalajara buscará nuevamente tener representación en el Comité Organizador de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011 (Copag), y lo más probable

es que el miembro del ayuntamiento que se adhiera al Comité sea el regidor Luis Reyes Munguía, presidente de la Comisión de Atención a la Juventud y Deporte, anunció el alcalde interino, Juan Pablo De la Torre Salcedo.

El jueves pasado, el regidor del PRI Leobardo Alcalá Padilla lamentó durante la sesión de cabildo que Guadalajara, siendo la sede panamericana, no tuviera representación en el Copag. Esto, porque el alcalde con licencia, Alfonso Petersen Farah, renunció al cargo por dedicarse, según dijo, de manera total a su nueva plaza como titular en la Secretaría de Salud Jalisco.

Así, Alcalá instó a De la Torre a que procure un lugar en el Copag. En consideración del alcalde interino, Reyes Munguía es el más adecuado para ocuparlo.



Luis Reyes Munguía, regidor

Por otro lado, De la Torre confirmó que ya recibieron la invitación por parte de Carlos Andrade Garín, director del Code Jalisco y del Copag, para reunirse hoy con miembros de la parte técnica de la Organización Deportiva Panamericana (Odepa), con el fin de revisar las opciones de la nueva sede de la Villa Panamericana.

Entre las mencionadas por De la Torre este viernes destacan el predio en la zona de la barranca de Huentitán o en el Cerro del Cuatro, ambas opciones con pros y contras, apuntó. ■

Banquetas de Vallarta, a la espera de constructora(s)

● Hay dos opciones: una nueva licitación o hacer varias adjudicaciones

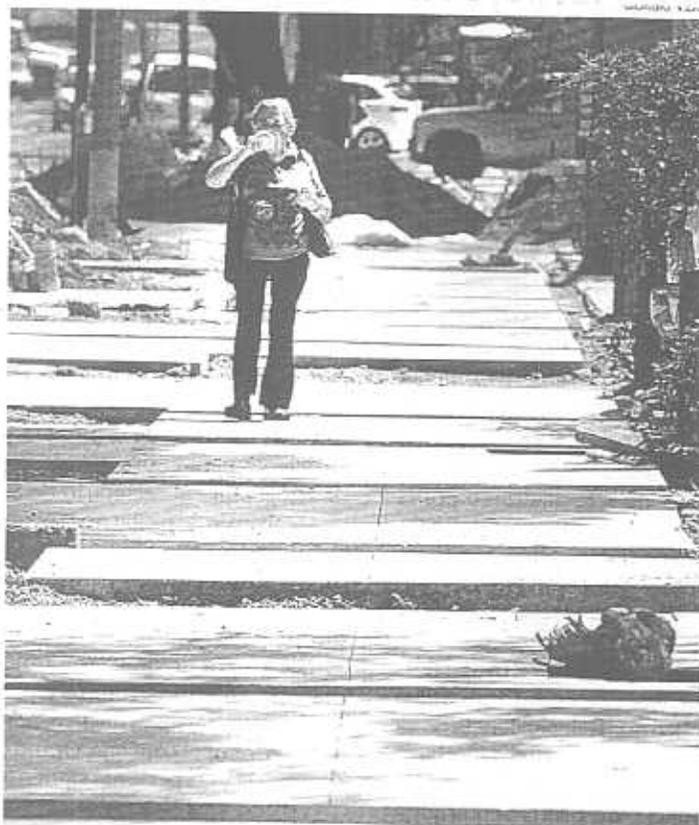
Guadalajara • Sergio Blanco

Algunas banquetas de Vallarta continuarán enseñando por varios días las tripas a los transeúntes por su remodelación; ya se le notificó a la empresa encargada, Helfy SA de CV, que desaloje el lugar con todo y chivas para que otra empresa acabe con el desorden, en cumplimiento a la orden del cabildo tapatío.

Helfy se fue... no sin antes anunciar que demandará al municipio por las obras que ya adelantó y que no le han pagado, por diez millones de pesos. ¿Y las banquetas? Quién sabe para cuándo.

Pero no todo está perdido para los vecinos, que ya sueñan con las zanjas, los tablonés y el polvo, pues el alcalde interino, Juan Pablo de la Torre Salcedo, anunció ayer que el martes se reunirá la Comisión de Adjudicación de Obra para que el miércoles estén trabajando de nuevo. Esto podría traer dos escenarios: lanzar una nueva licitación, o realizar varias adjudicaciones directas, para varios contratistas.

Desgraciadamente, ambas opciones resultan sospechosas. Por



El proyecto ejecutivo no contempló el subsuelo, lo que elevará el costo

ejemplo, en el caso de las adjudicaciones directas, que parecen la opción más viable, fuentes consultadas por Público aseguraron que hay intereses de funcionarios dentro del Comité de Adjudicación de Obras por beneficiar a constructores allegados.

Todo comenzó unos días antes, cuando la empresa Helfy solicitó una ampliación su contrato por 19 millones de pesos (mdp) adicionales a la adjudicación original, de 17 mdp, debido a que no se contempló el cambio de redes de agua y drenaje, pues la empresa que desarrolló los

claves

Fechas y montos

○ Las obras en Vallarta se iniciaron el 18 de mayo; fueron adjudicadas a Helfy por 17 mdp, con un techo presupuestal de 21 mdp para 45 tramos, entre Arcos y Marcos Castellanos

○ Quince días después, la empresa se percató de que los proyectos ejecutivos no advertían del mal estado de las redes de drenaje y agua; como era imperativo sustituirlas, se calculó que el presupuesto debía subir hasta en 23.5 mdp adicionales

○ A fines de septiembre, Helfy solicitó 19 mdp, adicionales, pero al parecer, no lo hizo por escrito

proyectos ejecutivos, Vite Arquitectos para los Sentidos, no tomó muestras del subsuelo, señaló el director de Servicios Generales, Fernando Dessavre Dávila.

El jueves, regidores de las tres fracciones votaron a favor de la iniciativa de Celia Fausto (PRD) para negar la ampliación que el miércoles aprobó la Comisión de Adjudicación de Obra. El argumento: que Helfy no notificó por escrito la ampliación de recursos y que se podía haber licitado por monto menor.

Sin embargo, Dessavre explicó que si hubo advertencias por escrito desde junio, pero que fueron obviadas por los regidores de la comisión. Por tanto, aseguró que la mejor opción era que Helfy prosiguiera, pues se hizo todo conforme a reglamento.

En la misma sesión, el regidor Salvador Sánchez Guerrero advirtió del peligro de finiquitar a la empresa, pues ésta demandaría los diez mdp de trabajos que ya realizó. Dicha advertencia fue ignorada.

Así, la licitación, explicó Dessavre, es como sigue: como los avances son irregulares, hay que saber qué es lo que se va a licitar, pues, aunque hay proyectos ejecutivos, están defectuosos. Es decir: hay que licitar nuevos proyectos. Después, elaborar las bases de la licitación, vender las bases, concursar, dar tiempo a recibir propuestas, aclaraciones, apertura de sobres, alguna empresa podría impugnar... En el mejor escenario, si hubiera licitación, los trabajos reiniciarían en enero o febrero de 2010.

Si se trata de varias adjudicaciones directas, no se sabe cuándo podrían recomenzar. Las constructoras también querrán saber qué es lo que se les adjudica, pues en unas partes hay más avances que en otras. Con esta opción, es probable que se pague más de los 19 mdp solicitados por Helfy, y más si el ayuntamiento pierde la demanda por diez mdp. ■

Piden a Contraloría tapatía deslindar responsabilidades en obras de Vallarta

“Para retomar los trabajos en las banquetas es posible realizar una nueva licitación o varias asignaciones directas”: Juan Pablo de la Torre

El presidente municipal interino de Guadalajara, Juan Pablo de la Torre, encomendó a la Contraloría la elaboración de un dictamen donde deslinda responsabilidades en el caso de la rehabilitación de las banquetas en avenida Vallarta, pues se señalan irregularidades en la asignación y ejecución de la obra.

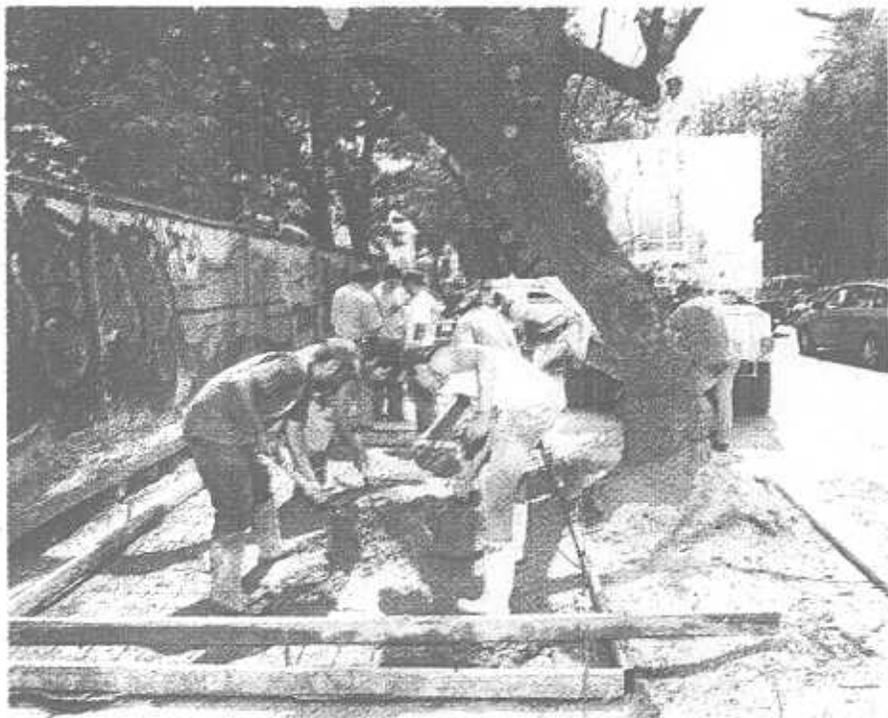
“Le estoy dando la confianza al contratador (Armando Villalobos González) para (que realice) un dictamen donde deslinda responsabilidades y, en el tema de acabar con el trabajo y hacerlo bien, tendré que darle la confianza a Fernando Dessavre (director de Servicios Municipales)”, declaró el municipe.

Ayer, el Ayuntamiento de Guadalajara revocó la ampliación de contrato a la empresa Helfy, por considerarlo irregular, lo que ocasionó la suspensión de las obras. Resulta que a la contratista se le asignó originalmente la rehabilitación de las banquetas, pero ya durante la ejecución se descubrió que debajo de ellas corrían las tuberías de drenaje, y al estar en pésimo estado, la Dirección de Servicios Municipales autorizó que también fueran sustituidas.

El contrato inicial por la rehabilitación fue de 17 millones de pesos (MDP) y la ampliación del contrato para las redes de drenaje sería por 19 millones más. No obstante, los coordinadores del PAN, PRI y PRD cuestionaron la segunda autorización, pues por el monto debió haberse licitado como una nueva obra.

Por lo tanto, señaló el alcalde, el próximo martes sesionará la Comisión de Asignación de Obra Pública para resolver esta situación, que podría lograrse, dijo, realizando una nueva licitación pública o varias asignaciones directas, aunque esto último implicaría fraccionar la obra.

“Es un compromiso de parte de un servidor de meterle todos los kilos para lograr terminar lo antes posible. No quiero quitar mi compromiso de terminar en un mes. Lo sostengo... lograremos terminar las obras”.



• La Dirección de Servicios Municipales advierte el riesgo de un conflicto legal con la empresa Helfy, el cual podría afectar la terminación de las obras en Vallarta.

Advierten parálisis por conflicto legal

El director de Servicios Municipales, Dessavre Dávila, aseguró que la sustitución de las tuberías por parte de la misma contratista fue avalada por la Contraloría en una determinación que incluso fue presentada ante la Comisión de Asignación. En esto se generó una polémica, pues la síndico Verónica Rizo asegura que la Comisión nunca fue consultada.

También destaca que la contratista Helfy hizo del conocimiento de los regidores Alvaro Córdoba y Celia Fausto, ambos integrantes de la Comisión, de los inconvenientes suscitados en la obra, así como de la ampliación de los trabajos para la sustitución de las redes, desde el 20 de julio de 2009.

Advirtió el riesgo de entrar en un conflicto legal con la empresa Helfy, que podría afectar la terminación de las obras, pues mientras la contratista exige un pago por 10 MDP por los avances en el cambio de tuberías, el Ayuntamiento aprobó que se finiquite la relación contractual con la misma.

PARA SABER

► El conflicto consiste en que el contrato inicial para la rehabilitación de banquetas en Vallarta fue de 17 millones de pesos, pero la ampliación del mismo para las redes de drenaje aumentó 19 millones. Sin embargo, los coordinadores de las tres fracciones edilicias cuestionaron la segunda autorización, pues no se licitó.

Posible, la deuda *fast track*: alcalde

◉ "Yo tampoco estoy de acuerdo con la deuda", admitió Sánchez Aldana

Guadalajara • Elizabeth Rivera Avelar

La nueva deuda por 400 millones de pesos que pretende contratar Zapopan podría ser aprobada a través de la Comisión de Adquisiciones del ayuntamiento, confirmó el presidente municipal Juan Sánchez Aldana.

Sin embargo, dijo que la decisión deben tomarla los ocho regidores que conforman la Comisión de Hacienda del municipio, debido a que "el tema es de procedimiento: el pleno está turnando el tema a la Comisión de Hacienda, que debe determinar bajo qué procedimiento [se aprobará el endeudamiento], ya sea propio o ya sea de un órgano ejecutivo del municipio", señaló.

El presidente municipal recordó que, cuando la actual Administración reestructuró el actual crédito por 550 millones de pesos, la última palabra la tomó la Comisión de Adquisiciones.

"En este momento, el balón está en la Comisión de Hacienda", ratificó.

Sobre las versiones de que al menos tres regidores de Acción Nacional ya no están de acuerdo con la deuda, según fuentes del ayuntamiento (**Público**, 9 de octubre), el alcalde dijo ignorar que sus compañeros pretendan retirarle el apoyo y que ningún regidor del PAN, de manera expresa, le ha comentado que no votaría a favor del crédito. "La verdad, yo tampoco estoy de acuerdo con la deuda, pero no veo otra forma de resolverlo", expresó el primer edil.

claves

Denuncian acoso

◉ Integrantes del Sindicato de Servidores Públicos de Zapopan, que mantienen un plantón enfrente y adentro de la presidencia municipal, aseguran que el alcalde Juan Sánchez Aldana hostiga a quienes participan en la protesta, mediante la aplicación de actas administrativas, descuento de días de sueldo y amenazas con darlos de baja de la nómina

◉ El primer edil indicó que ya se reunió con el dirigente del sindicato, Francisco Vázquez Guzmán, pero le mencionó que él no tiene nada que ver con la protesta, pues, dijo, se trata de un problema entre sindicatos. (ERA)

Sánchez Aldana insiste en que el crédito es necesario para cubrir el costo de obras públicas que se encuentran en proceso, algunas ya ejecutadas y otras que están a medias, por alrededor de 406 millones de pesos. Sin embargo, dijo que el gobierno municipal no se ha fijado ningún plazo fatal para sacar el tema.

No obstante, manifestó que, "si no llega, no llegó. Finalmente, es como cualquiera otra de las decisiones del municipio: si el pleno determina que sí, pues se hace; si el pleno determina que no, pues no se hace".

Por otra parte, acerca del bono por el Día del Servidor Público, que él se comprometió a pagar en la próxima quincena de octubre, admitió que los recursos todavía no están garantizados.

"Ya mero tenemos el dinero para el bono; yo espero que el martes de la semana próxima podamos completar el dinero de la primera parte". ■

No saben en qué usarán el crédito

Cabildo tonalteca aprobó la adquisición de una deuda por 400 millones de pesos

VIENE DE LA PÁGINA 1

Jorge Vizcarra, al respecto, dijo: "Nosotros consideramos que no será necesario acceder a toda esa cantidad, pero sí tenemos algunas deudas pendientes que en caso de incumplimiento vendrían demandas para el ayuntamiento".

"Tenemos muy buenas expectativas para poder aplicar estos recursos, para que el ayuntamiento se le pueda entregar en perfectas condiciones al presidente municipal electo, para que no existan sobresaltos y puedan comenzar a trabajar a partir del 1 de enero y que no se ponga a hacer lo que yo hice, iniciar pagando deudas", subrayó Vizcarra Mayorga, en busca del voto priísta a favor del empréstito.

Recordó que su administración inició sus actividades con una deuda por 260 millones de pesos que le fue dejada por el gobierno que encabezó Palemón García Real, por lo que a principios del 2007 fue necesario adquirir una deuda de 250 millones de pesos para iniciar con los trabajos y obras que requería el municipio.

Entonces, se solicitó ese crédito con la empresa Interacciones y en 2008 fue reestructurado con Banobras.

Los regidores priístas refutaron que no hubo argumentos suficientes del direccionamiento que ten-

EL ALCALDE de Tonalá dijo que a él le tocó recibir su administración bien endeudada...



drá el empréstito, porque solamente se les entregó un listado con supuestos adeudos, previo a la sesión. Conforme a ese documento, la urgencia económica es de poco más de 170 millones de pesos, en donde las cantidades mayores a erogar serían para la aportación al Consejo Metropolitano 31 millones

y para el pago de aguinaldo a los trabajadores 27 millones de pesos.

Durante la sesión también se autorizó la instalación de los llamados tianguis navideños en el municipio, cuyo reparto y acomodo de lugares correrá a cargo de la Dirección de Mercados y de los coordinadores de los respectivos tianguis.

Hipotecan a Tonalá con nuevo crédito

**Marlana Jalme
y Gilberto Franco**

Las deudas que el Ayuntamiento de Tonalá generó durante la presente Administración le obligaron a solicitar un nuevo crédito por 150 millones de pesos, con el que absorberá parte de los pendientes de este año.

La solicitud del préstamo se

aprobó ayer en sesión del Ayuntamiento por mayoría, con la votación de la fracción del PRI en contra.

De acuerdo con el Alcalde Jorge Vizcarra, el Municipio debe pagar este año 178 millones de pesos entre servicios, como recolección de basura y electricidad, cuotas de trabajadores, nómina, proveedores, obra pública y demandas, entre otros conceptos.

A los 178 millones la Alcaldía suma el crédito que obtuvo de Banca Interacciones en agosto del 2007, por 250 millones de pesos a pagar en 15 años, de los cuales 175 millones se destinaron al pago de adeudos.

El nuevo empréstito podría solicitarse a Banca Interacciones, Bancomer o a Banobras.

Para el Alcalde electo, Juan Antonio Mateos, esta decisión

confirma el desorden administrativo que hubo en el Gobierno panista y que hundió al Municipio.

En Zapopan, el crédito por 400 millones de pesos que pretende el Ayuntamiento podría contratarse con Banobras, de acuerdo con regidores de la Comisión de Hacienda.

Captura y salida de penal

> Liberan a presuntos implicados en muerte de Carlos Romo; sigue abierto el caso

MURAL / Staff

El desafuero del Alcalde de Tonalá, Jorge Vizcarra Mayorga ocurrido el 20 de diciembre del 2007, fue prácticamente un circo.

Policías estatales resguardaron el Congreso del Estado, los grupos de Homicidios Intencionales, cerca de 90 agentes, acudieron al Palacio Legislativo.

Además, la sesión de los diputados podía seguirse en vivo por la página de internet. Vizcarra Mayorga no estuvo presente, pues aunque dijo que no huiría, se fugó.

El principal acusado de la muerte de Carlos Romo Guizar estaba prófugo y las suposiciones comenzaron a aparecer.

Algunos decían que estaba en Tonalá, pero Estados Unidos, Europa y Sudamérica también fueron señalados como escondites del Alcalde contra quien pesaba una orden de aprehensión.

ENGARCELADO



19 octubre 2007. Luego del homicidio del ex director de Mejoramiento Urbano de Tonalá, Jorge Vizcarra rindió su declaración en la Subprocuraduría "A" de la PGJE.



4 septiembre 2008. El Alcalde de Tonalá fue aprehendido y trasladado de la Procuraduría del Estado al Penal de Puente Grande, acusado de ser el actor intelectual del homicidio de Carlos Romo.

Un descuido de su esposa Ana Delia García García permitió su captura el 2 de septiembre del 2008, casi un año después de su huida.

La mujer llegó a la aduana de la Mesa de Otay, California, y cuando los agentes aduanales revisaron su bolso encontraron el pasaporte de Vizcarra Mayorga, según un parte de novedades de las autoridades norteamericanas.

García García fue seguida por los agentes estadounidenses hasta un restaurante en Chula Vista. Minutos más tarde, el Primer Edil fue aprehendido por violar el reglamento de vialidad y fue deportado a Tijuana. De ahí, fue trasladado a Guadalajara e inició el proceso penal en su contra.

El caso se fue desmoronando. Rubén Darío Gómez Madrid, quien supuestamente asistió a la reunión donde se planeó el crimen de Romo Guizar, se retractó de su declaración.

Los meseros que confirmaron la reunión a también cambiaron sus declaraciones.

A principios de febrero, el Juez Octavo de Distrito otorgó un amparo a Vizcarra Mayorga, debido a que desestimó las dis-

tintas declaraciones de Gómez Madrid y Omar Melquiades Fajardo González.

Por ser una instancia federal, un agente del Ministerio Público de la PGR interpuso un recurso de apelación.

Carlos Alberto Rayas Rodríguez, jefe de la División de Homicidios y principal investigador del caso, estuvo presionando para que se aplicara dicho recurso y evitar la salida de Vizcarra Mayorga.

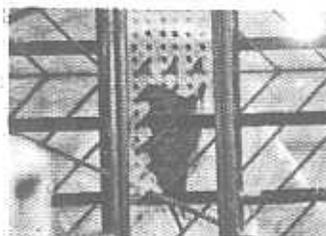
El funcionario estatal ya no supo el resultado de la apelación, pues el 3 de abril fue asesinado por sicarios contratados por Los Valencia. Dicho crimen fue la puntilla al caso Tonalá.

El 3 de septiembre se hizo pública la liberación del Alcalde de Tonalá después de que el Primer Tribunal Colegiado de Circuito ratificara la decisión del Juez Octavo, al considerar inválidas las declaraciones.

En octubre, Ricardo Sigala Orozco y Fajardo González también salieron libres.

Tomás Coronado, Procurador estatal, calificó como sospechosas las liberaciones, mientras que Vizcarra Mayorga le ordenó que se callará y hasta lo relacionó con Romo Guizar.

El caso dista mucho de concluir, pues la Procuraduría estatal piensa contraatacar... ¿quién ordenó matar a Romo Guizar?



3 septiembre 2009. Jorge Vizcarra fue liberado por el Juzgado Cuarto por lo que ese día abandonó el reclusorio estatal en Puente Grande.

Fe de erratas

En la edición del jueves en la nota "Caen por Trajes" publicada en la página 5 en la sección Seguridad, aparece una foto del Magno Centro Joyero que no tiene relación con el caso; lo correcto debió ser una foto de la Plaza Joyera de Occidente.

Ofrecemos una disculpa al Magno Centro Joyero y a nuestros lectores.

'Sonaba como guerra'

> Sorprende tiroteo
 contra 'Zetas'
 a los pobladores
 de una ranchería

MURAL / Staff

Se escuchó un disparo. Tensión innecesaria: a un agente se le había escapado un tiro.

Pero pasaron los minutos y, cerca de las 12:00 horas, el sonido de otro balazo cruzó el aire. Luego se oyó otro, y otro, hasta convertirse en ráfagas.

"Sonaba como una guerra", comentaban en el poblado Lo de Guevara, en el Municipio de Magdalena, después de que decenas de agentes investigadores, militares, policías municipales y estatales entraran en combate contra presuntos Zetas.

Por las frecuencias policíacas todo era confusión.

"¡No tiren! ¡No tiren!"... "¡Ve por la derecha para rodearlos!"... "¡Alto el fuego, señores!"... "¡Vayan avanzando!"... "Los militares están haciendo su balacera particular junto a nosotros", se oía por los radiocomunicadores.

En el cerro, donde estaban parapetados los supuestos Zetas, el operativo era complicado.

Como los uniformados y los investigadores —quienes vestían de civiles— utilizaban frecuencias radiales diferentes, éstos últimos tenían que dilatar su avance para evitar que los confundieron y les dispararan.

De hecho, agentes de la Procuraduría estatal repartían chalecos antibalas nuevos entre quienes llegaron desprotegidos.

Los balazos no dejaban de sonar. Muchos vecinos optaron por esconderse en sus casas o salirse de ellas.

Operación Magdalena

En el enfrentamiento con presuntos Zetas participaron decenas de agentes. Duró más de nueve horas y además se utilizaron tres helicópteros, uno del Ejército.



- 1 Agentes de la Procuraduría estatal montan un operativo. Desde una casa de seguridad les disparan.
- 2 Los agentes piden apoyo. Policías municipales, estatales y federales acuden al llamado.
- 3 Los presuntos Zetas se repliegan hacia el cerro.
- 4 Decenas de agentes comienzan a rastrearlos por tierra. Al parecer, una de las aeronaves recibe un disparo y se retira.
- 5 Se logra rodear a los presuntos Zetas, cuatro de los cuales mueren; el resto es detenido. Las capturas se complican, pues los gatilleros estaban parapetados en zonas altas y agrestes.

Alrededor de las 14:00 horas, los disparos cesaron y, poco a poco, los agentes comenzaron a bajar del cerro y concentrarse en el caserío.

Momentos después, el dueño de una tienda de abarrotes ubicada a 50 metros del sitio comenzó a hacer su agosto en pleno octubre, pues los agentes iban a comprar, agua, cocas, galletas, cigarrillos.

Cerca de las 17:35 horas, el convoy con 17 detenidos salió de Lo de Guevara. Apparently the calma regresó a la zona, aunque los militares seguían rastreando los cerros cercanos.

Desatan los Zetas guerra en Magdalena

MURAL / Staff

La guerra contra el crimen organizado registró ayer una batalla que duró poco más de nueve horas y en la que decenas de agentes estatales, federales y municipales se enfrentaron a presuntos Zetas en el Municipio de Magdalena, dejando un saldo de 4 civiles muertos y 17 detenidos.

Durante el enfrentamiento se detonaron granadas, se usaron tres helicópteros y hubo balaceras en distintos momentos en un lapso de aproximadamente dos horas.

Información oficial de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) indica que el balance al final de la jornada fue de 17 personas retenidas y bajo investigación, cuatro presuntos gatilleros muertos, así como un agente investigador y un soldado lesionados. De ninguno se reveló su identidad.

El tiroteo de ayer se derivó de investigaciones relacionadas con la captura y arraigo de cinco personas tras una balacera ocurrida el 28 de septiembre en el Muni-



► Los supuestos sicarios utilizaban una finca como casa de seguridad en las inmediaciones del poblado Lo de Guevara.

cipio de Tequila, en la misma región del Estado.

Al investigar a los arraigados, los agentes obtuvieron datos que la noche del jueves permitieron la aprehensión de un sujeto identificado como "Águila 1", en Tepatitlán.

Esa detención, a su vez, permitió obtener más datos que apuntaron hacia Magdalena.

Cerca de las 8:30 horas de ayer, agentes de Homicidios Intencionales llegaron al poblado conocido como Lo de Guevara.

Cuando avanzaban por una brecha, los investigadores fueron atacados a tiros desde una casa de seguridad.

"Entonces fue cuando se vio el número (de sospechosos) y el número de elementos que venían al operativo, y entonces fue cuando se pidió el apoyo", dijo Víctor Manuel Sánchez Orozco, coordinador de Delegados Foráneos de la Procuraduría estatal.

Mientras los agentes esperaban el apoyo, los presuntos Zetas -brazo armado del Cártel del Golfo- se replegaron hacia el cerro en donde fueron cercados por policías y militares.



El tema se "congeló" en el Senado hace 1 año

Disuelven comisión de conflicto limítrofe

Guadalajara > SSF

La solución al conflicto de límites entre Jalisco y Colima se aleja, después de que todos los integrantes de la Comisión de Límites entre las Entidades Federativas del Senado quedaron fuera y ahora habrá que volver a conformarla. El último que pidió ser relevado fue Héctor Pérez Plazola.

El senador del PAN por Jalisco explicó que pidió a la fracción de su partido que lo cambiara de comisión, porque es un hecho que el tema está congelado, pues hace más de un año fue sometido a primera lectura el reglamento sobre la facultad del Senado para conocer sobre conflictos de límites entre estados y no se ha aprobado. El reglamento fue regresado a comisiones, porque los senadores por Colima no están de

acuerdo con que se tomen en cuenta las actuaciones que se llevaron a cabo cuando el asunto estaba en la Suprema Corte de Justicia.

Recordó que, mientras el reglamento no se apruebe, el procedimiento para definir quién tiene la razón en la disputa del territorio no puede siquiera comenzar.

Antes que Pérez Plazola, también dejaron la comisión el senador por Colima Jesús Dueñas Llerenas y el otro integrante, Rubén Fernando Velázquez López.

Esta semana, los diputados federales Gustavo González Hernández (Jalisco) y Pedro Peralta Rivas (Colima) presentaron un punto de acuerdo para que la Cámara Baja envíe al Senado un exhorto para que se emita un dictamen sobre el

conflicto de límites entre las entidades que representan.

En la propuesta se pide que el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores "excite a la Comisión de Límites de las Entidades Federativas de esa Cámara, a fin de que [...] presente el dictamen relativo al problema territorial entre los estados de Jalisco y Colima".

El punto de acuerdo fue turnado a comisiones. Los diputados mencionan en el texto que Jalisco presentó una controversia constitucional durante el gobierno de Alberto Cárdenas Jiménez, ante la Suprema Corte, sobre "las dificultades de límites se presentan en tres puntos, que suman 400 kilómetros cuadrados en la zona del volcán Colima; en la zona del río Marabasco [...]". ■ P

Refutatan a Nava: presupuesto del IFE ya es austero

• La reducción a los salarios en el instituto "no es relevante", opina Valdés Zurita

• No hay modo de comprometerse a nada si bajan los fondos, advierte

México • Susana Hernández

El consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), Leonardo Valdés Zurita, afirmó que de aplicar un recorte al presupuesto del organismo, como se propuso en la Cámara de Diputados, no se podrán comprometer a alcanzar las metas previstas para 2010.

Por su parte, consejeros del instituto afirmaron que "sería inoperante" la iniciativa del panista César Nava de disminuir en 50 por ciento los recursos de los partidos en el presupuesto para el próximo año e, indicaron que la vía inmediata para ello sería que los institutos políticos renuncien a los recursos a través de un acuerdo.

Valdés Zurita enfatizó en entrevista que el presupuesto por 9.2 mil millones de pesos solicitado a la Cámara de Diputados para 2010 es "muy responsable y austero", que incluye un proyecto para modernizar al instituto a través de nuevas tecnologías, así como la emisión de credenciales para los ciudadanos.

claves

Prerrogativas

• Para 2010 los siete partidos políticos contarán con prerrogativas por 3 mil mdp para sus gastos ordinarios y específicos.

• Será el PRI el que cuente con mayores recursos luego de su triunfo en las elecciones intermedias del pasado 5 de julio, al conseguir 238 curules en la cámara de diputados.

• El artículo 78 del Cofipe establece que el financiamiento de los partidos se calculará multiplicando el 65% del salario mínimo vigente en el DF por el número de ciudadano inscrito en el padrón electoral.

"Si los recursos que se asignan a la institución se reducen drásticamente, pues el IFE no podrá comprometerse a alcanzar las metas que ha planteado, tendríamos que hacer una revisión para adecuar las metas, para modificar los programas", puntualizó.

Valdés Zurita dijo que sería en el Consejo General —donde están representados los grupos parlamentarios y los partidos políticos— donde se dictamine y tendrían que hacerse cargo de los programas que el IFE tendría que suprimir eventualmente, de prosperar la disminución.

Lo anterior, luego de que el legislador federal y líder nacional del PAN, César Nava, presentó la víspera al pleno de la Cámara de

Diputados una propuesta para reducir en 50 por ciento el financiamiento a los partidos políticos y disminuir el sueldo de los consejeros electorales, con lo que se generarían ahorros por tres mil 300 millones de pesos.

Sobre la disminución de los salarios, el consejero presidente consideró que no es un "aspecto relevante", pues están establecidos en la ley, y si ésta se reforma se modificarán los montos.

Por separado, el consejero Marco Antonio Gómez Alcántar consideró que si se quiere contar con funcionarios de primer nivel, se tiene que pagar por ello para ser competitivos, ya que de lo contrario se caería en una "valoración simplista" y un "análisis parcial" del asunto. Respecto a la iniciativa de César Nava de disminuir recursos a los partidos, aseguró que más allá de una reforma, buena parte de la solución está en manos de todos los actores políticos, sin necesidad de modificaciones constitucionales.

La otra opción, agregó, es una reforma constitucional para modificar la fórmula con la que se realiza el cálculo de las prerrogativas de los partidos, la cual no estaría lista para 2010.

Por separado, el consejero electoral Marco Antonio Baños señaló que para poner en práctica una reducción de los recursos de los partidos de manera inmediata no necesariamente se tiene que modificar la fórmula de cálculo de financiamiento público, pues eso llevaría a una reforma constitucional que tomaría más tiempo. ■ P

Podría ser candidata en 2012: Paredes

La presidenta del PRI, Beatriz Paredes, no descarta asumir una eventual candidatura por su partido en las elecciones presidenciales de 2012 en México, aunque asegura que ese no es su «propósito principal».

Paredes, de 56 años, y presidenta del Partido Revolucionario Institucional (PRI) desde 2007, dijo que «no está trabajando» para convertirse en la candidata presidencial de esa fuerza política que gobernó México durante 71 años ininterrumpidos, hasta su derrota electoral del 2000. «No estoy trabajando para ello, no es mi tema esencial, pero evidentemente tengo una posición que me genera visibilidad, pero digamos que no sería ese mi propósito principal».

Según Paredes, su propósito principal «es fortalecer al partido, lograr que estemos listos para ser competitivos y victoriosos, y creo que el candidato o la candidata del partido para las elecciones de 2012 tiene que ser quien esté en mejores condiciones de competencia en el momento en que seleccionemos esa candidatura».

Pero consideró que aún «es demasiado pronto» para pronunciarse sobre ese asunto. «No me gusta adelantar visperas», señaló.

Cuestionada sobre si sería una señal positiva que en un país como México una mujer llegue a la más alta representación del estado, la presidenta del PRI opinó que «lo verdaderamente importante es que gobernando



BEATRIZ Paredes participa en Madrid en los debates programados en la Casa de América dentro

un hombre o gobernando una mujer, todos los partidos políticos en México tengamos en nuestro programa una serie de compromisos en favor de las mujeres». «A veces, lo simbólico, como es mayor presencia en las estructuras de poder, es útil, pero además de lo simbólico lo verdaderamente importante es que logremos que haya políticas públicas muy concretas en favor de las mujeres y ese es un enorme desafío».

Sus propuestas. Para Paredes, que participa en Madrid en los debates programados en la Casa de América dentro del Festival VivAmérica, hay temas concre-

tos, como la seguridad social para las mujeres trabajadoras, que deben ser abordados.

La presidenta del PRI se declaró abiertamente partidaria de despenalizar el aborto, pero reconoció que «estamos dando un debate interno» dentro del partido y, de momento «lo que se ha manejado como estrategia en el interior del partido es respetar la posición individual».

Sobre la guerra contra el narcotráfico y los grupos de delincuencia organizada declarada por el presidente de México, Felipe Calderón, Paredes destacó que el PRI considera que «estamos convencidos de que en México tiene que haber un comba-

te frontal contra el crimen organizado y el restablecimiento de condiciones de seguridad».

Sostuvo que «probablemente las cosas puedan hacerse de otra manera, pero no queremos que se vuelva materia de debate cotidiano lo que de por sí ya tiene un enorme grado de dificultad».

Para Beatriz Paredes el bajo perfil de México en la región no está ligado tanto al problema de la violencia como «a una política exterior errática de la anterior administración».

«Tiene más que ver con la necesidad de replantear la estrategia en materia de política exterior y asumir el papel relevante que

tanto por densidad demográfica, peso cultural e importancia económica tiene México en la región», señaló.

Estrategia. En este punto se declaró partidaria de darle el rango que se merece en esa política exterior la relación con América Latina y la Comunidad Iberoamericana, «particularmente subrayando la necesidad de cooperación y cercanía con nuestros vecinos de Centroamérica». «Tenemos que hacer una estrategia de desarrollo integral de la frontera sur. Nuestros hermanos latinoamericanos deben encontrar en México la apertura y actitud de solidaridad y fraterni-

dad que se tuvo durante los gobiernos del PRI», agregó, para afirmar que «me parece que hemos tenido en los años recientes una política migratoria muy restrictiva». Sobre su partido, consideró que «si las cosas se midieran por resultados (electorales) diríamos que las cosas nos han ido bien», aunque ve necesario aún «impulsar algunas reformas internas para constituirnos en la fuerza política más consolidada del siglo XXI», profundizando en los valores de la socialdemocracia.

«Hemos hecho un trabajo interesante de acercamiento, pero nos falta profundizar nuestra estrategia para los jóvenes. Personalmente estoy muy ligada a la agenda medioambientalista. Soy una persona comprometida con el tema ecológico, pero todavía no logro que sea uno de los grandes temas en el interior del PRI», puntualizó.

De cara al futuro, sostiene que el «PRI del siglo XX tuvo un ciclo, es un partido histórico que correspondió a la revolución mexicana, a otro momento de la vida del país».

«Ahora tenemos que ser el PRI renovado, el PRI que responda a las necesidades del siglo XXI corrigiendo errores, y adecuándonos a la nueva realidad».

«De ninguna manera los triunfos en el siglo XXI podrán parecerse a lo que sucedió en el siglo XX», afirmó, para sostener que «el régimen político mexicano tendrá que transformarse y responder a la realidad del siglo XXI. El siglo XX ya pasó, no hay nostalgia», concluyó.

Van 34 por CNDH

► Salen 3 aspirantes del equipo cercano de Soberanes y 9 son mujeres

Silvia Garduño

MÉXICO.- El Senado de la República registró 9 candidatas y 25 candidatos a la Presidencia de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Este viernes venció el plazo para entregar la documentación de los aspirantes, de acuerdo con los términos de la convocatoria.

Entre las mujeres registradas se encuentran la ex titular de la Fiscalía Especializada en Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas, Guadalupe Morfin; la ex subsecretaria de Relaciones Exteriores, Patricia Olamendi; la ex visitadora de la CNDH, Susana Pedroza, y la investigadora de estudios de género del Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE), Karmen Theresza Silva Fajardo.

El resto de los candidatos son varones, entre los cuales hay tres personas que formaron parte del equipo cercano de José Luis Soberanes: el Primer Visitador de la Comisión, Raúl Plascencia; el secretario ejecutivo, Javier Moctezuma Barragán y el ex Quinto Visitador, Mauricio Farah.

Aspiran al cargo el abogado general de la UNAM, Luis Raúl González Pérez; el director del

Centro Jurídico para los Derechos Humanos, Ricardo Sepúlveda; el director del INACIPE, Gerardo Laveaga y el ex titular de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Emilio Álvarez Icaza.

También registraron su candidatura el ex subprocurador de derechos Humanos, Mario Álvarez Ledesma; el ex senador del PAN, Guillermo Herbert; el General Francisco Gallardo y el ex Ombudsman capitalino, Luis de la Barreda.

El próximo lunes 12 de octubre, las Comisiones Unidas de Derechos Humanos, de Justicia y de Estudios Legislativos, Primera, discutirán si las candidaturas cumplen con los requisitos de elegibilidad establecidos en la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la convocatoria, para dar a conocer una lista final de aspirantes.

Para ser elegibles, los candidatos deben acreditar no haber desempeñado cargo de dirección nacional o estatal en algún partido político, ni haber fungido como secretario o subsecretario de Estado, Procurador General de la República, Gobernador o Procurador Estatal de Justicia en el año anterior a su designación.

Los candidatos serán elegibles deben tener "preferentemente" título de Licenciado en Derecho y tendrían que haber entregado las actas constitutivas de las organizaciones civiles que los proponen, así como su proyecto de trabajo.

Entre el 13 y el 15 de octubre, organizaciones representativas de los distintos sectores de la sociedad y los organismos públicos y privados, promotores o defensores de los derechos humanos podrán formular opiniones relacionadas a las propuestas.



RESPALDO. José Woldenberg y Denise Dresser destacaron que Emilio Álvarez Icaza, no tiene vínculos con la clase política.

Rumbo a la primera prueba

Los senadores revisarán si los candidatos cumplen con los requisitos y darán a conocer una lista final.

- > **María del Carmen Acosta Jiménez**, ex regidora de Zapopan
- > **Emilio Álvarez Icaza**, ex presidente de la CDHDF
- > **Mario Álvarez Ledesma**, Subprocurador de Derechos Humanos
- > **Miguel Arriaga Bulloli**, ex aspirante del PVEM
- > **Daniel Balboa Verduzco***
- > **Luis de la Barreda**, director del Instituto Ciudadano de Estudios Sobre la Inseguridad
- > **Javier Jesús Cruz Velázquez**, primer visitador adjunto de la CNDH
- > **Mauricio Farah**, ex Quinto Visitador de la CNDH
- > **Francisco Gallardo Rodríguez**, general retirado
- > **Rosa María Glindelia Castillo y Torres***
- > **Luis Raúl González Pérez**, abogado general de la UNAM
- > **Jesús Guzmán Lazo***
- > **Guillermo Herbert**, ex senador panista
- > **Roberto Hoffman Elizalde***
- > **Francisco Javier Jasso Méndez***
- > **Hugo Jiménez Padilla***
- > **Gerardo Laveaga**, director del INACIPE.
- > **María de la Luz Lima Malvido**, ex subprocuradora
- > **Rosario Martínez López***
- > **Javier Moctezuma Barragán**, secretario Ejecutivo de la CNDH.
- > **Guadalupe Morfín**, ex titular de la Fiscalía Especial para Delitos de Violencia contra las Mujeres.
- > **Miguel Nava Alvarado***
- > **Patricia Olamendi**, ex subsecretaria de Relaciones Exteriores.
- > **Omar Olvera de Luna**, jurista
- > **Lucrecia Ortega**, abogada de Tlaxcala.
- > **Alejandro Fermín Ortiz Peña***
- > **Jorge Eduardo Pascual López**, director por México del Consejo Iberoamericano de la Excelencia Académica.
- > **Esteban Pedraza Palacios***
- > **Susana Thalía Pedroza**, ex segunda visitadora de la CNDH.
- > **Raúl Plascencia**, Primer visitador de la CNDH.
- > **Luis Modesto Ponce de León**
- > **Armenta**, ex magistrado agrario
- > **Ricardo Sepúlveda**, Director del Centro Jurídico para los Derechos Humanos.
- > **Karmen Thereza Silva Fajardo**, investigadora del INACIPE
- > **José Antonio Vital Galicia**, Activista sindical

* Sin datos disponibles

CÚPULA



S. CABAÑAS

NOMÁS SE FUE **Alfonso Petersen** del Ayuntamiento de Guadalajara, y luego luego se soltaron las víboras, tepalcates y culebras entre regidores y funcionarios.

DE PLANO ya ni guardan las apariencias cuando se trata de meter zancadillas políticas.

EN LA PRIMERA sesión de Ayuntamiento, la astucia de los coordinadores de grupos políticos en el Municipio -viejos lobos de la grilla- puso en serios aprietos al Alcalde interino **Juan Pablo de la Torre**.

LA RENOVACIÓN de banquetas en Avenida Vallarta, y la indemnización por la compra de un terreno para ampliar el Panteón Guadalajara, fueron los pretextos de los coordinadores para evidenciar la novatez de De la Torre.

Y COMO OCURRÍA con Petersen, al final los acuerdos fueron tomados por la mayoría de ediles de todos los colores, sin importarles la opinión del Alcalde.

LA DIFERENCIA fue que ahora sí fueron públicos los pleitos entre los regidores; incluso panistas como **Álvaro Córdoba** y **Verónica Rizo** contradijeron abiertamente al Alcalde. ¡Fueron máscaras!

LOS QUE SÍ LIMARON asperezas y ahora hasta se dicen amigos, son los regidores tapatíos **Alejandro Madrigal** y **José María Martínez**.

PARA EVITAR el desgaste y el bloqueo que era común entre ellos, ambos habrían acordado repartirse el pastel de las posiciones políticas en disputa en Guadalajara.

EL OBJETIVO es fortalecerse mutuamente y ganarle al bando panista rival, al del diputado electo **Alfredo Argüelles** y compañía.

LO QUE PRETENDEN es que el otro Madrigal, **César**, y 'Chemita', peleen juntos la siguiente candidatura del PAN por Guadalajara en contra de Argüelles y de quien vaya postulado por el equipo del Gobernador.

CON PANISTAS así, no necesitan enemigos.

DE PRONTO **Carlos Corona**, ex presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios, encontró un buen camino para avanzar en su carrera política.

CORONA LE CAYÓ bien a **Beatriz Paredes**, presidenta del PRI, quien ubicó al universitario en las juventudes priistas.

Y AHORA QUE el tricolor tiene la mayoría en el Congreso federal, ofrecieron a Corona irse a trabajar a la Cámara de Diputados.

NOMÁS QUE el ex dirigente estudiantil quiere regresar a Guadalajara, y ya le echó el ojo a la Secretaría general del Congreso, para ocuparla a partir de febrero.

Y AUNQUE ya se mueve para amarrar el hueso, no la tiene fácil, porque son muchísimos los tiradores para esa posición, que por cierto, será decidida por Paredes, y por nadie más.

AL JEFE de Gobierno del DF, **Marcelo Ebrard**, se le ha de haber atravesado el martini que bebía en un exclusivo y famoso restaurante italiano en Nueva York, cuando una paisana se acercó a saludarlo a su mesa y le entregó un papel.

DESPUÉS DE UN SALUDO bastante cordial, el perredista -que estaba sentado a la mesa con un traje oscuro y acompañado de su esposa, **Mariagna Pratts**, y otras cinco personas- se encontró con el siguiente mensaje:

'ME DA GUSTO comprobar que nuestros funcionarios de izquierda saben disfrutar de la vida. Una ciudadana que paga impuestos al DF'.

Y AUNQUE ninguno de los dos se dijo nada, para cortar la tensión que quedó en el ambiente se hubiera necesitado mucho más que un tenedor para spaghetti.

¡MAMMA MÍA!

>La Fuente<



**José Carlos
 Legaspi
 Iñiguez**
 Periodista

Lo Cortés no quita lo valiente

El que tiene el don. Aunque Hernán Cortés conquistaría sin problemas la gerencia regional del PAN Jalisco, el todavía alcalde de Tlaquepaque pica piedra entre los consiglieris con derecho a voto y a veto. Sabedor de que al ponerse al frente del PAN en Jalisco estaría respondiendo a la «confianza» del grupo político al que pertenece, el casi candidato, no obstante, requiere de tener a su lado gente de su confianza.

Él conoce el tejemeaje del partido. La meritocracia es el principal «detonador» a los puestos partidistas y de elección popular. O lo que es lo mismo, en el partido no están los mejores hombres ni los peores. Y con esos, con los que le endilgue el Panchotum tiene que armar la estrategia para que AN no termine de derrumbarse, políticamente hablando.

Veterano de Osborne. Gildardo Gómez Verónica externó, en su intervención para conmemorar la fundación del PAN, que su partido difícilmente recuperaría de inmediato el terreno perdido las pasadas elecciones.

Las lecciones que nos dejó la derrota de julio, dijo el veterano y respetado panista, son que ninguna fuerza política tiene un cheque en blanco, cuando le otorgan la confianza para gobernar.

Estimó que los próximos alcaldes priistas y el perredista de la zona metropolitana de Guadalajara, aprovecharán la oportunidad para refrendar sus triunfos en las próximas elecciones, que incluyen ayuntamientos, congreso y la gubernatura.

El PANorama de Gildardo, «la prospectiva» dirían los exquisitos politólogos, es que el PAN no podrá remontar ipso facto la cuesta para recuperar el poder tan fácilmente.

Los factores para que logre hacerlo son múltiples, misteriosos e impredecibles, pero en política la inercia juega un papel muy importante y una vez que llega algún partido a la cima es difícil que «la gente» vote a favor de la oposición.

A menos que se acumulen los agravios, mentadas de madre «al pueblo», abusos, opacidades, obras mal hechas y caras que colmaron el plato de los jalisquillos.

Por eso mueven a sorna, los panistas que ya se «mueven» para ser preprecandidatos a los diferentes huesos públicos.

Todavía no arreglan sus broncas internas, factor importantísimo para perder el poder, y ya quieren que se les «orié» cual divas del Jet Set.

¿La última? Si Hernán Cortés asume la gerencia regional del PAN Jalisco deberá tener gente de su confianza en puestos claves, pero también convivir, es decir ceder, secretarías a los enemigos acérrimos de su grupo.

De no hacerlo, Hernán será un títere de PANcho Ramírez Acuña, los pleitos con Gerber Taylor continuarán y Acción Nacional seguirá navegando en el océano de la grilla barata y sus miembros remando contracorriente.



Salvador Cosío Gaona

Complicidad negligente

Siempre sí; bastó el relevo en la Secretaría de Salud del gobierno del estado y unos cuantos días para que Alfonso Petersen declarara lo que Alfonso Gutiérrez Carranza ocultó desde siempre: que "por cada caso diagnosticado de dengue, habría quizá diez o doce casos que no se reportan oficialmente", lo que significaría que en Jalisco habría unos 20 mil contagios.

Para la ciudadanía este dato no es nuevo, pues a la fecha la gran mayoría ha tenido conocimiento de algún familiar, vecino o conocido que se ha infectado por el mosquito transmisor del dengue, si no es que lo ha vivido en carne propia.

Las precisiones vertidas por el secretario Petersen coinciden con anteriores señalamientos que instituciones como la Universidad de Guadalajara ya habían advertido frente a la cerrazón de quien ya hemos dicho en

este espacio que como responsable de la salud de los jaliscienses, resultó un buen chofer del gobernador.

El tema no es de menor importancia, pues se trata de la salud de los ciudadanos ante la irresponsabilidad de un funcionario que desde hace mucho tiempo debió dejar el espacio que ocupaba por no tener ni el perfil, ni los conocimientos, mucho menos la experiencia para desempeñarse en el cargo.

No se recuerda en Jalisco una situación tan alarmante y lamentable como la que dejó crecer Alfonso Gutiérrez Carranza a costa de su incapacidad, improvisación y muy cuestionado perfil académico y curricular.

A pesar de la protección que goza por la amistad que lo une con Emilio González, es urgente y necesario que se inicie un proceso de investigación para determinar las responsabilidades en que el ex funcionario haya incurrido, a fin de fincarle los procesos legales que sean necesarios e incluso fundar y motivar los elementos que lo hagan acreedor a una inhabilitación para desempeñar cargos públicos.

No es posible que ante la serie de omisiones y arbitrariedades cometidas durante su encargo como secretario de Salud, Gutiérrez Carranza siga como si nada hubiera pasado.

De no iniciar este proceso, el gobierno

del estado sería cómplice y responsable del grave deterioro de las políticas y acciones públicas en materia de salud en Jalisco.

Pero no se trata sólo de la salud, la negligencia y falta acciones preventivas y de control ante los brotes pandémicos de influenza A-H1N1 y dengue, han provocado en la iniciativa privada mermas económicas de considerable trascendencia, pues según estimaciones del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, en el sector el ausentismo por estas enfermedades se ha disparado hasta 7 por ciento y sigue en crecimiento.

Lo mismo sucede con el turismo, pues a raíz de la alarma generalizada sobretodo en la zona metropolitana de Guadalajara, ha decrecido el número de visitantes, incluso el consumo local ha sufrido las consecuencias de la ausencia de clientes por temor a ser contagiados en la calle por el mosquito del dengue.

El gobierno del estado y la Secretaría de Salud tienen la obligación de iniciar con verdaderas acciones preventivas y correctivas para garantizarle a los ciudadanos mejores condiciones de salubridad, sin olvidar que han habido serias negligencias y erráticas decisiones que provocaron la difícil situación de salud por la que hoy pasamos y que por ningún motivo deben quedar impunes y mucho menos en el olvido. ■ P

salcosga61@hotmail.com